

2012

**UNIVERSIDAD SAN  
CARLOS DE  
GUATEMALA,**  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA,  
Edificio T-2, Ciudad  
Universitaria,  
Zona 12, Área  
Metropolitana de  
Guatemala, Guatemala C.A.  
www.usac.edu.gt



AMARES

ARQUITECTURA

# “ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO”

CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES),  
Ubicándose en la 32 Av. 16-43 Zona 7 Villa Linda II, en la Ciudad Capital de Guatemala.

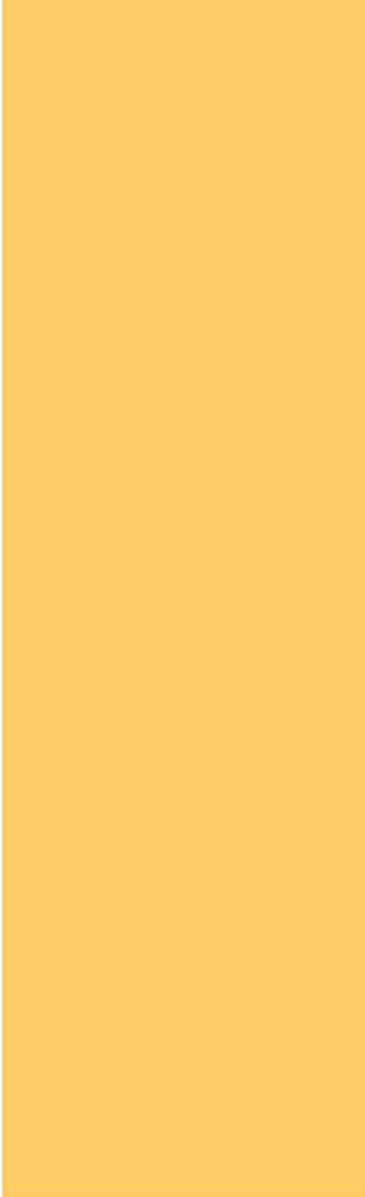
Presentado por:

**ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS**

**CARNÉ: 2003-13959**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO EN GRADO DE LICENCIATURA, EGRESADO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2012**



**PROYECTO DE GRADUACIÓN:**  
**“ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO”**  
*CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)*

PRESENTADO POR:  
**ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS**  
**CARNÉ: 2003-13959**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO EN GRADO DE LICENCIATURA, EGRESADO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.  
*GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2012*



# **JUNTA DIRECTIVA**

## **FACULTAD DE ARQUITECTURA 2012**

<b>DECANO:</b>	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
<b>VOCAL I:</b>	ARQ. GLORIA RUTH LARA CORDÓN DE COREA
<b>VOCAL II:</b>	ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
<b>VOCAL III:</b>	ARQ. MARCO VINICIO BARRIOS CONTRERAS
<b>VOCAL IV:</b>	BR. JAIRON DANIEL DEL CID RENDÓN
<b>VOCAL V:</b>	BR. CARLOS RAUL PRADO VIDES
<b>SECRETARIO:</b>	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

### **TRIBUNAL EXAMINADOR**

<b>DECANO:</b>	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
<b>EXAMINADOR:</b>	ARQ. LUIS FELIPE ARGUETA OVANDO
<b>EXAMINADOR:</b>	MSC.ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ GUZMÁN
<b>EXAMINADORA:</b>	ARQ. ANA CECILIA SANTISTEBAN BETHANCOURT
<b>SECRETARIO:</b>	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

### **ASESOR DE TESIS:**

ARQ. LUIS FELIPE ARGUETA OVANDO

### **SUSTENTANTE:**

ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS



# DEDICADO A:

## DIOS PADRE:

*"POR ENSEÑARME QUE EL SECRETO DE LA FELICIDAD ESTÁ EN DAR Y NO EN RECIBIR"*  
Cfr. HECHOS 20:35

## DIOS HIJO:

*"POR ENSEÑARME QUE NO IMPORTA CUÁNTAS VECES CAIGA, SIEMPRE TENGO QUE LEVANTARME HASTA ALCANZAR MIS SUEÑOS"*  
JESÚS NAZARENO DE SAN BARTOLO, SOBERANO SEÑOR DE LA CAÍDA, ALDEA SAN BARTOLOMÉ BECERRA, ANTIGUA GUATEMALA

## DIOS ESPÍRITU SANTO:

*"POR BRINDARME EL DON DE LA PACIENCIA, EN LOS MOMENTOS JUSTOS DE MI VIDA"*

## MI MADRE, LA VIRGEN MARÍA:

*"PORQUE DIOS NOS DIO A SU HIJO POR ELLA, IR A ÉL POR ELLA."*  
EDEL QUINN

## MIS PADRES:

*"PARA MI AMADA MADRE, POR DARMER LA VIDA, CARIÑO, APOYO Y ALZAR ORACIONES AL CREADOR PARA LOGRAR MIS METAS"*  
ANA VERÓNICA BARILLAS de LÓPEZ

*"PARA MI PADRE, POR DARMER LA VIDA Y DARMER EL VALOR PARA SER EL HOMBRE QUE SOY"*  
CARLOS RENÉ LÓPEZ CANECK

## MIS ABUELOS:

*"POR EL ABRAZO DE AMOR QUE SIEMPRE ME ALENTÓ A SEGUIR ADELANTE"*

ABUELA PATERNA  
LIDIA ISABEL CANECK ZETINA  
ABUELOS MATERNOS  
JOSÉ ARTURO BARILLAS SOTO (†)  
ANA MARÍA SANTIS LÓPEZ (†)

## MIS HERMANOS:

*"POR EL APOYO EN LAS DIFICULTADES DE MI CARRERA Y DE MI VIDA"*  
LUISA FERNANDA LÓPEZ BARILLAS  
CARLOS GUILLERMO LÓPEZ BARILLAS

## MIS TÍOS Y TÍAS:

*"POR CREER EN MI"*  
MIRNA EUGENIA BARILLAS SANTIS Y FAMILIA  
MIRTA CAROLINA BARILLAS SANTIS Y FAMILIA  
IVÁN ESTUARDO LÓPEZ CANECK Y FAMILIA

## MIS PROFESORES Y DOCENTES:

*"POR SEMBRAR LOS VALORES MORALES Y ÉTICOS EN MI VIDA PROFESIONAL"*  
LICDA. LOURDES ORTIZ Y FAMILIA  
PROF. HUGO VILLEGAS  
LICDA. JUN KONO  
LICDA. MISAKO MATSUKI  
LICDA. AYA HASHIMOTO  
PROF. MAYNOR ACEVEDO  
ARQ. EDGAR LÓPEZ  
ARQ. HÉCTOR MORALES  
DR. MSC. ARQ. DANILO CALLÉN

## MI ASESOR Y CONSULTORES:

*"POR APOYARME EN LA CULMINACIÓN DE MI CARRERA A PESAR DE LA DISTANCIA"*  
ARQ. LUIS FELIPE ARGUETA OVANDO  
MSC.ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ GUZMÁN  
ARQ. ANA CECILIA SANTISTEBAN

## MIS PADRINOS:

*"POR SER UN EJEMPLO A SEGUIR Y ESTAR SIEMPRE CONMIGO EN LAS DIFICULTADES DE MI VIDA"*  
LIC. JOSÉ ADÁN RALÓN ARANEDA  
ARQ. ANNA MARÍA ALBIZURES SANTOS

## MIS AMIGOS DE LA BIBLIOTECA / CIDAR:

*"POR BRINDARME EL CONOCIMIENTO POR MEDIO DE LA LECTURA"*  
VERÓNICA SALVATIERRA  
GLORIA MOTO  
ROSAMARÍA VICENTE

## LA MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHÉ

*"POR DARMER LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR MI EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE ARQUITECTURA (EPS 01\_2010)"*  
ING. RAFAEL ARCENIO CEBALLOS  
LICDA. EVA CARIAS  
DR. ERICK ROJAS  
LIC. SALVADOR CORADO BARILLAS  
RUTH NOHEMI RODRÍGUEZ  
YURI TUNCHÉZ  
ING. LUIS EMILIO JUÁREZ SUYÉN  
NELSON DONIS FLORES  
JORGE NOEL PÉREZ  
MARA DE KILKÁN Y FAMILIA

**MIS AMIGOS DE LA ASOCIACIÓN  
AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR  
(AMARES):**

*“POR PERMITIRME DESARROLLAR EL  
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LA  
ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO”*  
SRA. LIGIA BERNAL de SAMAYOA  
LICDA. MARÍA EUGENIA CRUZ BÁRBALES

**MIS AMIGOS DE LABOR EN  
PETÉN:**

*“PORQUE MÁS QUE COMPAÑEROS DE  
TRABAJO ENCONTRÉ AMIGOS Y UNA PEQUEÑA  
FAMILIA LEJOS DE MI FAMILIA DE LA CAPITAL”*  
CANDY LEMUS de PALACIOS Y FAMILIA  
YOLI DE LEÓN CHACÓN Y FAMILIA  
RAMÓN IGNACIO CRUZ BOLAÑOS Y FAMILIA  
LILIAN ALCIRA ORELLANA Y FAMILIA  
JULIO ALFONSO VILLELA Y FAMILIA  
SALVADOR REVOLORIO MUÑOZ Y FAMILIA  
RUBILA SIERRA MÉNDEZ de CHAN Y FAMILIA  
ARQ. JUAN CARLOS NAVAS Y FAMILIA  
ING. ALONZO OCHAETA

**MIS AMIGOS HALLADOS EN EL  
CAMINO DE MI VIDA**

*“PORQUE A PESAR QUE LOS RUMBOS DE  
NUESTROS CAMINOS ESTÁN SEPARADAS  
SIEMPRE CONTARE CON SU AMISTAD  
HONORABLE E INCONDICIONAL”*

LICDA. GEORGETTE VETTORAZZI Y FAMILIA  
LICDA. ANAIDAEAL RALÓN ARANEDA Y FAMILIA  
IVONNE MORALES DE CAAL Y FAMILIA  
LUIS GABRIEL GUERRA ORTIZ Y FAMILIA  
FERNANDO AUGUSTO LEMUS Y FAMILIA  
LIC. EDDIE RANDOLFO PAIZ JIMÉNEZ Y FAMILIA  
ELIZA OSCAL Y FAMILIA  
SILVIA NARCIZO Y FAMILIA  
LUCRECIA JIMENES MERIDA Y FAMILIA  
SIRMI TAHUITE Y FAMILIA  
RENATA LÓPEZ Y FAMILIA  
MARCO DIONISIO FLORES HERNÁNDEZ  
PATRICIA OLIVA GRAMAJO  
ALUMNOS DE DIBUJO  
DEL COLEGIO LICEO GUATEMALA EN  
COMPUTACIÓN (LGC) 2007 Y FAMILIAS  
ALUMNOS DE DIBUJO  
COLEGIO BROOKLYN 2008-2009 Y FAMILIAS

**MIS AMIGOS DE TODA LA VIDA:**

*“PORQUE LA AMISTAD ES LA QUE NOS AYUDA A  
SOPORTAR LAS DIFICULTADES DE MI VIDA”*  
YELITZA KARINA MORALES Y FAMILIA  
SUSANA BETSABÉ VILLAGRÁN Y FAMILIA  
BERTA RODAS CALDERÓN Y FAMILIA  
ALEX ELISEO CASTILLO TERCERO Y FAMILIA  
MELISA ISABEL ALDANA Y FAMILIA  
JAQUELINE WENDY LLANIRA MONTERROSO  
MURCIA MARÍA MÉNDEZ CAAL  
JOSÉ ÁNGEL CASTILLO

**MIS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD:**

*“POR COMPARTIR TANTOS BUENOS MOMENTOS  
EN LA FACULTAD Y SOPORTAR TANTAS NOCHES  
EN VELA POR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS”*

KAREN ANDREA VIELMAN ROMÁN  
MANUEL DOMINGO MÉRIDA VÁSQUEZ  
ABIEL HEBERTO YAXCAL BERNAL  
JOEL MARDOQUEO AJXUP ILLESCAS  
CINTHYA AYALA PRIETO  
MÓNICA KARINA MONTIEL MONTENEGRO  
BYRON LEONEL TUNCHEZ  
FLOR BARRIOS  
EVELYN EVANIDIA ROCA  
JUAN FERNANDO AJUCUM AYALA  
KLARA DARLEE HERNÁNDEZ CHANG  
ASTRID LORENA GIL RODRÍGUEZ  
SHARON CASTRO HERNÁNDEZ Y FAMILIA  
INGRID YOHANA PUAQUE PISCAL  
SILSA MARILÚ MÉNDEZ DUARTE  
HUGO LEONEL QUINTANILLA SANTIZO  
LUCIA TORRES  
LORENA ZELAYA  
JORGE GRAJEDA  
HÉCTOR ALONZO  
SUSAN GARCÍA  
AMELIA TERESA ACABAL AJANEL  
JULIA MÉRIDA MÉRIDA  
KARLA GABRIELA COJ  
WILSON MELÉNDEZ  
CINTHIA ESMERALDA BENAVENTE  
OSCAR PAZ

**MIS AMIGOS DESDE EL CIELO:**

*“POR CONVERTIRSE EN ESTRELLAS QUE  
FORMAN PARTE DEL CIELO Y GUIARNOS EN EL  
CAMINO DE NUESTROS SUEÑOS”*

MARÍA ELENA SOLÓRZANO LOBOS (†)  
LUIS GARCÍA (†)  
JOSÉ ACEITUNO (†)

**MIS AMIGOS AUSENTES:**

*“AMIGOS QUE CONOCÍ EN EL CAMINO HACIA MI  
PROFESIÓN Y QUE TENÍAMOS EL MISMO IDEAL,  
PERO POR ALGUNA RAZÓN EN SU VIDA  
CAMBIARON SUS METAS, PERO QUE REALMENTE  
ME DEMOSTRARON Y TRANSMITIERON CUÁN  
IMPORTANTE ES VIVIR CON UNA SONRISA EN LOS  
MOMENTOS DIFÍCILES PARA SEGUIR ADELANTE”*

*“NUNCA DEJEMOS DE SEGUIR ADELANTE POR  
MUY DIFÍCIL QUE SEA, LEVANTÉMONOS,  
LUCHEMOS, PORQUE LO QUE HACEMOS HOY ES  
TAN SOLO UN PEQUEÑO PASO PARA EL ÉXITO DE  
NUESTRA VIDA Y CUANDO LO FUNDEMOS,  
FORJÉMOSLO SIEMPRE CON UNA ADMIRABLE  
SONRISA”*

## **ÍNDICE**

### **CAPÍTULO 1 PROTOCOLO:**

1.1 Planteamiento del problema	15
1.2 Delimitación del Tema	17
1.3 Demanda a Atender	17
1.4 Antecedentes	18
1.5 Justificación	20
1.6 Objetivos	21
1.5 Metodología	22
1.6 Recursos	24

### **CAPÍTULO 2 REFERENTE TEÓRICO:**

2.1 La Cultura Guatemalteca y su Influencia en la Sociedad guatemalteca	27
2.2 El folklore Guatemalteco	29
2.3 La Cultura y el folklore como Arte en Guatemala	30
2.4 El Arte en Guatemala	31
2.5 La Educación Artística	32
2.6 La Educación Artística en Guatemala	33
2.7 Escuela Experimental de Arte Integrado	34

### **CAPÍTULO 3 REFERENTE LEGAL:**

3.1 Leyes Internacionales de la Cultura	39
3.2 Leyes Nacionales de la Cultura	40

### **CAPÍTULO 4 REFERENTE HISTÓRICO:**

4.1 Historia del Arte	49
4.2 Historia del Arte en Guatemala	49
4.3 Historia de las Artesanías de Guatemala	51
4.4 La Plástica Guatemalteca	52
4.5 El Arte y Fundación AMARES	53

### **CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DEL CONTEXTO:**

5.1 Localización	59
5.2 Aspectos Físicos Ambientales	59
5.3 Aspectos Físicos	61
5.4 Infraestructura Existente	62
5.5 Aspectos Culturales	64

### **CAPÍTULO 6 ANÁLISIS DEL SITIO:**

6.1 Localización y Ubicación	67
6.2 Análisis de Soleamiento	69
6.3 Análisis Ambiental	71

6.4 Análisis Topográfico	73
6.5 Análisis Topográfico / Perfiles	75
6.6 Análisis Colindancia	77
6.7 Análisis de Accesibilidad	79
6.8 Análisis de Infraestructura	81
6.9 Análisis de equipamiento Urbano	83
<b>CAPÍTULO 7 CASOS ANÁLOGOS:</b>	
7.1 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	87
7.2 Centro Cultural Los Nazarenos	93
7.3 Escuela de Arte Miguel Marmolejo	97
<b>CAPÍTULO 8 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:</b>	
8.1 Necesidad Social	105
8.2 Usuarios y Agentes	105
8.3 Población Objetivo	106
8.4 Programa Arquitectónico	107
8.5 Criterios de Dimensionamiento	108
<b>CAPÍTULO 9 PREMISAS DE DISEÑO:</b>	
9.1 Premisas Arquitectónicas	113
9.2 Premisas Ambientales	114
9.3 Premisas Morfológicas	116
9.4 Premisas Estructurales	117
<b>CAPÍTULO 10 DISEÑO ARQUITECTÓNICO</b>	
10.1 Formulario G-3 Urbano (POT)	121
10.2 Ejes de Conjunto	123
10.3 Líneas de Construcción	125
10.4 Líneas de Tensión Horizontal	127
10.5 Líneas de Tensión Vertical	129
10.6 Líneas de Tensión Angular	131
10.7 Marco de Volumen	133
10.8 Geometrización	135
10.9 Patios de Ingreso y Pozos de Luz	137
10.10 Jerarquía de Conjunto Arquitectónico	139
10.11 Teoría de la Forma	141
<b>CAPÍTULO 11 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</b>	
11.1 Perspectiva de Conjunto I	145
11.2 Perspectiva de Conjunto II	147
11.3 Conjunto Renderizado	149
11.4 Planta de Conjunto	151
11.5 Planta Amueblada I	153
11.6 Planta Amueblada II	155
11.7 Apuntes Internos I	157

11.8 Apuntes Internos II	159
11.9 Apuntes Internos III	161
11.10 Planta Amueblada III	163
11.11 Apuntes Internos IV	165
11.12 Apuntes Internos V	167
11.13 Elevaciones	169
11.14 Apuntes Exteriores I	171
11.15 Apuntes Exteriores II	173
11.16 Apuntes Exteriores III	175
11.17 Secciones	177
<b>CAPÍTULO 12 PRESUPUESTO</b>	
12.1 Presupuesto	181
12.2 Cronograma de Ejecución	183
<b>CAPÍTULO 13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
13.1 Conclusiones	187
13.2 Recomendaciones	187
<b>CAPÍTULO 14 FUENTES DE CONSULTA</b>	
14.1 Bibliográficas	191
14.2 Electrónicas	191



## INTRODUCCIÓN

El arte es la capacidad del ser humano de expresar sus sentimientos y emociones por medio de la música, la pintura, escultura, la poesía y teatro. Sin el arte el mundo sería monótono sin poder decir o expresar los que sentimos y lo que vivimos, por esta razón se establece que el arte es una disciplina o actividad, pero en un sentido más amplio del concepto, decimos que el talento o habilidad que se requiere para ejercerlo está siempre situada en un contexto literario, musical, visual o de puesta en escena. El arte involucra tanto a las personas que lo practican como a quienes lo observan; la experiencia que vivimos a través del mismo puede ser del tipo intelectual, emocional, estético o bien una mezcla de todos ellos.

Por ello, resulta imprescindible el estudio del arte en su contexto socio-cultural, como punto de partida en el análisis de los diferentes factores implicadas en la creación de las obras artísticas, logrando así la enseñanza del arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico a los niños y jóvenes alumnos, como generador de cultura, innovación y calidad a través de la creación de la expresión artística en la mejora de técnicas artísticas con lo que es importante contar con los factores como el entorno, la integración, materiales, ventilación, colores, volúmenes y espacios interiores-exteriores confortables los cuales influyen en este proceso y es allí donde la **“Escuela Experimental de Arte Integrado”** va a cumplir una misión muy especial, la de enseñar y estimular su imaginación creadora, con la participación de las artes visuales, artes auditivas, artes escénicas y artes de representación.

Se requiere todavía fomentar el arte dentro de la educación (escolar, familiar y social), teniendo la importancia que merece, sobre todo si se toma en cuenta que se podrán favorecer grandemente el presente y el futuro de los niños y jóvenes en cualquier ámbito en que éstos se desenvuelvan, a través de las vivencias que les proporcionará el arte.

Como ha quedado expuesto, el arte es una alternativa sumamente valiosa dentro de la educación, ya que las experiencias que los niños y jóvenes vivan a través de los espacios que el proyecto ofrece, da la oportunidad que se estimule su creatividad y probablemente se afectarán positivamente otras esferas de su actividad dentro del medio ambiente escolar, logrando con esto mejores capacidades y habilidades para enfrentarse a los problemas y situaciones que se les presenten, lo que implica un mejor desarrollo de su pensamiento, su imaginación, su socialización y su capacidad creadora.

*“El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo: algo acerca del universo, del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ellas, por medio de las cuales el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad.”*

*Herbert Read, Arte y Sociedad*





# PROTOCOLLO

## Capítulo 1





# 1. PROTOCOLO

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación artística en el nivel escolar se encuentra relegada; se les da prioridad a las otras materias y, de acuerdo al programa, si queda tiempo se dedica a actividades artísticas. Los docentes carecen de una preparación especial en esta área y no existen profesores dedicados específicamente a impartirla, como en el caso de la educación plástica. La pintura, la danza, la música y el teatro quedan limitados a muy pocos niños que asisten a talleres o institutos especiales, los que no en todas las ocasiones realizan la enseñanza de acuerdo con la pedagogía del arte infantil y la mayoría de éstos cobran por sus servicios.<sup>1</sup>

También cabe mencionar que en Guatemala, el cuidado para los hijos de padres que laboran se ha venido dando desde hace años, principalmente en la capital de la República, y a pesar de tener tanto tiempo de prestarse este servicio este es aún deficiente a nivel estatal y semiprivado, mientras que a nivel privado las cuotas son muy elevadas con relación al presupuesto familiar en ocasiones simplemente no llenan las expectativas de los padres de familia. En la capital de la República este servicio es deficiente por lo que surge la necesidad de crear centros que cumplan con esta función no solo a nivel de la capital sino también departamental y municipal. En países desarrollados este problema se ha enfrentado de diferente manera, pues hay leyes que regulan que, dependiendo el número de padres con niños en edad de 5-14 años, que trabajen en una institución determinada, está obligada a tener un centro de desarrollo infantil dentro de sus instalaciones.

Creando un centro especializado se puede proporcionar a los niños y jóvenes una forma de apoyo a los padres en el cual se pretende aprovechar el tiempo libre de nuestros niños y jóvenes, con actividades sanas y que los alejen, a tiempo, de vicios como la vagancia y actividades que no son productivas. Estos son males que no respetan clases sociales.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>BRUNER, J., "*El mundo perceptivo del niño*", Morata, Madrid, 1979.

<sup>2</sup>[educar.jalisco.gob.mx](http://educar.jalisco.gob.mx) "Aula, en línea".  
Fecha de Consulta: **07 de Enero del 2011**.  
Disponible en: <http://educar.jalisco.gob.mx/15/15Martin.html>

En esta problemática se puede destacar las siguientes causas:<sup>3</sup>

#### **a. EN LA FAMILIA**

Pérdida de la responsabilidad, la autoridad y el ejemplo de los padres en la educación moral de los niños.

Perdida de espontaneidad de los niños en cuanto a su expresión corporal y manifestación propias.

No existe ningún aprovechamiento de las potencialidades del niño y niña. No hay espacio para su expresión corporal.

#### **b. EN LA ESCUELA O COLEGIO**

Ineficacia del sistema educativo, tanto en la enseñanza como en el ejemplo, para inculcar valores morales, cívicos y estéticos.

Abandono y descuido en el sistema educativo de las actividades estéticas, dentro pensum escolar. Por tanto, la forma de educación de los niños, no es integral.

#### **c. EN LA COMUNIDAD**

Falta de acción educativa y formativa en el área urbano-marginal, en cuanto a la orientación y capacitación a los padres de familia en relación con la convivencia democrática y respeto a los derechos del niño.

Quizá podrían mencionarse otras más, pero se han citado aquellos aspectos del problema que es necesario, urgente y factible atacar. Es precioso que los niños, no carezcan de expresiones reprimidas que los vuelvan personas violentas y agresivas.

#### **d. INSTITUCIÓN AMARES**

La falta de edificios o centros destinados exclusivamente para el desarrollo de las artes integradas, donde los niños y adolescentes puedan recurrir para su preparación contando con espacios adecuados acorde a los cursos y talleres artísticos que provee la institución. Considerando que el servicio de dichos centros sean complementos y paralelos a su educación académica establecida por el Ministerio de Educación, de tal forma sea un desarrollo integral en el crecimiento de cultura general y artística de los niños.

---

<sup>3</sup>LÓPEZ QUINTAS, A., "Estética de la creatividad", Bordón, s. l., 1979.

## **1.2 DELIMITACIONES DEL TEMA**

Se tiene como parámetro de limitantes, el aporte social y formativo unido a la educación normal escolar y recreación, que forma niños, niñas y jóvenes de 5 a 14 años, de una manera física, mental emocional y socialmente, que los hace poseedores de un desarrollo pleno conduciéndoles a una calidad de vida superior para ellos, con su familia y su comunidad. Se aporta también, de manera sustancial elementos que formen las bases del respeto, el rescate, la conservación y el mantenimiento de los valores de los diferentes pueblos que conforman Guatemala. Dando como resultado la expresión libre, que brinda a los estudiantes favorecer el estado saludable de la mente, porque la práctica del arte integrado y se convierte en una terapia apta cuyos resultados se observan en la actitud liberadora de la persona orientada hacia el reforzamiento de la autoestima. Esto se lograra a través de la creación del Anteproyecto “**Escuela de Experimental de Arte Integrado**” ubicándose en la 32 Av. 16-43 Zona 7 Villas Linda II, en la Ciudad Capital de Guatemala, quienes requerido por la **Asociación de Amigos del Arte Escolar “AMARES”**<sup>4</sup> para hacer conciencia entre la población y las instituciones nacionales e internacional que tiene como finalidad la educación nacional que brinda a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de crecer en un ámbito de libertad, mediante su libre expresión, comunicación, producción creadora y apreciación de las artes.

En desarrollo y planteamiento del proyecto se realizará en un tiempo estimado de seis meses, en el cual será únicamente a nivel de anteproyecto el cual promoverá y fortalecerá el patrimonio tangible e intangible de la cultura Guatemalteca.

## **1.3 DEMANDA ATENDER**

La asociación de Amigos del Arte Escolar, **AMARES**, persigue con su proyecto, que nuestros niños y jóvenes comprendidos de 5 a 14 años, alumnos de colegios privados y escuelas oficiales, reciban de manera integral la orientación y educación sobre las distintas expresiones artísticas, para que vayan desarrollando sus propias habilidades y destrezas en forma global.

Este proyecto debe involucrar inicialmente a 10 escuelas con escolares de ambos sexos, residentes en la Ciudad Capital que estén cerca de un radio de influencia de 3,000mts aproximadamente, a través de los cuales se involucraría 30 hogares

---

<sup>4</sup>ÁLVAREZ RUIZ, DONALDO “**Estatutos de la Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES)**”, Palacio Nacional Guatemala 3 de Octubre de 1977.

por cada colegio y escuela,<sup>5</sup> Teniendo como finalidad la educación por el arte, logrando con sus objetivos y metas, la practica integrada en la música, teatro, danza, artes plásticas, artesanías y el rescate de tradiciones populares (folklore), en los niños, niñas y jóvenes con recursos económicos limitados y estudiante de escuelas del estado ubicada en el casco urbano y marginal, niños, niñas y jóvenes con discapacidades y sin hogar. Lo beneficiaron de este proyecto serán los niños que tengan un rango de edad de 5 a 14 años dando como resultado un aproximado de 300 niños tomando en cuenta que por cada hogar se trabajará con dos niños por familia.<sup>6</sup>



Fotografía No. 1  
Grupo de Alumnos Talleres de Marimba  
Fuente: AMARES

#### **1.4 ANTECEDENTES**

La Asociación de Amigos del Arte Escolar ha mantenido preocupación constante por la falta de atención del **Arte Integrado**, en la educación y formación de nuestros niños. Por ese motivo fundo la **Escuela Experimental de Arte Integrado**, dedicada a la actividad didáctica y participativa con niños y jóvenes, en distintas ramas del arte especialmente; **Música, Teatro, Danza y Artes Plásticas**.

La organización de **Amigos del Arte Escolar AMARES de Guatemala**, cumpliendo con su responsabilidad de enseñanza en artes, frente a la necesidad

---

<sup>5</sup> BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, "Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado", Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES), Guatemala 2006.

<sup>6</sup> CIFUENTES, ELMER – YON, ALFREDO; "El Estudio del Proceso de diseño en la Arquitectura"; Tesis: para obtener el título en Licenciatura de Arquitectura USAC, Guatemala, Mayo 1982.

de educar integralmente de manera conjunta con el sistema de enseñanza que no puede ser espectador de la situación que hemos apuntado. Por el contrario, por medio de su proyecto es protagonista en la formación estética de los niños, especialmente de las escuelas públicas.<sup>7</sup>

El ministerio de Gobernación aprobó los estatutos de AMARES, el 19 de junio de 1972. Del mismo modo, el 31 de octubre de 1973, el Congreso de la República declara de interés nacional la construcción del teatro escolar, por medio del Decreto 65-73;<sup>8</sup> fundamentos legales importantes sumados al conocimiento, experiencia y profesionalismo, de sus asociados y conductores en cuanto al arte integrado.

Actualmente la asociación **Amigos del Arte Escolar AMARES de Guatemala**, **“no posee una instalación propia”**, solo cuenta con terreno en el cual por escasez de fondos no se ha podido diseñar las instalaciones a pesar de que el gobierno aprobó el estatuto de AMARES y debido a este alarmante proceso se ha planteado la solución temporal de trabajar con niños de edades de 5 a 14 años en colegios privados, un ejemplo actual en el 2008-2011 es el establecimiento Brooklyn School , mientras se consiguen los fondos y el diseño del anteproyecto arquitectónico.



Fotografía No. 2  
Alumnos Taller Musical de Marimba  
Fuente: AMARES

---

<sup>7</sup> ÁLVAREZ RUIZ, DONALDO **“Estatutos de la Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES)”**, Palacio Nacional Guatemala 3 de Octubre de 1977.

<sup>8</sup> ACUERDO GUBERNATIVO DECRETO No 65-73, del **“Congreso de la República de Guatemala”**, Guatemala 1972, publicado en Diario Oficial 31 octubre de 1973 P. 127

## **1.5 JUSTIFICACIÓN**

La creación de oportunidades para el crecimiento y desarrollo culturales y artísticos de los niños y adolescentes del Municipio de Guatemala, se ve reflejado en la necesidad de edificar centros y escuelas que estén destinados para impartir cursos y talleres de expresión libre, donde el Arte sea la esencia principal. Para ellos es necesario contar con espacios y ambientes adecuados donde se puedan llevar a cabo dichas actividades culturales y artísticas, enfocadas al desenvolvimiento integral de los niños.

Para educar con arte es necesario crear una **“Escuela Experimental de Arte Integrado”**, la cual será dirigida por la organización **Amigos del Arte Escolar AMARES de Guatemala**, dirigido a los niños, niñas y adolescentes de escuelas o colegios, logrando un desarrollo de todas las capacidades, habilidades, destrezas y competencias enlazadas de manera armónica e integral mediante el arte; porque el arte forma, reafirma, mantiene los valores éticos, estéticos, cívicos, espirituales, morales, creativos, estimula la autoestima, educa, culturiza, recrea e introduce los aspectos lúdicos.

Los beneficios obtenidos al contar con una Escuela Experimental de Arte Integrado, serán en gran parte intangibles para los usuarios; ya que podrán recurrir a dicho centro para capacitarse en las áreas artísticas como cursos y talleres de instrumentos musicales clásicos y tradicionales, artes manuales, artes plásticas, artes escénicas, artes culturales y tradicionales, entre otras. Pero a su vez, los beneficios tangibles que proveerá dicho proyecto, serán contar con espacios arquitectónicos destinados para el desarrollo de cada una de las actividades de los cursos y talleres a través del diseño de ambientes adecuados bajo normas y estándares necesarios para brindar el mejor confort de cada uno de los usuarios.

## **1.6 OBJETIVOS**

### **1.6.1 OBJETIVO GENERAL**

Proponer el anteproyecto de la “**Escuela Experimental de Arte Integrado**” para niños en edad de 5-14 años en la ciudad Capital del área Metropolitana donde el espacio arquitectónico satisfaga y contribuya al desarrollo integral del niño dentro de las diferentes ramas del arte como: Música, Teatro, Danza y las Artes Plásticas, brindando así el respaldo en los valores culturales de nuestra patria para que sea de interés colectivo en la sociedad guatemalteca.

### **1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Elaborar un anteproyecto de un complejo arquitectónico destinado a la educación artística y cultural que cumpla con los requerimientos de antropometría, confort y servicio, con fines educativos.
- Definir los aspectos espaciales necesarios para el buen desarrollo de las actividades artísticas que se llevarán a cabo en las diferentes áreas que se establezcan para el centro educativo.
- Contribuir con la Asociación Amigos del Arte Escolar (AMARES), aportando una solución arquitectónica tomando en cuenta los criterios normativos y condiciones morfológicas, para optimizar el espacio físico disponible con una volumetría que se adapte al entorno por medio de una tecnología apropiada.
- Crear un documento de investigación con la respuesta arquitectónica de la “**Escuela Experimental de Arte Integrado**”, que cumpla con las necesidades de los niños en edad de 5-14 años, integrado los factores teórico y elementos de las diferentes referencias artísticas estudiadas.

## **1.7 METODOLOGÍA**

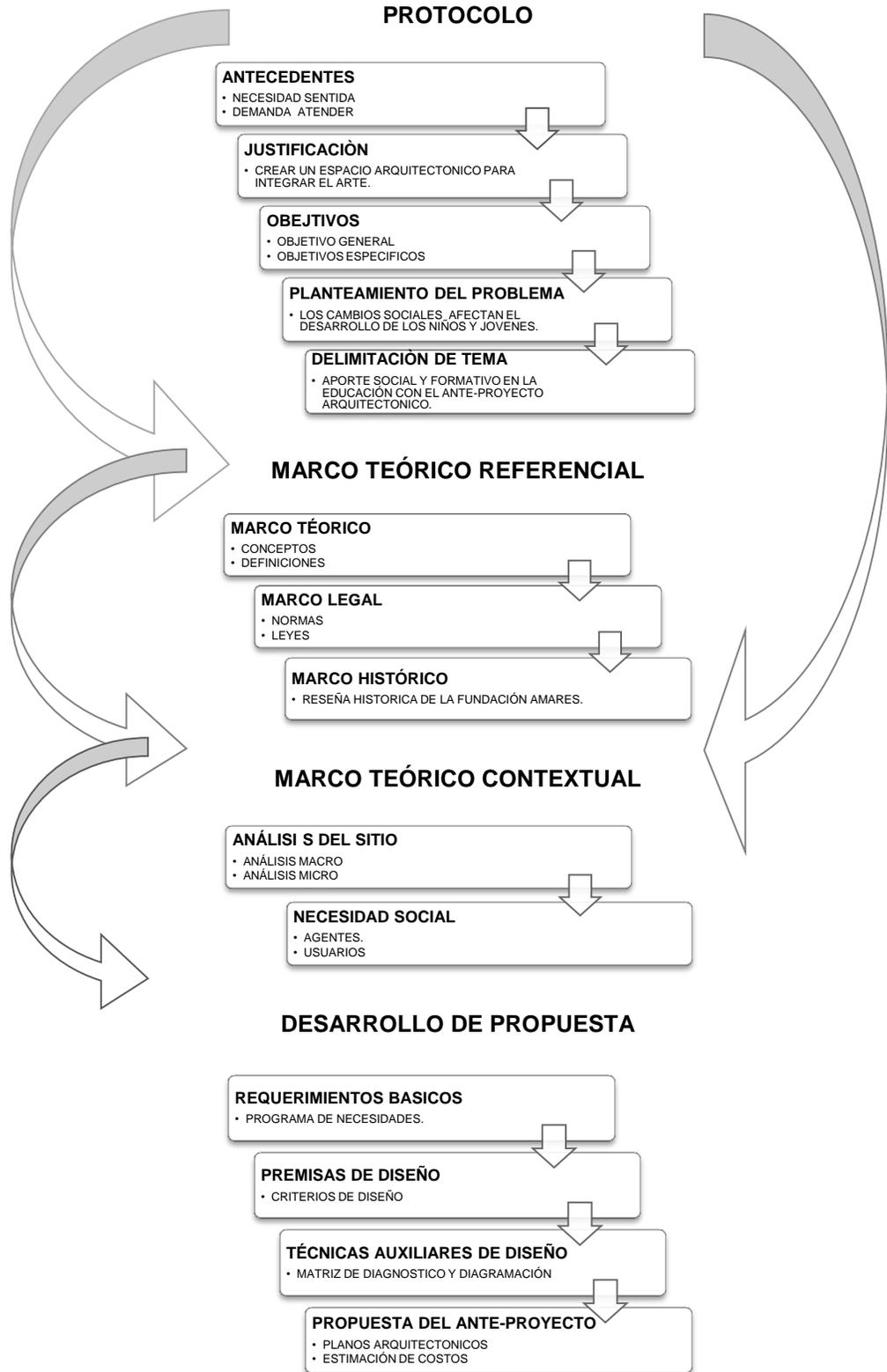
El Anteproyecto de la Escuela Experimental de Arte Integrado será desarrollado como parte de un proceso ordenado de investigación, con el objeto de dar una solución arquitectónica basada en la realidad y que responda a las necesidades planteadas, dividida en diferentes fases:

- Investigación teórica y estructuración del contexto histórico, social y cultural de la región del Municipio de Guatemala, servicios básicos, características: físicas, climática, posición geográfica y aspectos legales, que servirán como base para conceptualizar y normalizar el objeto arquitectónico.
- Análisis del contexto, donde se abarcan todas la características y condicionantes físicas, sociales, educativas y principalmente artísticas que enfrenta la comunidad donde se planificará dicho proyecto, incluyendo el análisis de sitio, matrices, diagramación, premisas de diseño y casos análogos.
- Desarrollo del objeto arquitectónico basada en los análisis realizados sumados a la participación comunitaria.

Se desarrolla con el inicio del análisis protocolario de lo que es los antecedentes, justificación, objetivos, planteamiento de problema y delimitación del tema paralelo a estos temas se trabajará un Referente Teórico donde se expondrán las teorías necesarias para la concepción del Proyecto Arquitectónico Planteado en este documento.

En el Referente Legal se simplificarán las normas, leyes y el Referente Histórico donde se enfocan temas importantes a cerca de dicho anteproyecto. Posterior se describirá el Análisis Contextual en el cual determinará el estudio del lugar a nivel macro y micro ubicando también cual es la necesidad social atendiendo los agentes y usuarios del proyecto. Finalmente se desarrolla la propuesta arquitectónica donde se determina el programa de necesidades, referencia de premisas de diseño, aplicación de técnicas auxiliares de diseño, elaboración de planos arquitectónicos y una estimación de costo del proyecto.

# PROCESO METODOLÓGICO PARA ANTE-PROYECTO DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMIGOS DE ARTES ESCOLAR (AMARES)



## **1.8 RECURSOS**

### **1.8.1. HUMANOS:**

Dentro de los recursos humanos para el anteproyecto contamos con el respaldo del personal de AMARES, Asesor y consultores de Tesis Facultad de Arquitectura y estudiante que elabora la tesis.

### **1.8.2 FÍSICOS:**

Se cuenta con el terreno donde se destina llevar acabo dicho proyecto del **“Escuela Experimental de Arte Integrado”**, así como equipo de oficina para investigación, trabajos de gabinete, de dibujo y de campo.

### **1.8.3 ECONÓMICOS:**

Para la sustentación del presupuesto de la propuesta arquitectónica Se cuenta con el apoyo económico de la misma institución AMARES y empresas privadas que apoyan a el crecimiento artístico de los niños guatemaltecos.



# REFERENTE TEÓRICO

Capítulo 2





## 2. REFERENTE TEÓRICO

### 2.1 LA CULTURA GUATEMALTECA Y SU INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

Guatemala es un país multicultural porque históricamente se han desarrollado dos grandes culturas: La mesoamericana y la europea con predominio hispánico. Es multilingüe porque el país comprende un área geográfica en donde habitan hablantes de 20 idiomas mayas, hablantes del idioma español, del xinca y del garífuna.

Se puede afirmar así que de toda América, Guatemala es la nación que dada su extensión, concentra la más elevada proporción de patrimonio cultural. Esta realidad obliga a los guatemaltecos a conservar, fomentar y difundir esa riqueza cultural en beneficio propio y de la humanidad. Para lograr la comprensión de la importancia de esta tradición es necesario definir dos conceptos:

#### **a. Cultura**

Es la suma de los hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen importancia histórica y social, por tanto se puede decir que los diversos grupos que conforman una sociedad, elaboran y transmiten sus valores culturales de manera diferente.

Dentro de las sociedades latinoamericanas se encuentra la cultura dividida en dos tipos: la oficial y la popular las que interpretan de manera diferente los valores culturales de acuerdo a los intereses sociales que la determinan.

"La cultura es todo aquello que no es biológico, transmitido socialmente, incluyendo esquemas de conducta artística, social, ideológica o religiosa y las técnicas para dominar el mundo circundante. Son costumbre, información, oficios, vida doméstica y pública, religión, ciencia y arte. Según se transmite de la experiencia del pasado a la nueva generación.

"La cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extra somático que no es biológico ni genético, realizado por el hombre en sociedad como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente".<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Revista Cultura de Guatemala 2010. Reflexiones y aporte académico Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar Tercera Época: Año XXXI Volumen II mayo – agosto 2010

## a.1 Características de la Cultura

Es importante saber algunas de las siguientes características que componen a la cultura:

- Enseñada: La cultura se enseña, se va adquiriendo a través del tiempo y el lenguaje es el principal instrumento de transmisión social.
- Inculcada: Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.
- Compartida: Los hábitos se transmiten porque el hombre vive en sociedad
- Humanista: No todo lo que existe en la naturaleza, es humano, sólo cuando el hombre hace uso de él pasa a ser cultura.
- Inmaterial: Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.
- Satisfactoria: los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactores para un grupo, de no ser así son desechados.
- Dinámica: La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades, espacio y tiempo en el que se desarrolla.
- Uniforme: Los problemas por resolver son los mismos aunque la forma de resolverlos sea diferente.
- Integrada: Como producto, de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad constante e integrada.

## b. Folklore

Como dato histórico se tiene que la palabra surge en el año de 1,846 retomado del vocablo alemán Wolskunde, etimológicamente significa: **Folk** = *pueblo* y **Lore** = *saber del pueblo*. De donde podemos decir que folklore es: todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace. El folklore nacional se puede definir como elementos que se van transmitiendo de generación en generación y que están vinculados al desarrollo de la cultura oficial.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Revista Cultura de Guatemala 2010. Reflexiones y aporte académico Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar Tercera Época: Año XXXI Volumen II mayo – agosto 2010

## **b.1 Características del folklore**

Han sido reconocidas y aceptadas por la mayor parte de los especialistas en la materia y son:

- Vigencia Colectiva: Un hecho es folklórico si es colectivo en la comunidad.
- Empírico: esta cualidad consiste en que la captación de las nociones implícitas en un hecho se realiza de persona a persona, por imitación.
- Funcional: Porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas y espirituales sentidas por la comunidad.
- Anónimo: Los hechos tienen originalmente un autor, pero en el paso del tiempo su nombre se socializa y se olvida.
- Tradicional: Significa que los bienes son transmitidos de generación en generación.
- Regional: El hecho debe ser localizado geográficamente en un lugar determinado.

## **2.2 EL FOLKLORE GUATEMALTECO**

Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas.

- Folklore Material:** Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material. Son todos los aspectos palpables de la cultura. Ej.: artesanías, cerámicas, tejidos, etc. Obedece a leyes económicas por lo que su fomento se refiere a la comercialización, producción y consumo de dichos objetos. Conocido como tangible.
- Folklore Espiritual:** Aspectos no palpables, creaciones del pensar y del sentir. Ej.: bailes, fiestas, mercados, ferias, ceremonias, literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social. Conocido como intangible.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Revista Cultura de Guatemala 2010. Reflexiones y aporte académico Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar Tercera Época: Año XXXI Volumen II mayo – agosto 2010

## 2.3 LA CULTURA Y FOLKLORE COMO ARTE EN GUATEMALA

Guatemala es un país que ha tenido una historia cultural muy rica en todas las áreas que comprenden el arte.

Todo lo que forma parte del patrimonio cultural de Guatemala, es en su mayoría son expresiones de cultura popular, por ejemplo, las ferias patronales, celebraciones de cada población, espectáculos como la danza, el teatro, la música en todas sus expresiones. Se marca su identidad gracias a sus colores, sus sabores, pero también a su riqueza textil de colores de tejido por los sueños de las mujeres mayas.

Guatemala goza de una diversidad inmensa de cultura, gracias a sus grupos étnicos que son muy variados, dependiendo del territorio que habite, ya que cada uno posee sus propias características, como los rasgos físicos, la gastronomía, el idioma, la indumentaria, la organización social, etc. La cultura popular guatemalteca puede ser dividida en: Cultura popular ergológica o material, Cultura popular social y Cultura popular Espiritual.<sup>12</sup>

### **a. En la Arquitectura:**

También entre la cultura se cuentan los centros ceremoniales y las ciudades arqueológicas mesoamericanas. Los vestigios de cultura maya más antiguos se encuentran en el departamento de El Petén al norte del país, muy cerca de la frontera con el estado mexicano de Campeche este lugar es hoy conocido como "El Mirador". La cultura colonial comprende las ruinas de "La Catedral de Antigua Guatemala" que es la mejor muestra del estilo colonial, que adquirió gran perfeccionamiento en el siglo XVI.

### **b. En la Literatura:**

Empezaremos por contar que antes se usaba la piedra y la madera para desarrollar la literatura, después de la conquista se escribió el Popol Vuh, luego seguiremos con el Rabinal Achí, y el Memorial de Tecpán-Atitlán que fueron traducidos de su lengua indígena al español y distribuidas por la región de Centroamérica. La mayor figura destacada en las letras guatemaltecas es Miguel Ángel Asturias que en 1967 recibió el premio nobel de la Literatura.

### **c. En la Pintura:**

Guatemala posee pintores que se han destacado en su trabajo, desde tiempos coloniales con el arte Sacro, luego en el Modernismo y actualmente en el Primitivismo y el Arte Abstracto.

---

<sup>12</sup> Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Publicación Arte y Cultura en Guatemala 2011

#### **d. En la Artesanía:**

En Guatemala la artesanía es una expresión que hace la identidad de sus habitantes, tanto así que es un modo de supervivencia de varias regiones. Entre las artesanías podemos contar con los tejidos de hermosos colores que van desde huipiles y cortes, variedad y diversidad de bolsos, morrales, mochilas, tejidos de mostacilla, mantas, colchas, chales y bufandas. También están los diversos trajes que distinguen las distintas regiones. Hay trabajos artesanos de distinta índole, como el trabajo en piedra, en madera, joyas, cerámica, jade, etc.

#### **e. En la escultura:**

En la colonia, la escultura floreció de una manera impresionante, pero se sabe que desde tiempos muy remotos la escultura era parte de la cultura maya, ya que con esta labraban a sus dioses, figuras y tallaban sus casas e implementos.<sup>13</sup>

#### **f. En la música:**

La música es una forma de expresión, que en Guatemala va evolucionando con el pasar del tiempo y de los hechos. La música en Guatemala data desde el tiempo de los mayas, se sabe poco de esta, ya que sólo se ven los instrumentos utilizados en pinturas que se realizaron en tumbas, ruinas, murales, esculturas, vasijas, y códices. Se dice que los mayas fueron amantes de la música, ya que con ésta realizaban danzas ceremoniales. En la conquista y colonización la música fue influenciada por los actos, fiestas y celebraciones de los gobernantes, esto provocó un cambio en la cultura musical inicial.

Guatemala cuenta con un sin fin de artes que llenan la cultura de sí misma, entre ellas está la gastronomía que la hace muy especial, las tradiciones en especial los días festivos que celebra el país, también la fotografía que es un arte más contemporáneo.<sup>14</sup>

## **2.4 EL ARTE DE GUATEMALA**

Somos una sociedad que crece día a día tratando de alcanzar la vanguardia de la tecnología y la modernidad dejando de lado la identidad propia de nuestra regiones llenas de historia y tradición. Nuestro país es rico en Arte, pero desafortunadamente pobre en el aprovechamiento de esta fuente enorme de cultura y folklore.

El Arte se define como una noción abstracta, fruto del concepto del ser humano, de su obra y de la naturaleza. Depende de cómo ve la sociedad el mundo en su época, el mundo de cada época. Pero, sin embargo, es atemporal, porque el

---

<sup>13</sup> Ibis

<sup>14</sup> Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Publicación Arte y Cultura en Guatemala 2011

observador de la obra de arte la interpreta según su sistema de valores actual, revalorizándola cada vez. El observador de una obra de arte se convierte, así, en artista. Considerando lo anterior podemos concebir el Arte en Guatemala en tres grandes grupos: <sup>15</sup>

#### **a. Artes superiores**

Aquellas que permitían gozar las obras por medio de los sentidos superiores, vista y oído, con los que no hace falta entrar en contacto físico con el objeto observado. Las Bellas Artes eran seis: arquitectura, escultura, pintura, música, declamación y danza. La declamación incluye la poesía, y con la música se incluye el teatro. Esa es la razón por la que el cine es llamado a menudo hoy, el séptimo Arte.

#### **b. Artes menores**

Según ello, serían las que impresionan a los sentidos menores, gusto, olfato y tacto, con los que es necesario entrar en contacto con el objeto: gastronomía, perfumería y algo que podríamos llamar carecería, nombre que si bien suena un poco raro, se manifestaría en la sensación experimentada por toda persona en el momento de tocar un objeto con una superficie especialmente agradable.

#### **c. Bellas Artes**

Se denomina a aquellas que tienen por finalidad expresar la belleza; históricamente las principales son: la arquitectura, la escultura, la pintura y la música. <sup>16</sup>

No hay, pues, un concepto de arte universal, ni un lenguaje universal del arte, cada época y cada cultura tiene el suyo e interpreta las manifestaciones artísticas desde su punto de vista. Para su difusión en nuestra sociedad se considera a través de la Educación académica y estética donde se incluyen sus estructuras y técnicas para su aplicación.

## **2.5 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Es una alternativa en la educación tradicional que enfoca el desarrollo de la capacidad creadora y la potencialidad del ser humano. La educación artística es importante, pues ayuda al desarrollo de las artes mediante el fomento de la educación artística y así se contribuye al fomento de la diversidad cultural. Conviene pues alentar la enseñanza de las disciplinas artísticas y culturales: la música, las artes plásticas, y también la danza, el teatro, la poesía y la tradición oral.

---

<sup>15</sup> Revista Cultura de Guatemala 2010. Reflexiones y aporte académico Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar Tercera Época: Año XXXI Volumen II mayo – agosto 2010

<sup>16</sup> Ídem

El programa lanzado en el año 2,000 por la UNESCO, orienta a minar la educación artística en el centro de la educación formal como una aportación significativa al desarrollo cognitivo y sensorial de los niños. La educación artística debería también facilitar la emergencia de públicos más exigentes y favorecer el respeto mutuo entre las culturas. Para ello es preciso ofrecer la oportunidad de conocer las disciplinas artísticas en su totalidad, así como sensibilizar al público espectador en la producción propia y ajena.<sup>17</sup>

## **2.6 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN GUATEMALA**

El departamento de Formación Mística de la Dirección General de culturas y Artes del MICUDE, tiene como fin primordial, impulsar el desarrollo integral y sustentable de los guatemaltecos y guatemaltecas, mediante la formación profesional artística y la difusión de las manifestaciones artísticas y culturales a nivel nacional e internacional. Es por ello que ha creado las Escuelas de Arte, para solventar la necesidad de formar, promover, fomentar y difundir el arte y la cultura de nuestra nación.

### **2.6.1 TIPOS DE EDUCACIÓN**

La definición de la UNESCO, generalmente aceptada, reconoce la existencia de tres tipos de educación:

- a. **La educación formal:** que corresponde al sistema educativo estructurado jerárquicamente, con cursos establecidos por orden cronológico y que empieza con la escuela primaria y se prolonga hasta las instituciones terciarias.
- b. **La educación informal:** entendida como el proceso mediante el cual el individuo asimila actitudes, valores, aptitudes y conocimiento a través de la experiencia cotidiana con la familia, los amigos, los compañeros que comparten los mismos intereses, los medios de información y otros factores que inciden en el entorno de una persona.
- c. **La educación no formal:** que consiste en una actividad organizada con fines educativos al margen del sistema oficial establecido, y destinada a un sector específico en pos de objetivos educativos determinados.

---

<sup>17</sup> Revista Expresiones Creativas y Culturales, Celso Lara "Cultura e identidad" 2009

## 2.7 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO

De acorde con el análisis del desarrollo artístico de la niñez se espera contar con el desarrollo del proyecto que consiste en una “ **Escuela Experimental de Arte Integrado**” la cual tiene la finalidad de promover los valores tangible e intangible del folklore guatemalteco de una manera integral en la sociedad a través de la enseñanza del arte en la niñez no solo como estimulación sino como un rescate cultural social en Guatemala ya que en la actualidad un niño no conoce su cultura debido a la educación que recibe, siendo de esta manera buscar fomentar el arte a medida que el niño crezca se le vuelva un hábito, y no se pierda con el tiempo y se pueda heredar esa cultura, sin embargo para poder entender en una mayor escala se definirán ciertos conceptos que están arraigado al proyecto a medida de fortalecer el conconiendo teórico y práctico que se desea en el proyecto.<sup>18</sup>

**Escuela:** es el nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo o institución educativa; es decir, de toda institución que imparta educación o enseñanza.

**Experimental:** Relativo a experimento; que indica ideas, técnicas o experiencias no convencionales, aún no establecidas ni acabadas, que implican renovación o un cambio tradicional.

**Arte:** Usualmente se denomina a la actividad y el producto mediante los que el ser humano expresa ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos; como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos.

**Integrado:** La integración es un concepto fundamental que se refiere a la unificación de diversidad de objetos en los cuales se crea una integración final de mayor magnitud.

**Educación Integral:** es la educación de toda escuela pública y laica... o sea, trata de integrar a todo tipo de niños, con todas las problemáticas y de toda clase social y se trata de integrar a todos con todos para que puedan cumplir, el día de mañana, su rol en la sociedad.

---

<sup>18</sup> Revista Cultura de Guatemala 2010. Reflexiones y aporte académico Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar Tercera Época: Año XXXI Volumen II mayo – agosto 2010.

**“Una Escuela Experimental de Arte Integrado”**, en otras palabras es un complejo arquitectónico que satisface las necesidades del usuario, como lo es el confort mejorando la calidad de vida del usuario, por medio de nuevas técnicas experimentales en este caso se refiere a nuestro tiempo como la aplicación de nuevas tecnología electrónicas y virtuales que rescate la cultura de la sociedad integrándolas en los tiempos moderno sin discriminación de clases sociales sino al contrario solventar las deficiencias que posee la sociedad en nuestros días y dando una oportunidad de crecimiento y sueños a los niños de escasos recursos del área metropolitana de la ciudad capital de Guatemala.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> BRUNER, J., ***“El mundo perceptivo del niño”***, Morata, Madrid, 1979.





# REFERENTE LEGAL

Capítulo 3





### 3. REFERENTE LEGAL

En la sociedad existe muchos derechos para los niños sin embargo en el año 1995 se publicó en New York los derechos educativos a nivel Internacional incluyendo a los niños de Guatemala por parte de la organización UNICEF en donde se describe de gran manera lo siguiente:

“El derecho a ir a la escuela y a permanecer en ella el tiempo requerido esa desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes indispensables para sobrevivir, conocer su propio cuerpo y proteger su salud, saber acerca de su cultura y sus raíces, expresarse y comunicarse oralmente y por escrito, calcular y resolver problemas básicos de la vida diaria, comprenderse mejor así mismo y al mundo que le rodea, proteger el medio ambiente, internalizar los valores del ajusticia y la solidaridad, conoce sus derechos y deberes, poner los cimientos de su autoestima y autoconfianza, y continuar aprendiendo”.<sup>20</sup>

De esta manera estos derechos fortalecen en gran manera que la organización de **Amigos del Arte Escolar AMARES de Guatemala**, cumpliendo con su responsabilidad educativa y cívica, frente a la necesidad de educar integralmente de manera conjunta con el sistema educativo no puede ser espectador de la situación que hemos apuntado en el planteamiento del problema ,por el contrario, por medio de su proyecto es protagonista en la formación estética de los niños, especialmente de las escuelas públicas.

El Ministerio de Gobernación, aprobó los estatutos de AMARES, el 19 de junio de 1972. Del mismo modo, el 31 de octubre de 1973, el congreso de la República declara de interés nacional la construcción del teatro escolar, a través del Decreto 65-73; fundamentos legales importantes sumados al conocimiento, experiencia y profesionalismo, de sus asociados y conductores en cuanto al arte integrado.

Como fortalecimiento al proyecto también se toma como referencia las leyes internacionales y nacionales en pro al mejoramiento educativo de los niños a favor al rescate cultural de la sociedad Guatemalteca.

#### 3.1 LEYES INTERNACIONALES DE LA CULTURA.

##### 3.1.1 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - ONU-

Todos los hombres tenemos derechos a la vida cultural en el entorno mundial, donde esta organización hace constar en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el siguiente artículo:

---

<sup>20</sup> <http://www.unicef.org/mexico> /Publicación en : Educación News, No. 14. Nueva York: UNICEF, 1995. también incluso en : Educación de Adultos y Desarrollo, no. 38: DVV, 1992

**Artículo 27:** Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que corresponda por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### **3.1.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS - OEA-**

En la Declaración Americana de Derechos y Deberes de Hombre, en la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos, se aprobó el siguiente artículo:

**Artículo XIII:** Derechos a los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar y disfrutar de los beneficios que resulte de los progresos intelectuales y f .penalmente de los descubrimientos científicos; así mismo de la protección de los interese morales y materiales que correspondan por la razón de inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor.

## **3.2 LEYES NACIONALES DE LA CULTURA**

### **3.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

En la constitución política de Guatemala tenemos los artículos que protegen el patrimonio cultural, natural y autónomo de la República de Guatemala. Los puntos relacionados con la cultura pertenecen a los artículos entre el 57 al 66, que concretan:

En los Art. 56 y 57 se comprende que toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación. Así mismo, se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada, que no describe el Art. 59.

Además, forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la

protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley, según el Art. 60.

En el Art. 62 se considera la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio, que se definen en el Art. 63 y 65.<sup>21</sup>

### **3.2.2 CÓDIGO MUNICIPAL**

Establece que compete a la Corporación Municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los Ministerios respectivos. De acuerdo con el Decreto No. 26-97 del Congreso de la República considera que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el patrimonio cultural.

### **3.2.3 REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN**

El Ministerio de Educación comprende las siguientes Dependencias específicas del subsector de Cultural.

- *Dirección General de Bellas Artes.*
- *Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.*
- *Instituto Nacional de la Juventud.*

En el Art. 34 se define a la Dirección General de Bellas Artes es la Dependencia encargada de la organización, dirección, coordinación y supervisión de las actividades artísticas del país, así como de la formación de profesionales del arte.

La División de Promoción y Difusión cubre las áreas de folklore, artes plásticas, música, danza, artes literarias, teatro, que se describe en el Art. 35.

---

<sup>21</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALACIFUENTES, “Congreso de la República de Guatemala 2007” Pág.,15 -17 Artículos 57 al 74

La División de Formación Artística se integra con el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Artes Plásticas, la Escuela de Danza, la Escuela de Teatro y otras que se crearen, que se explican en el Art. 36.

La División de Arte Escolar desarrolla actividades tendientes a la formación artística del educando, así como auspiciar los programas que le permitan desarrollar su actividad creadora y apreciación artística. Trabaja en las áreas de formación musical, artes plásticas danza y teatro, y otras que se incorporen en el currículo de estudios del sistema escolar, que se contemplan en el Art. 37.

También después de hacer mención del fortalecimiento de leyes para la educación y la cultura mencionaremos la normativa que beneficie nuestro proyecto.

### **3.2.4 CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS EDUCATIVOS**

Este normativo es una herramienta básica que proporciona las normas a aplicar en el diseño en los edificios e instalaciones de centros educativos, con el fin de garantizar que se proveerá de espacios físicos confortables, saludables y seguros para la población educativa. Según este normativo el centro educativo debe de estar dividido en los siguientes sectores:<sup>22</sup>

*Sector Educativo*

*Sector Administrativo*

*Sector de Apoyo*

*Sector de Servicio*

*Sector de Circulación*

*Sector al aire libre.*

Estos a su vez están comprendidos por las siguientes áreas:

**Área Educativa:** Se integra por los espacios utilizados para el ejercicio del proceso enseñanza-aprendizaje. Entre ellos, los siguientes:

**Aula Teórica o Pura:** Es un espacio adecuado para desarrollar los contenidos de los programas de estudio.

**Aula de Proyecciones:** Es un espacio adecuado para complementar los contenidos de los programas haciendo uso de recursos didácticos como: películas, diapositivas, fílmicas, acetatos, entre otros. En este tipo de espacios los educandos deben permanecer sentados en sitios fijos dispuestos en forma de auditorio y dirigen su atención hacia el área de proyección o acción demostrativa, tomando notas simultáneamente,

---

<sup>22</sup>Ministerio de Educación, Unidad de Planificación, USIPE Manual Normativo para el diseño de edificios escolares.

**Talleres:** Son los espacios para desarrollar actividades teórico - prácticas orientadas a la enseñanza artística, creatividad plástica conforme lo requieran los distintos niveles de educación y especialidad del centro educativo.

**Área Administrativa:** Se integra por los espacios en los que se desarrollan funciones de planeación, integración, organización, dirección, ejecución, coordinación y control de la comunidad educativa. Es importante la relación directa e indirecta con los demás sectores que integran el centro educativo oficial. Entre los espacios que integran el sector administrativo están:

**Dirección y/o Subdirección:** La función de éstos es de proveer espacios separados adecuados y confortables para desarrollar actividades de planeación, integración, organización, dirección y control de la población de educandos, personal administrativo, técnico, de servicio.

**Sala de Espera:** Es un espacio adecuado y confortable para antesala de los usuarios de los espacios administrativos.

**Sala para educadores:** Su función es de proveer un espacio adecuado y confortable para que los educadores realicen sus actividades de enseñanza-aprendizaje, entre ellas la planificación de los contenidos de los cursos, reuniones de claustro, reuniones con padres de educandos, entre otros.

**Contabilidad:** Es un espacio adecuado y confortable para que el secretario contador y el personal auxiliar ejecute las funciones de servicios contables administrativas del centro educativo.

**Archivo y Bodega:** Es el espacio adecuado para guardar documentos, materiales y equipo pertenecientes al centro educativo.

**Área de apoyo:** Está integrado por todos aquellos espacios utilizados para reforzar el proceso aprendizaje en forma integral en la población educativa y de integración y/o servicio a la comunidad vecina al centro educativo oficial. Entre ellos:

**Salón de Usos Múltiples (SUM):** Es el espacio para el desarrollo de actividades bajo techo contenidas en los programas de música, danza, juegos educativos. Adicionalmente actividades de integración y/o servicio a la comunidad.<sup>23</sup>

**Biblioteca:** Es el espacio para reforzar los métodos de estudio y metodología de investigación en los educandos de acuerdo a los programas en cada uno de los niveles de educación y sus especialidades.

**Área de Servicio:** Está integrado por los espacios utilizados como apoyo. Entre ellos:

---

<sup>23</sup> Ministerio de Educación, Unidad de Planificación, USIPE Manual Normativo para el diseño de edificios escolares.

**Servicios Sanitarios:** Es el espacio adecuado fi higiénico para satisfacer las necesidades fisiológicas y de higiene de los usuarios.

**Circulación Peatonal:** Es el espacio seguro para la circulación la cual debe de estar libre sin obstáculos hasta las plantas bajas de los edificios y acceso a los espacios que conforman los distintos sectores en los centros educativos. A estos espacios se les ha adicionado la función de informar a los usuarios por medio de paneles informativos, carteles, periódicos murales, exposición de trabajos, entre otros.

**Circulación Vehicular:** provee a los vehículos un espacio definido, directo y seguro para la circulación de personas. El parqueo es un espacio definido para estacionar los vehículos, e incluye espacios específicos para vehículos de personas discapacitadas.

**Espacios Abiertos:** Se integra por los espacios exteriores a los edificios del centro en los que se realizan actividades como: recreo, descanso, prácticas, entre otras. Son espacios al aire libre, soleados, ventilados y sin obstáculos para que en ellos puedan moverse con plena libertad y espontaneidad. A la vez provee a los edificios: iluminación, ventilación y soleamiento necesarios para lograr el confort visual y térmico.

**Patio:** es un espacio para descanso, recreación, práctica de ejercicios, y poder desarrollar algunas prácticas, entre otros.

### **3.3.5 ASPECTOS DE DISEÑO<sup>24</sup>**

**Orientación:** todo diseño de conjunto debe tener el control sobre la penetración de los rayos solares, movimiento del aire, dimensionamiento de las aberturas de ventanas en los distintos espacios. La orientación ideal para proveer de una buena iluminación es la norte-sur, abriendo las ventanas bajas preferentemente hacia el norte, aunque pueden variar tomando en cuenta el sentido del viento dominante.

La orientación ideal para proveer de una buena ventilación es la nor-noreste, debido a que el viento dominante se mueve en este sentido por lo que se instalan las ventanas bajas en esta dirección siempre que se controle el movimiento e ingreso del viento. En zonas frías se debe evitar abrir las ventanas en dirección del viento.

En el aspecto de soleamiento debe conocerse la latitud en que se localiza el terreno, las horas de incidencia solar, presencia de edificios altos, árboles de la región, vegetación, accidentes geográficos tales como cerros, volcanes, entre otros que le proyecten sombras interfiriendo en su incidencia.

---

<sup>24</sup> Ministerio de Educación, Unidad de Planificación, USIPE Manual Normativo para el diseño de edificios escolares.

**Tamaño del edificio:** el tamaño del edificio educativo varía de acuerdo a las características de cada nivel educativo, modalidad y máxima población educativa a atender, a fin de mantener los niveles de operatividad del centro educativo y la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

**a. Superficie construida:** varía según el tamaño, nivel y modalidad de la enseñanza en el centro educativo. Para su dimensionamiento se deben utilizar los valores establecidos en la tabla 19 y 20. De Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos, Ministerio de Educación, Guatemala, 2007

**b. Altura:** los edificios en centros educativos para los niveles primarios y medio tienen un máximo de 3 plantas (niveles) y únicamente 1 planta (nivel) en el nivel educativo

Los talleres y laboratorios deben colocarse en la planta baja por economía de instalaciones.

**Accesos o caminamientos:** son de recorrido rápido y simple permitiendo la afluencia desde los distintos sectores, se ubican de preferencia alejado de las esquinas y retirado no menos de 7.00 metros con respecto al límite de la calle, en caso contrario se colocan elementos de protección.

**Materiales de construcción:** el interior y exterior de los espacio deben ser pintados con colores de alto índice de reflexión, utilizando pintura que no contenga en su composición sustancias tóxicas para el ser humano y ambiente.

a. Los materiales utilizados en la construcción de piso, paredes y tabiques deben ser resistentes a impactos, desintegración, erosión, uso, condiciones climáticas además de proveer facilidades de mantenimiento y limpieza.

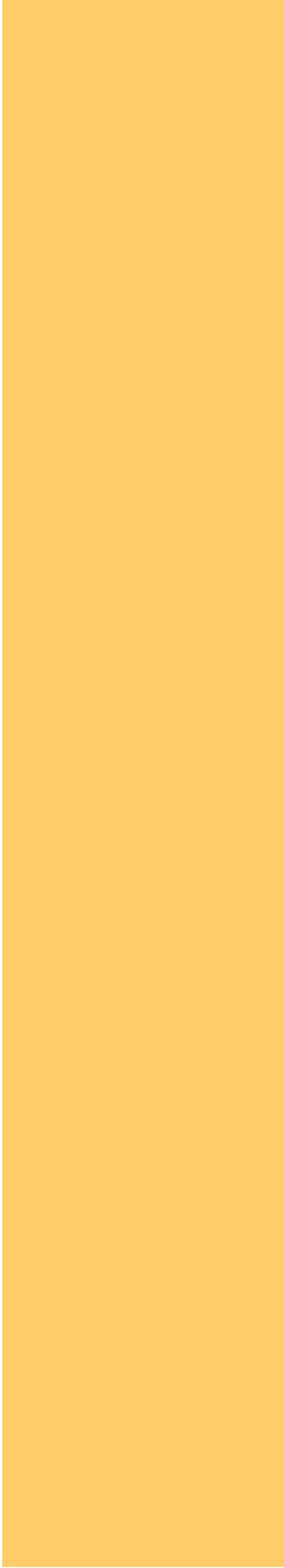
b. Los materiales utilizados en la cubierta (techo) deben ser resistentes a impactos, intemperie y con un índice bajo de conductividad térmica y acústica.

**Seguridad:** la planificación del centro educativo debe incluir los lineamientos para reducir la vulnerabilidad dentro del centro educativo, incluye el diseño de evacuación de edificios en caso de emergencia. Para ello se debe realizar la señalización de las rutas de evacuación.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup>Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos, Ministerio de Educación, Guatemala, 2007





# REFERENTE HISTÓRICO

Capítulo 4





## 4. REFERENTE HISTÓRICO

### 4.1 HISTORIA DEL ARTE

El **Arte**, es uno de los fenómenos universales de la cultura humana, se puede expresar que es la virtud, el poder, la eficacia y habilidad que se tiene para hacer bien una obra estética. Básicamente la razón y la creación del arte es lo que diferencia al ser humano de los animales, debido a que el hombre es creador de **arte** y por eso se le define como un “animal estético”.<sup>26</sup>

El arte tiene su origen en el momento en que el hombre aparece sobre la faz de la tierra. Para conocer la evolución del arte, producto único y singular del ser humano, se tiene que acudir a la **prehistoria y la historia**, debido a que la prehistoria abarca la mayor parte de la vida el hombre en la tierra, antes que surgiesen los sistemas de escritura, y es en la prehistoria donde se encuentran los albores de la arquitectura, la pintura y la escultura.

A lo largo de la evolución humana el desarrollo y crecimiento del arte alrededor del medio del ser humano fue teniendo cambios los cuales le permitían desenvolverse en un medio estético y cultural según la época y región en la que se ubicaba.

Los periodos en que se divide la Historia del Arte va desde que el hombre es capaz de movilizarse e ir creando utensilios, joyas, ambientes capaces de ser albergados, entre otros; partiendo de la Prehistoria hasta nuestros días en una Época Moderna y Contemporánea.

### 4.2 HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA

Para definir el punto de parte del estudio de la Historia del Arte en Guatemala, es necesario remontar a la **Época Prehispánica**, donde da inicio el Arte en la Región Mesoamericana con este desarrollo del **Arte Maya**.

#### 4.2.1 EL ARTE EN LA CULTURA MAYA

Dada la gran inteligencia y el profundo fervor religioso de los antiguos mayas, era inevitable que crearan su propia arquitectura religiosa. Fuera de las atenciones de su economía interna, no tenían otra actividad que consumiera tanto su tiempo y energías sobrantes como la arquitectura la cual relacionaban con los astros a quienes identificaban con una determinada deidad.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Moreno, Víctor Hugo “**Artes plásticas 3**” Guatemala sin fecha y sin editorial Pág. 1

<sup>27</sup> Historia del Arte, Eduardo Pedro Santizo Tol, Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de humanidades, Departamento de postgrado. Maestría en docencia universitaria Con especialidad en evaluación Educativa

Al investigar el arte y arquitectura mayas, se deduce que es la forma de expresión social, política e ideológica de esta civilización prehispánica de América. Sus manifestaciones abarcan todas las técnicas y materiales imaginables y se extiende en el tiempo durante más de dos mil años. El arte maya perseguía un doble propósito: estimular la fe religiosa y enaltecer a los gobernantes. La diferencia estilística que revelan las manifestaciones artísticas en las distintas regiones del área maya, apoya la visión de un territorio dividido en estados autónomos.

Influencias o invasiones extranjeras explican cambios repentinos en la temática y el estilo. La singularidad del arte maya radica en la importancia que atribuye a la figura humana.

#### **4.2.2 ARTE PREHISPÁNICO**

Previo al descubrimiento y la conquista de Centro América y México, en América se conocía y se había desarrollado un mundo, al que los historiadores han denominado prehispánico y que consideran que abarcó un periodo de más de tres mil años, contando desde “2,000 años antes de Cristo Hasta 1,521 d. C.”<sup>28</sup>. En el periodo pre-clásico, el arte prehispánico se inicia con una escultura tosca y sin habilidad de expresión. Los restos de cerámica primitiva revelan que existió un tipo de comercio o trueque. En el periodo Clásico, se percibe que desarrollaron la arquitectura, construyendo edificios de 70 metros de altura. La escultura llega a su perfección, la cerámica de muchos colores conocida como policromada, llega a su máximo esplendor. Se admira como conceptualizaron su calendario, siendo una verdadera obra de arte.

Algunas de las características del pueblo Maya y su cultura, con relación al arte, es lo relacionado a lo monumental de su arquitectura, realizada en los centros urbanos y ceremoniales, Los mayas, también fueron excelentes escultores, crearon figuras bellamente proporcionadas y de armonía estética sobre estelas, dinteles y en los frisos que decoraban paredes y templos.

#### **4.2.3 ARTE COLONIAL**

El término colonial, respecto a estilo, es muy ambiguo, cuando pretende significar estilo o modelo artístico, al referirse al estilo renacentista, el barroco y el neoclásico. El término viene a significar la dependencia política y económica de un país colonizado por otro, llamado metrópoli. Utilizado en la temática del arte de Guatemala, concretamente, referirse a las obras artísticas realizadas en nuestro país, durante el régimen colonial o de dependencia de España. Dicho régimen se

---

<sup>28</sup> Documento **Educación Maya** USAC. Maestría en Evaluación. Exponente Ing. Néstor Gonzalo Rodríguez C. Sin No., de Pág. 2,005.

inicia en el año de 1,524 y se prolonga hasta el año de 1,821, fecha de la independencia en relación con la corona de España de aquella época.<sup>29</sup>

#### **4.2.4 ARTE DEL ESTADO INDEPENDIENTE**

A partir de la fecha de la independencia de la República de Guatemala, 1,821, se determinan cambios importantes en la vida política, y se puede decir que es un punto de inicio de un periodo histórico, que en parte es válido para el estudio del arte. Se debe aclarar que desde el punto de vista artístico estos se dan como un proceso de continuidad sin un trasfondo radical. Los grandes templos y obras se continúan y se terminan a finales del siglo XIX, culminando así un periodo brillante de actividad arquitectónica. A mismo el arte en la escultura y pintura fue realmente asombroso. El Neoclasicismo es uno de los estilos más importantes de esta época.<sup>30</sup>

#### **4.2.5. ARTE CONTEMPORÁNEO**

El arte en Guatemala y su evolución para la época contemporánea es considerada una de las épocas más importantes ya que en el van a destacar estilo y corrientes artísticas que vienen desde Europa, pero Guatemala dará su propio estilo y su continuación se verá reflejado en los principales exponentes de pintura, escultura, mayormente en arquitectura entre otros.

#### **4.2.6 ARTE ACTUAL**

Actualmente el Arte en Guatemala se encuentra en fase donde a través de las enseñanzas de nuestros antepasados ha quedado como legado. La tradición de transmitir de generación en generación va perdiéndose más. La inspiración de grandes artistas no es suficiente para mantener latente esta parte importante de la sociedad guatemalteca. La influencia Norteamérica y Europea no siempre es a favor del Arte propio de Guatemala, nuestra identidad se va extinguiendo poco a poco. Los actuales artistas van contra corriente para sensibilizar a el pueblo que lleva toda un trayectoria de grandes logros artísticos, muestra de ello, son las obras que aun conservamos a través de la historia.

### **4.3 HISTORIA DE LAS ARTESANÍAS DE GUATEMALA**

La producción artesanal se remonta de mucho tiempo atrás entre los mayas como la elaboración de herramientas, recipientes, tallados en piedra y madera, así como la elaboración de diferentes tejidos.

---

<sup>29</sup> Historia del Arte, Eduardo Pedro Santizo Tol, USAC. Facultad de humanidades, Departamento de postgrado. Maestría en docencia universitaria Con especialidad en evaluación Educativa

<sup>30</sup> Ídem.

Dichos trabajos se elaboran actualmente gracias a la particularidad que tienen las artesanías de nuestro país que ha permanecido en generaciones por medio de la transmisión del aprendizaje a través de la cohesión familiar y cultural que predomina particularmente en las áreas rurales de nuestro país.<sup>31</sup>

La comercialización de las artesanías de Guatemala se ha dado mucho antes entre los mayas pero con otras culturas fue hasta en el siglo XVII cuando se empezó a exportar tejidos del altiplano, cerámica y el cultivo de algunos productos agrícolas a España, también era exportado el añil un tinte natural cultivado en la costa del pacífico, para llevarlo a Santiago de Guatemala, luego se trasladaba al Golfo Dulce actualmente Lago de Izabal de allí a España en Barco y finalmente era llevado a Inglaterra.

En la época de los 80 la venta de las artesanías tuvo un crecimiento por la masiva producción y la creación de nuevos productos, los diseños tradicionales que tienen las artesanías de nuestro país hace conservar el significado de los trajes, pero en cuanto a su comercialización se crearon nuevos diseños con las mismas técnicas de elaboración pero según las exigencias del mercado dichos trabajos no dejan la peculiaridad como artesanía local porque aunque se emplea maquinas industriales la materia prima el diseño y el trabajo manual predominan por lo que no dejan de ser productos artesanales.<sup>32</sup>

Actualmente se exportan en diferentes países productos indumentarios, velas aromáticas, joyería en jade, productos de uso personal elaborados en tela, en crochet como productos de adorno hechos en macramé, cristalería, esculturas en madera y otros productos artesanales.

#### **4.4 LA PLÁSTICA GUATEMALTECA**

La plástica guatemalteca se remonta en los inicios del siglo XIX, en forma natural de los artistas. Hacia los inicios de los años 20' del siglo XX surge la generación llamada de los 20'. Esta generación de artistas y escritores, hay que tomar en cuenta que también surgen grandes escritores que se sirven de los trabajos de la plástica y viceversa. Con este movimiento artístico nace uno de los grandes artistas guatemaltecos: el gran Carlos Mérida, además de Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez, entre otros.

Estos grandes de la plástica han reproducido una gran cantidad de artistas a través de la formación académica. Sus técnicas han sido trasladadas a nuevas generaciones que han dado como resultado la conservación de la plástica

---

<sup>31</sup> Revista Cultura de Guatemala 2010. Reflexiones y aporte académico Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar Tercera Época: Año XXXI Volumen II mayo – agosto 2010

<sup>32</sup> Historia del Arte, Eduardo Pedro Santizo Tol, USAC. Facultad de humanidades, Departamento de postgrado. Maestría en docencia universitaria Con especialidad en evaluación Educativa

guatemalteca. El 15 de junio de 1920 nace la Academia de Bellas Artes y que a través de los años ha cambiado de nombre por diferentes razones, actualmente está bajo la Dirección General de Culturas y Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes con el nombre de Escuela Nacional de Artes Plásticas – ENAP-. Esta escuela ha dado como resultado la formación de jóvenes artistas inquietos e innovadores en el campo de las artes plásticas.

En Guatemala hay aproximadamente 18 escuelas de arte distribuidas en toda la República, que dependen del Ministerio de Cultura y Deportes. La formación de valores en el campo de las bellas artes es una prioridad para las políticas culturales del Estado de Guatemala. Asimismo existen escuelas de formación artística de carácter privado, así como fundaciones y asociaciones a nivel nacional.

Actualmente, el movimiento plástico guatemalteco se ha extendido a las artes visuales en general, habiendo connotados expositores de las tendencias modernas, primitivistas y experimentales tanto en la pintura, la escultura y la arquitectura como la fotografía, el cine, el video y el documental.

#### **4.5 EL ARTE Y FUNDACIÓN AMARES**

En principio y durante veintidós siglos de historia de la humanidad (Va. C., al XVII d. C.), al tratar de colocar el arte al servicio de la educación no se pensó en el educando (niño, adolescente), sino sólo en los aspectos técnicos. En música se les enseñaba casi exclusivamente a cantar y a tocar algún instrumento: no se les enseñaba a *oír*. En artes plásticas se les hacía copiar las obras de los grandes maestros (estampas y esculturas) y, como es natural, sólo los bien dotados podían trabajar con este sistema: no se les enseñaba a *ver*.

Hasta en la primera mitad del siglo XIX, empezó a gestarse la verdadera pedagogía del arte con base en las ciencias de la educación; se inicia la elaboración de programas partiendo del conocimiento del niño y del adolescente; sin embargo este tipo de clasificación educativa ya no se maneja en las escuelas públicas de Guatemala, por esa razón se dieron cuenta que no existe ninguna orientación en las artes mayores con la danza, el teatro y el canto, sino también que era y siguen siendo presentados en los patios de dichas escuelas como las actividades sin importancia y que son una pérdida de tiempo, estas actividades mencionadas anteriormente en su mayoría se realizan en lugares de tierra, lo que molesta a actores y espectadores que realmente les interesaba.

De esta manera en el año 1972 en la ciudad capital los maestros que ocuparon las primeras plazas se encontraban que no tenían donde realizar sus labores. Ligia Bernal de Samayoa, supervisora de Teatro y literatura infantil de gran sensibilidad social, artística y humana y que ama profundamente a los niños, pensó sería maravilloso que estos niños contaran con un teatro. “El Teatro Escolar”; a este pensamiento, a esta idea le fue dando forma y lo traslado a sus compañeros, Prof.

Manuel Gálvez Ruiz, el dramaturgo, J. Antonio García Urrea, Quienes se entusiasmaron y pensaron en fundar la asociación de amigos del Arte Escolar "AMARES". Nació como una institución educativa de tipo social, no lucrativa, apolítica y laica, cuyo objetivo es la práctica integrada de las artes: música, teatro, danza, artes plásticas, artesanías y artes populares en los niños, niñas y jóvenes de escasos recursos.

Esta Asociación ha contado con varias directivas la que han trabajado para que se preste toda la ayuda que requiere este hermoso proyecto, pero como siempre todo lo que es bello y humano tropieza con muchos obstáculos que no dejan avanzar, a tal grado que contando ya con el terreno, planos, maquetas y el libro de especificaciones de lo que será el complejo del Teatro escolar, todavía no se pone la primera piedra. De esto hace varios años esta asociación se fundó el 11 de marzo de 1975, sin embargo nunca se ha podido realizar un proyecto arquitectónico para la asociación.<sup>33</sup>

Una de las Juntas Directivas que realizo su gestión en un período social 2007-2009 fue integrada por el escritor y periodista Roberto Vásquez Lorenzana, Presidente; María Eugenia Cruz Bardales, vicepresidenta; NictéValvert, secretaria; María Martha Molina, tesorera; licenciada Julia Urrutia de García, vocal I; licenciada Ligia Bernal de Samayoa, vocal II, y Héctor Sobalvarro Obando, vocal III. El Colegio Brooklyn ubicado en el Lote 15, manzana A, sector A-1, boulevard principal de Ciudad San Cristóbal, es el punto de reunión para la organización de dicha fundación. Guatemala pues ya que no tiene un complejo construido debe mantenerse activa por esa medida en los que va de los años ha trabajado lo siguiente proyectos en dicho establecimiento:

- En 2007 Taller de arte del teatro expresivo, danza artística, y pintura con acuarela.
- En 2008 se trabajó pintura y danza artística.
- En 2009-2011 se trabajó en el mes de abril un grafiti como medida de expresión artística que poseen los jóvenes lo cual se busca en la integración de arte.

Actualmente el proyecto del teatro escolar, debe ser conocido y apoyado por las autoridades, la sociedad y el pueblo entero de Guatemala. Porque es allí donde se podrá salvar a la niñez del mundo de violencia que les toca vivir. Ya que es aquí donde estos canalizaran sus energías, formando así al hombre útil y feliz del mañana. El teatro Escolar es para todos los niños; pero principalmente para aquellos de escasos recursos, para los niños marginados que vinieron al mundo sin ser deseados. Niños que no son un regalo de Dios, sino una carga, por consiguiente, el mundo que encuentran es duro y cruel, es allí donde La escuela Experimental de Arte Integrado va a cumplir una misión muy especial, la de

---

<sup>33</sup>BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, "Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado", Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES), Guatemala 2006.

enseñar y estimular su imaginación creadora, también se dará cuenta de que no tiene que recurrir a vicios para escapar a su situación problemática de violencia que viven en la sociedad, porque ellos pueden contar con su imaginación y donde puede crear sus propios cuentos, sus propias historias, donde él es personaje central rodeado de encanto y belleza. Así el niño estimulado crecerá, se irá formando en la sociedad, y haciendo realidad lo que en su infancia soñó este es el pensamiento de Ligia Bernal es cual quiere que se transmita a través del proyecto a la sociedad guatemalteca.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup>BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, "Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado", Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES), Guatemala 2006.





# ANÁLISIS DE CONTEXTO

Capítulo 5

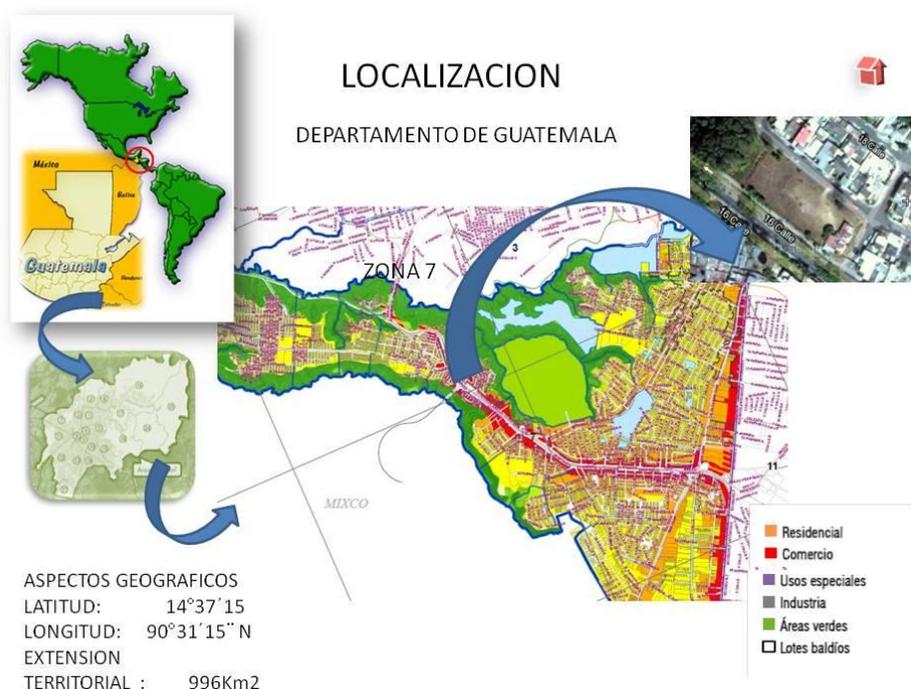




## 5. ANÁLISIS DE CONTEXTO (ENTORNO)

El análisis de Contexto es conformado por todos aquellos detalles que van a intervenir en el entorno donde se desea planificar el proyecto. Los factores ambientales, físicos, sociales, culturales, poblacionales a nivel general que influirán directamente dentro del anteproyecto y que de acuerdo con la localización y ubicación del predio, el diseño arquitectónico se regirá por el formulario G-3 Urbana del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

### 5.1 LOCALIZACIÓN



Fotografía No. 3  
Análisis de Entorno  
Fuente: Google Earth y Mapas de POT

### 5.2 ASPECTO FÍSICO AMBIENTALES:

**Clima:** Templado

**Humedad:** 90%

**Precipitación Pluvial Anual:** 1000 – 2000 mm

**Temperatura Media Anual:** 21° - 5° Centígrados

**Altitud:** 1,592 MSNM

La configuración de Guatemala a pesar de su ubicación en los trópicos, debido a su gran elevación sobre el nivel del mar, la ciudad goza de un ambiente subtropical de tierras altas. El clima en capital es generalmente muy suave, casi primaveral, a lo largo del año.<sup>35</sup> La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. También tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la temperatura aún más evidente. La capital es más fría y más alta de toda Centroamérica, para los meses fríos entre noviembre y febrero las temperaturas mínimas pueden llegar hasta los 3 °C y las máximas no sobrepasar los 20 °C.

### **Tipo de Suelo:**

Predominantemente, la mayoría de estos suelos son de productividad baja, aun así gran parte de los suelos tropicales de baja fertilidad se dedican a prácticas agrícolas por la fuerte presión demográfica.

### **Vegetación:**

Se reconocen seis tipos de formaciones o comunidades vegetales que son los siguientes:

1. Bosque: especies maderables de regular a gran tamaño
2. Matorral: No existe debido a la Acides del suelo.
3. Árboles Eucalyptus camaldulensis Dehn (Eucaliptos)<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Disponible: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad\\_de\\_Guatemala](http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala) fecha de consulta Diciembre 2011

<sup>36</sup> Disponible: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad\\_de\\_Guatemala](http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala) fecha de consulta Diciembre 2011

### 5.3 ASPECTOS FÍSICOS:

#### a. Guatemala Zona 7

El Proyecto de la Escuela Experimental de Arte Integrado se localiza en la ciudad de Guatemala. Hacia el Norte colinda a la 17 calle (secundaria), al Sur 16 zona 7(calle principal) al Este con construcción existente, al Oeste área protegida.



Fotografía No. 4  
Análisis de Entorno  
Fuente: Google Earth

#### b. Colindancias (VER FOTOGRAFÍA No.3)

<b>NORTE</b>		Norte 17 calle (secundaria) zona 7
<b>SUR</b>		Sur 16 zona 7(calle principal) zona 7
<b>ESTE</b>		Este con construcción existente
<b>OESTE</b>		Oeste área protegida.

## 5.4 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE: <sup>37</sup>

En la zona 7 no hay un Proyecto como la Escuela Experimental de Arte Integrado solo escuelas de Educación primario e Institutos de Educación media, de uso público y privado (INTECAP). Es por ello que se hace factible el proyecto en esta zona, de la Ciudad de Guatemala.

### a. VÍAS DE ACCESO:



Fotografía No. 5  
Análisis Vías de Acceso  
Fuente: Google Earth



Fotografía No. 6  
Análisis flujo de tránsito  
Fuente: Propia

<sup>37</sup> Fotografía Satelital Fuente: GOOGLE EARTH fecha de consulta Diciembre 2011

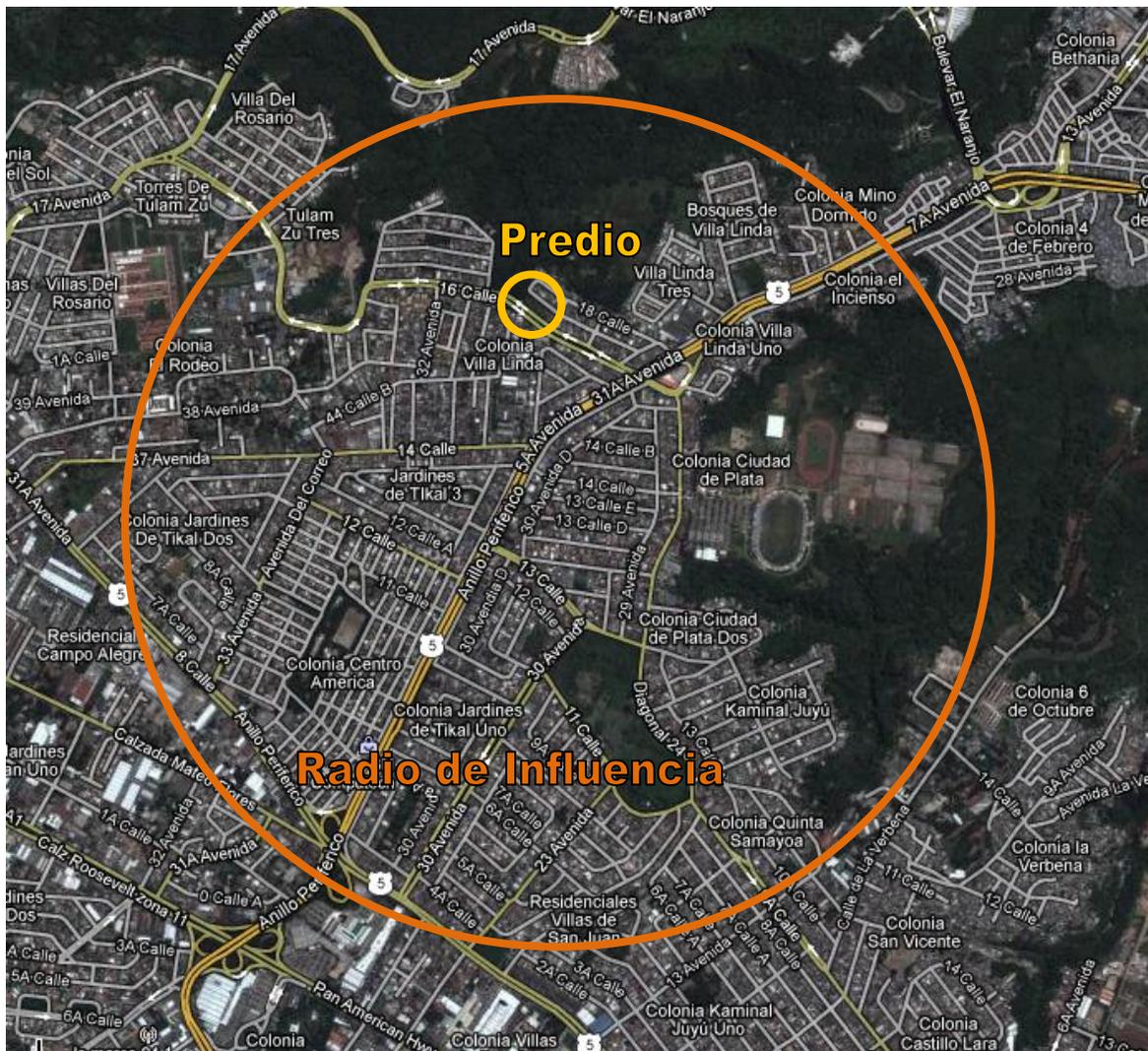
**Anillo Periférico:** (VER FOTOGRAFÍA No.4)

Este en la actualidad solo tiene el nombre ya que solo se construyo este tramo y la ciudad lo rebaso primero, porque no cuenta con un buen mantenimiento de calles, y no presta el servicio de vía rápida por crecimiento comercial a lo largo de este eje, no cumple los requisitos como tal para lo que fue creado, podría haber una conexión más directa con los municipios del NORTE de la ciudad pero la infraestructura no es adecuada.

<b>VÍAS PRINCIPALES:</b>  Recorrido de vehículos pesados, livianos y peatones en 75% del total de la influencia vehicular de la zona 7	Boulevard Tulam Tzu y Anillo Periférico
<b>VÍAS SECUNDARIAS:</b>  Recorrido de vehículos livianos y peatones en 35% del total de la influencia vehicular de la zona 7	16 calle, 31 Av. "B" y 32 Av. "A"

## 5.5 ASPECTOS CULTURALES.<sup>38</sup>

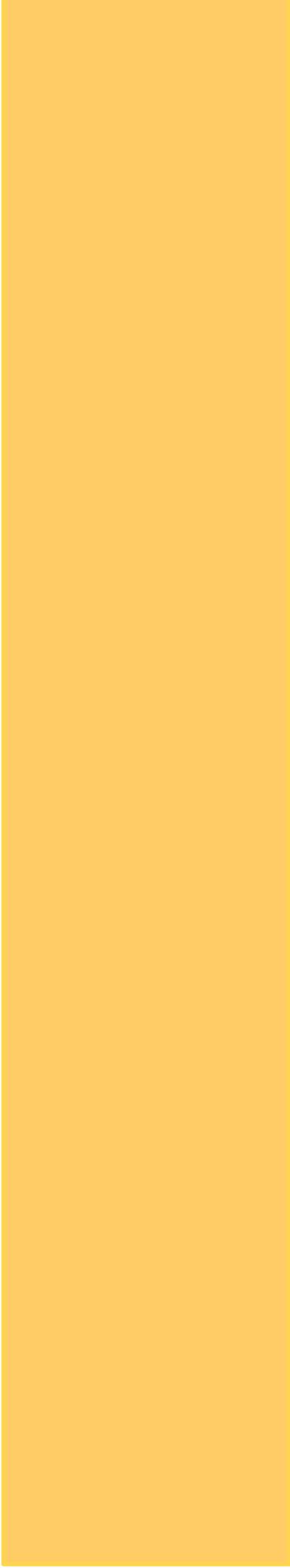
Este proyecto debe involucrar inicialmente a escuelas con estudiantes de ambos sexos, residentes en la Ciudad Capital que estén cerca de un radio de influencia de 3,000 mts aproximadamente, a través de los cuales se involucraría 10 escuelas o colegios y por medio de estos, se trabajarán 30 niños por cada colegio o escuela, del cual equivaldría al 1.04% de un total de 28,800 personas ladinas residentes en la zona 7.<sup>39</sup>



Fotografía No. 7  
Radio de Influencia  
Fuente: Google Earth

<sup>38</sup> Fotografía Satelital Fuente: GOOGLE EARTH fecha de consulta Enero 2012

<sup>39</sup> BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, "Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado", Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES).



# ANÁLISIS DEL SITIO

Capítulo 6



ETAPA  
 A E I ES

**LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
Ubicaciones en la N.º 16 3337 y N.º 16 3310 167

REFERENC:  
 ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARRILLAS

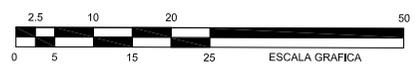
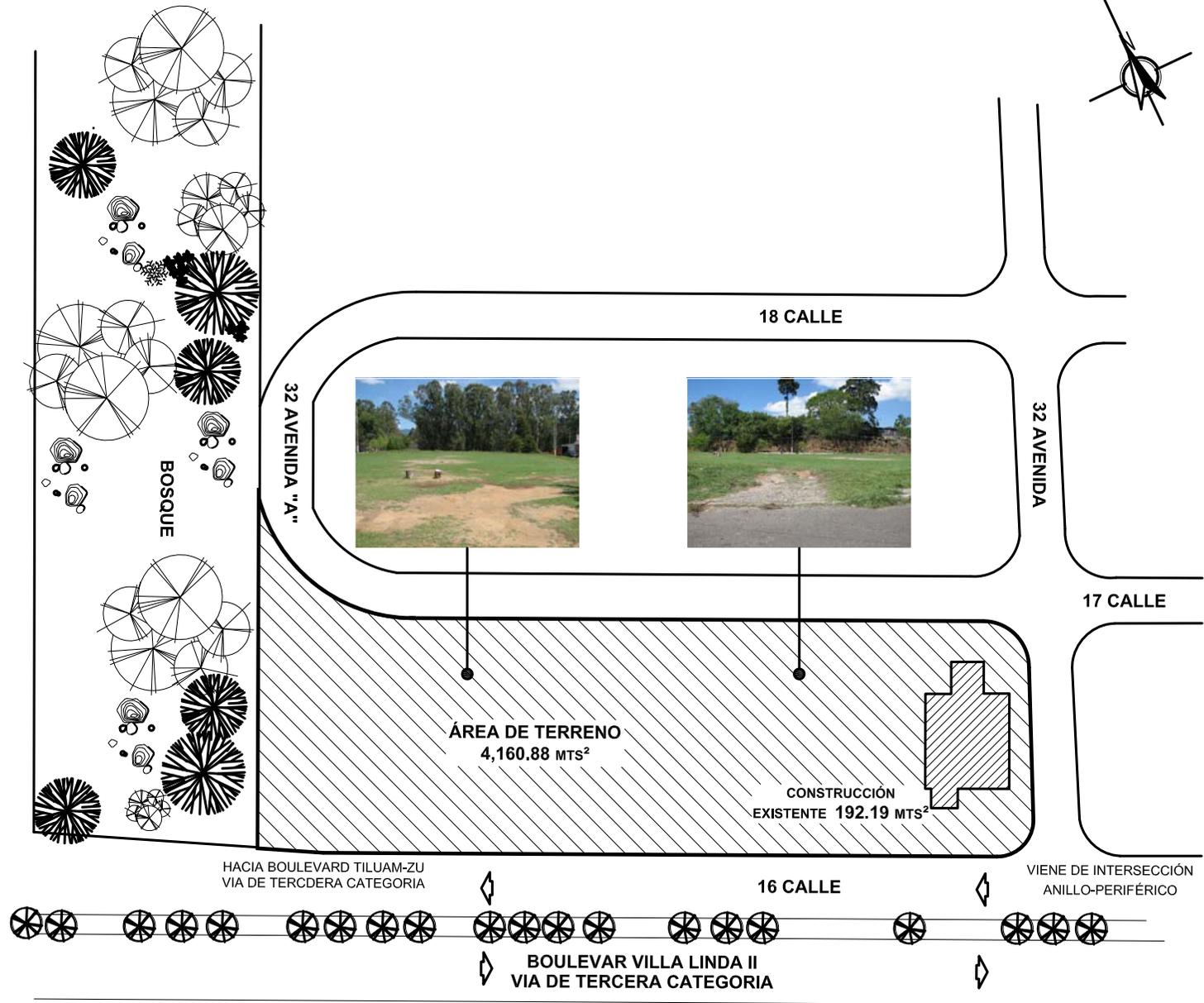
DIBUJO:  
 ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARRILLAS

CALCULO:  
 ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARRILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

AMARES





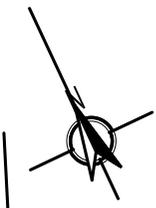


ANÁLISIS CLIMÁTICO Y AMBIENTAL  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
Ubicaciones en la N.º 14, 18, 23, 27 y 32 de 23.º y 14.º

DISEÑO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

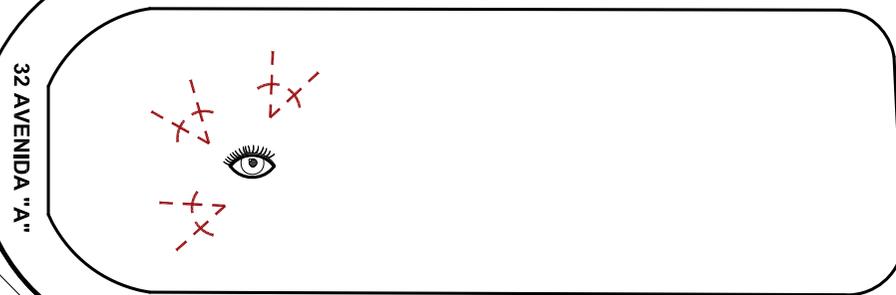
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

VIENTOS  
DOMINANTES

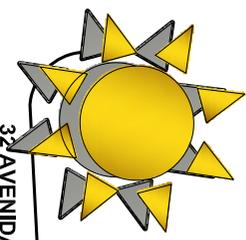


18 CALLE

32 AVENIDA "A"



32 AVENIDA

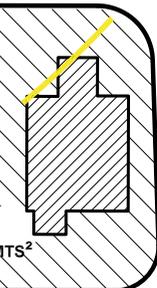


A.M.

17 CALLE

ÁREA DE TERRENO  
4,160.88 MTS<sup>2</sup>

CONSTRUCCIÓN  
EXISTENTE 192.19 MTS<sup>2</sup>



VIENTOS  
SECUNDARIOS



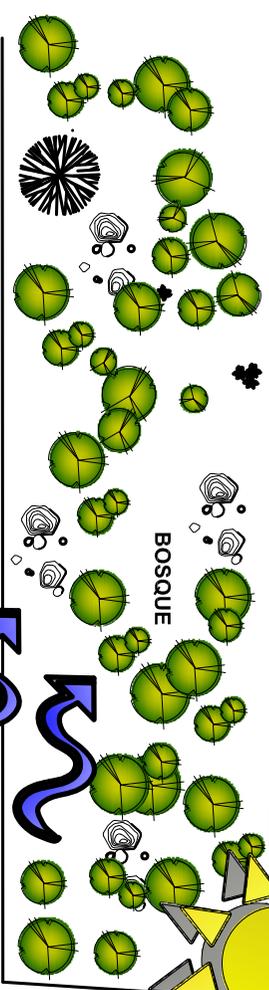
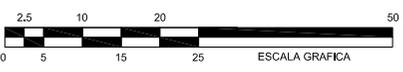
P.M.

HACIA BOULEVARD TILUAM-ZU

16 CALLE

BOULEVAR VILLA LINDA II

SIMBOLOGIA	
	SOLEAMIENTO
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS
	MEJORES VISUALES
	OBSERVADOR
	VEGETACIÓN



BOSQUE





ANÁLISIS CLIMÁTICO Y AMBIENTAL  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicaciones en la N.º 18 23.037 y N.º 18 23.010

REFERENCIA: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR  
 AMARES

**CLIMATOLOGÍA:**

TEMPERATURA : OSCILA ENTRE LOS 25°C MÍNIMA Y LOS 40°C MÁXIMA.

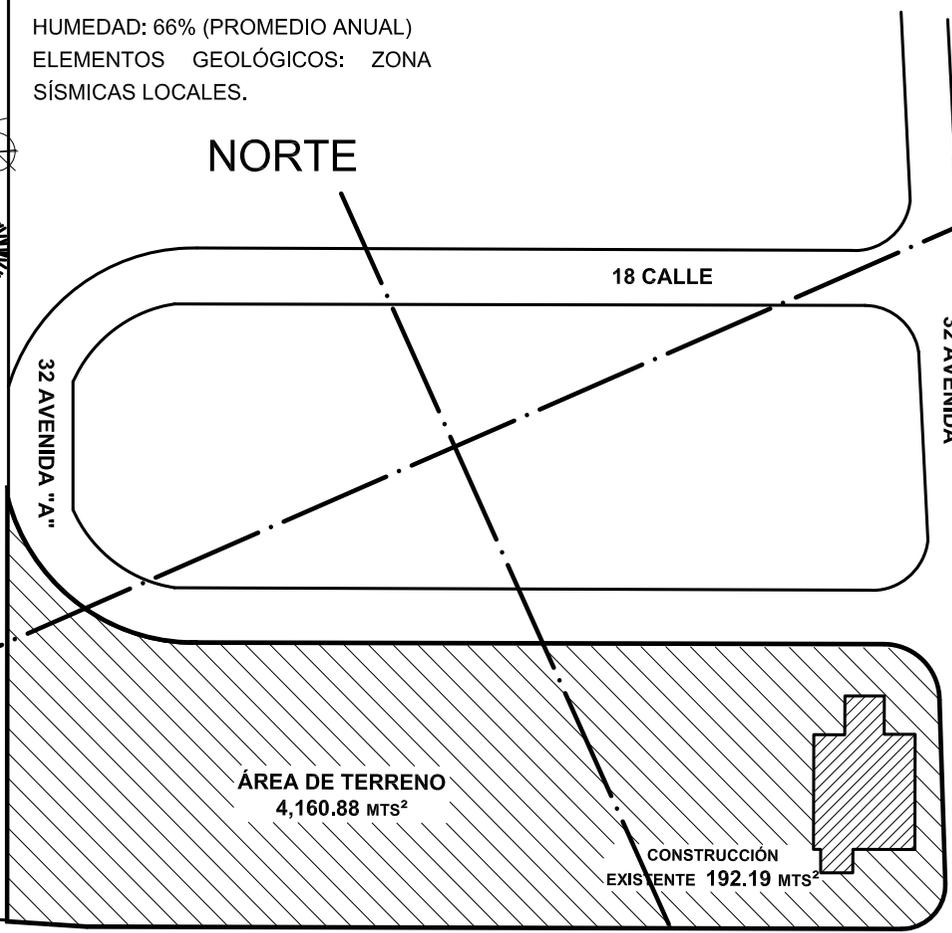
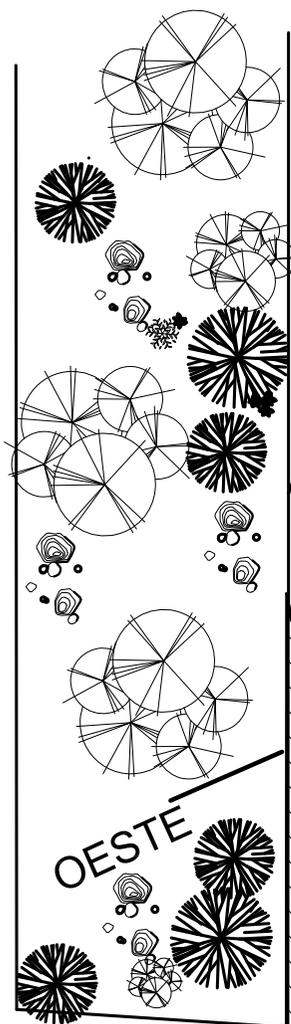
PRECIPITACIÓN: PLUVIAL ES DE 1,587.7mm. CON UN CLIMA GENERALMENTE TEMPLADO.

HUMEDAD: 66% (PROMEDIO ANUAL)

ELEMENTOS GEOLÓGICOS: ZONA SÍSMICAS LOCALES.

**SUELOS:**

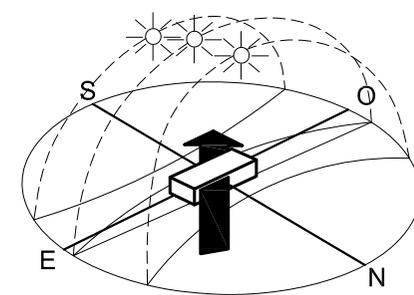
SUELO FÉRTIL EN ÁREAS CERCANAS UTILIZADAS PARA EDIFICACIONES ASÍ MISMO SE APRECIA ÁREAS VERDES QUE COMPONEN LA IMAGEN URBANA.



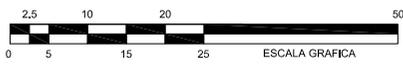
**VEGETACIÓN:**

VEGETACIÓN URBANA: SE ENCUENTRA LA PRINCIPAL Y SIMBÓLICA DEL LUGAR COMO ES EL PINO, CIPRÉS, FICUS.

17 CALLE



VIENTO DOMINANTE:  
 NORESTE-SURESTE



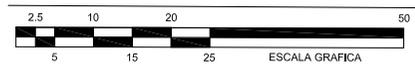
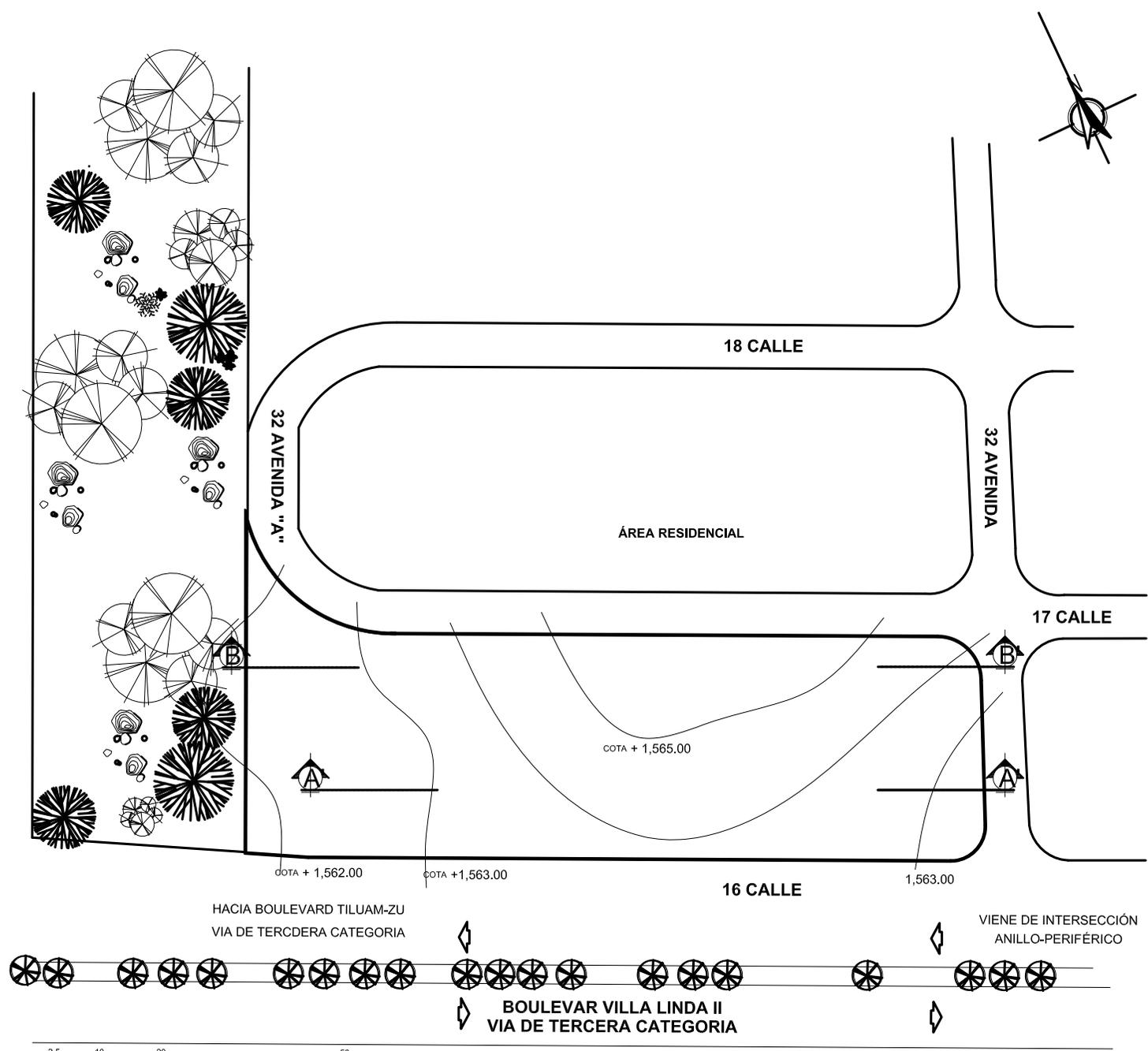




ANÁLISIS TOPOGRÁFICO  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicaciones en la N.º 14 y 15, 23.537' N y 90.231' W

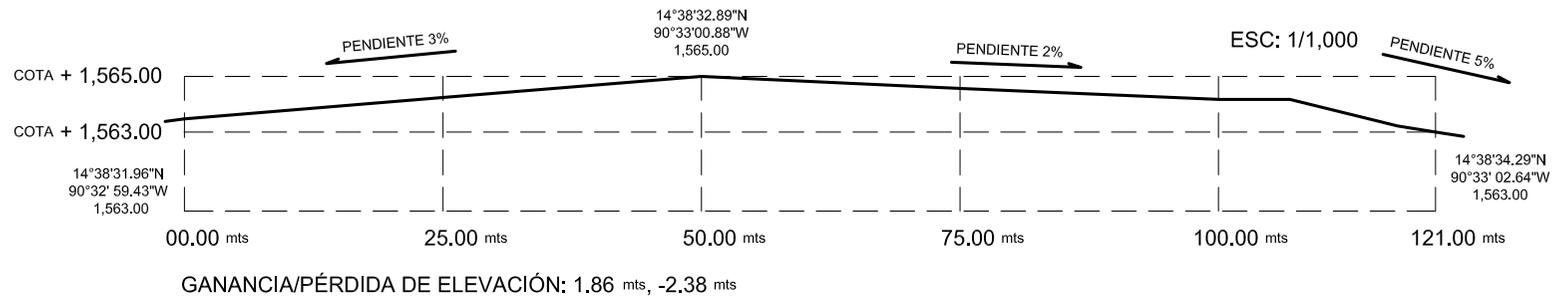
DISEÑO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CÁLCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

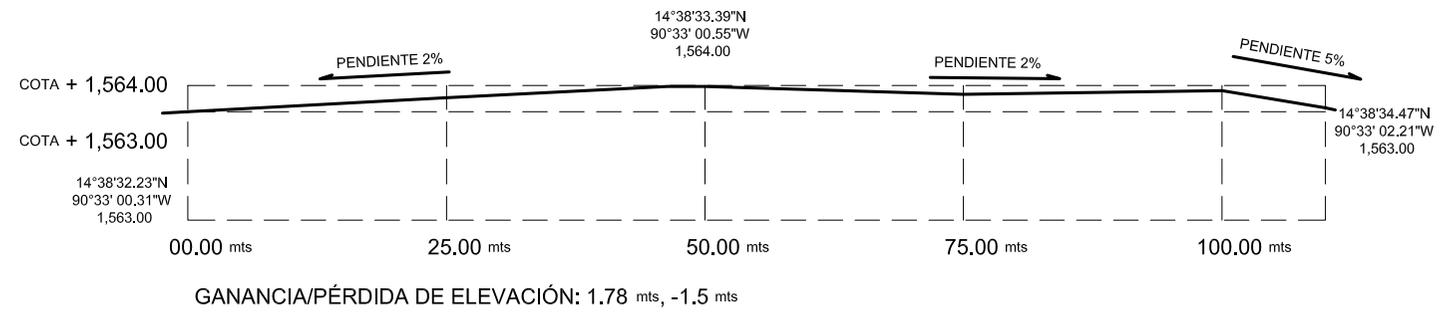




ETAPA			
A	E	I	ES



**PERFIL A-A'**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ESC: 1/1,000



**PERFIL B-B'**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ESC: 1/1,000

**ANÁLISIS TOPOGRÁFICO / PERFILES**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicación en la N. 14° 38' 33.07" N W 90° 33' 02.10" W

DESIGNO:	ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS
DIBUJO:	ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS
CÁLCULO:	ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



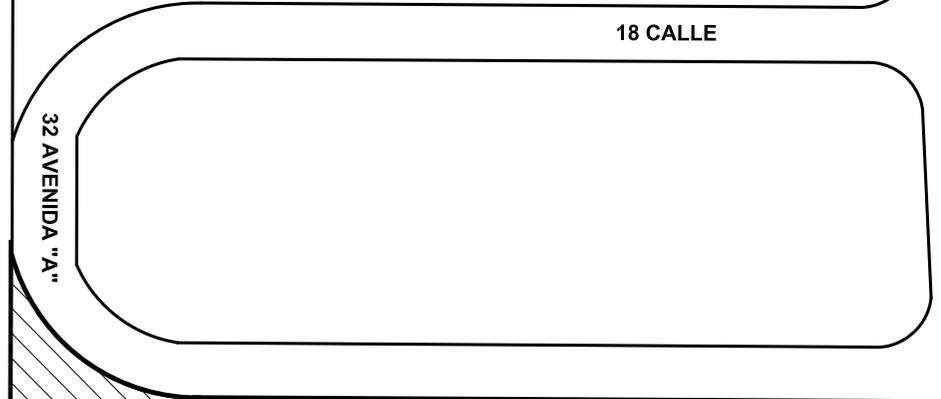
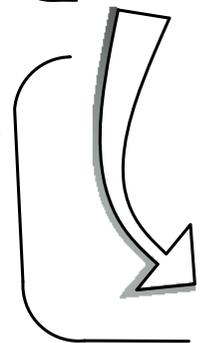


ANÁLISIS DE COLINDANCIAS  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
Ubicaciones en el N.º 14 28 3337 y N.º 28 3310

REFERENCIA: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

AL NOR - OESTE COLINDA CON UN AREA RESIDENCIAL DE PROPIEDADES PRIVADAS, LAS CUALES SON CONSTRUCCIONES EXISTENTES DE ARQUITECTURA CONVENCIONAL DEL AREA, RALIZADAS EN SISTEMA CONSTRUCTIVO DE MAMPOSTERIA

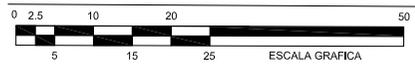
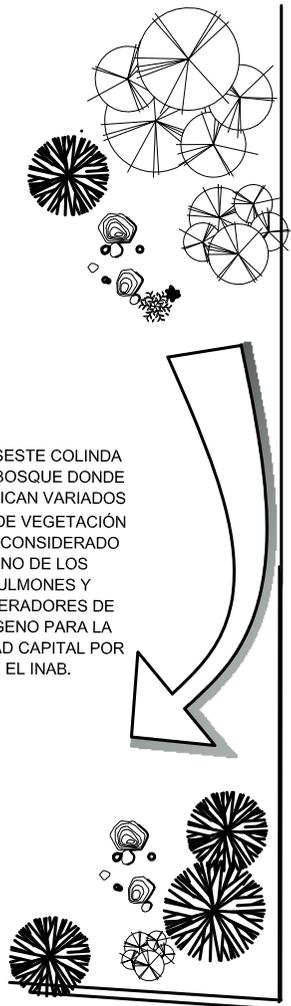


AL NOR - ESTE COLINDA CON UN AREA RESIDENCIAL DE PROPIEDADES PRIVADAS, LAS CUALES SON CONSTRUCCIONES EXISTENTES DE ARQUITECTURA CONVENCIONAL DEL AREA, RALIZADAS EN SISTEMA CONSTRUCTIVO DE MAMPOSTERIA

AL SUR - OESTE COLINDA CON EL BOULEVAR PRINCIPAL DE VILLA LINDA II QUE ES CONSIDERADO DENTRO DE LA TERCERA CATEGORIA POR LA CARGA VEHICULAR QUE REGISTRA



AL OESTE COLINDA CON BOSQUE DONDE SE UBICAN VARIADOS TIPO DE VEGETACIÓN Y ES CONSIDERADO UNO DE LOS PULMONES Y GENERADORES DE OXIGENO PARA LA CIUDAD CAPITAL POR EL INAB.



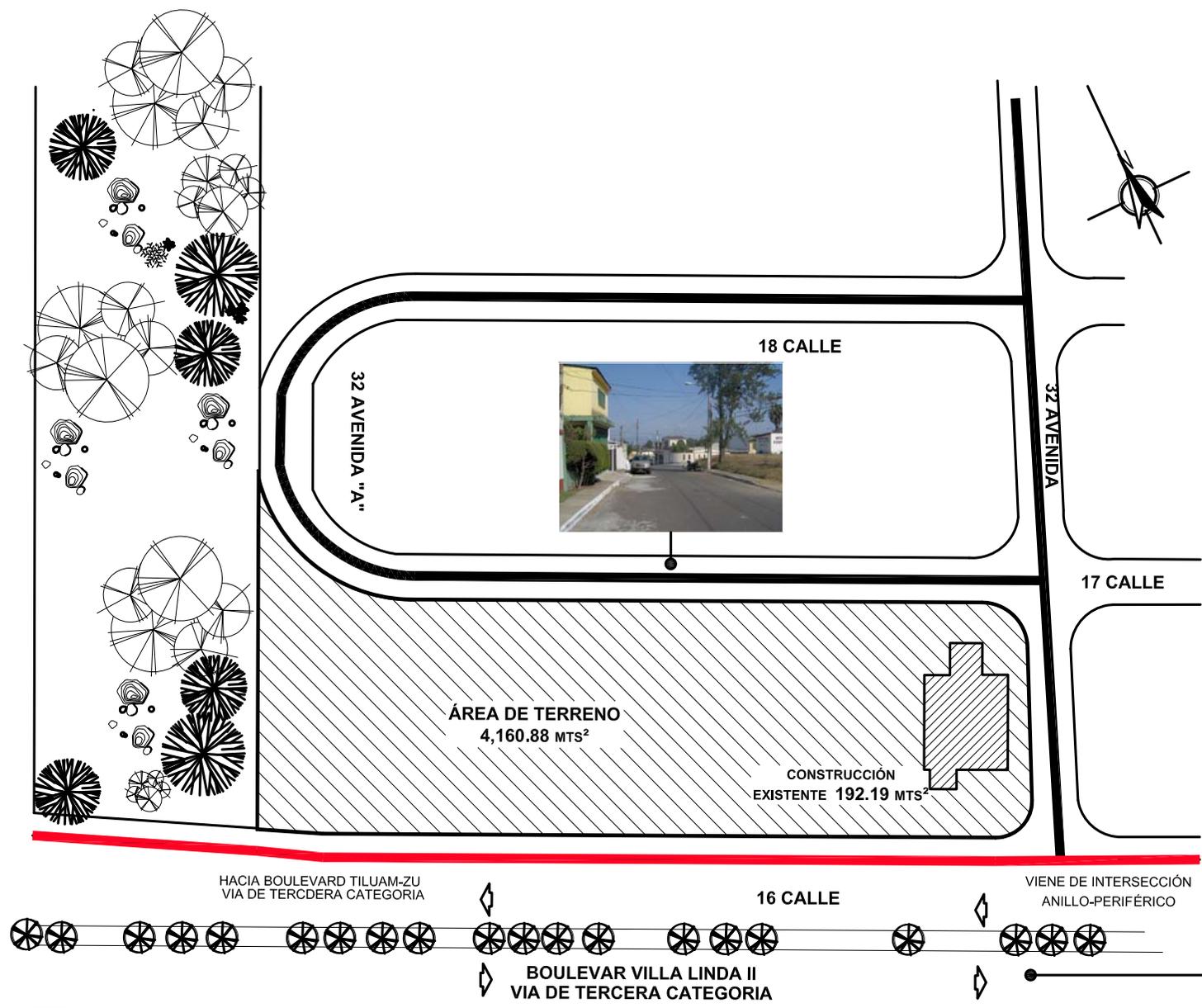




ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
Ubicaciones en el N.º 12 3337 y N.º 23 10 127 de la Ciudad Capital.

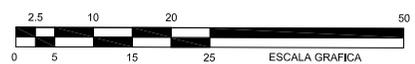
DISEÑO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CÁLCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

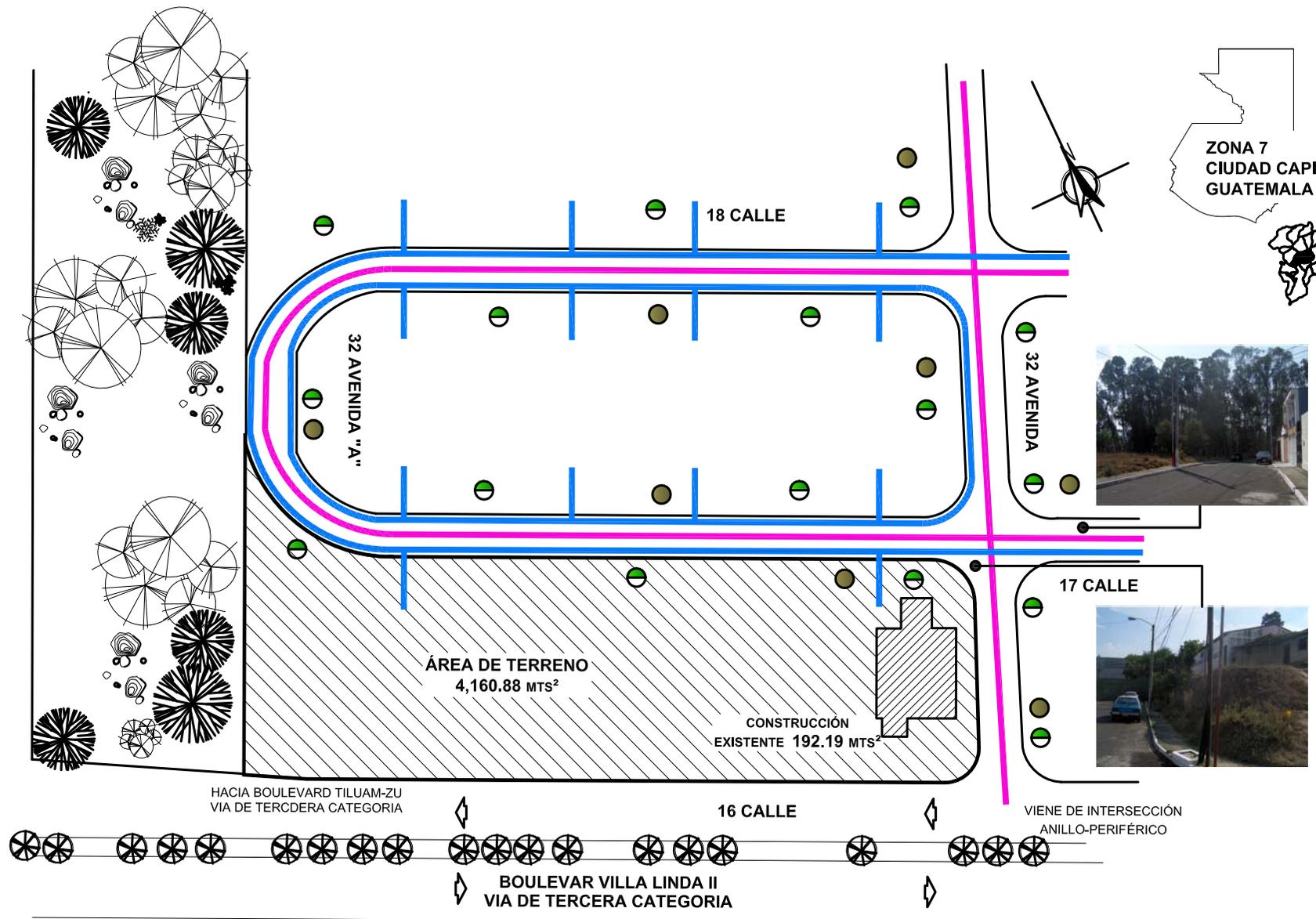


**SIMBOLOGÍA**

CALLE SECUNDARIA, RECORRIDO DE VEHICULOS, LIVIANOS Y PEATONES EN 35% DEL TOTAL DE LA INFLUENCIA VEHICULAR DE LA ZONA 7.	
CALLE TERCERA, RECORRIDO DE VEHICULOS, LIVIANOS Y PEATONES EN 2% DEL TOTAL DE LA INFLUENCIA VEHICULAR DE LA ZONA 7.	
PREDIO	







DISEÑO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS

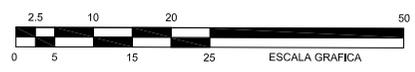
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

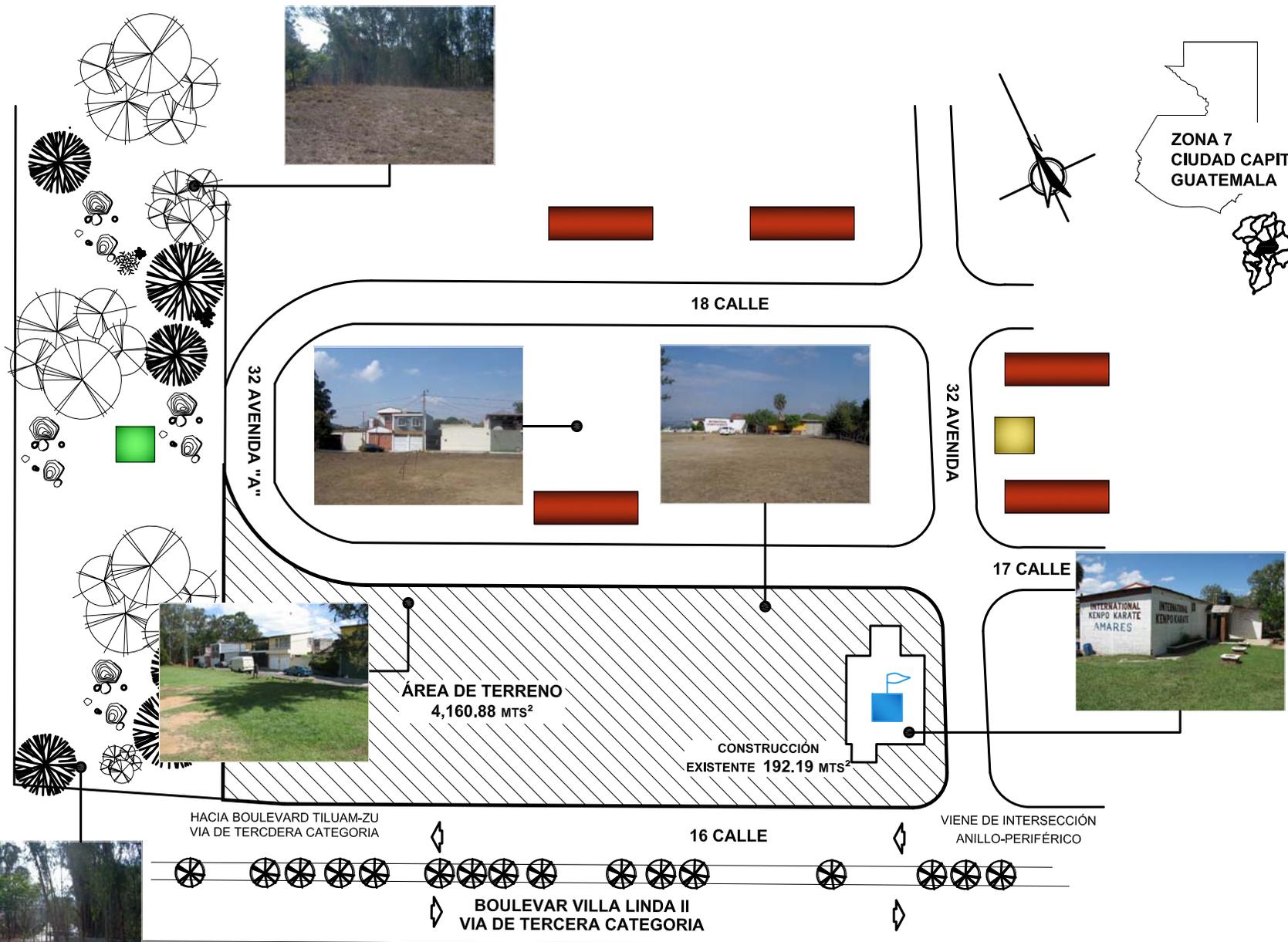
**SIMBOLOGÍA**

POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
POSTES TELEFÓNICOS	
DRENAJES	
ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE	

NOTA: LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE DRENAJES SON RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA POR EMPAGUA

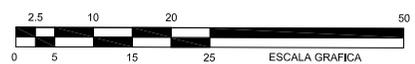






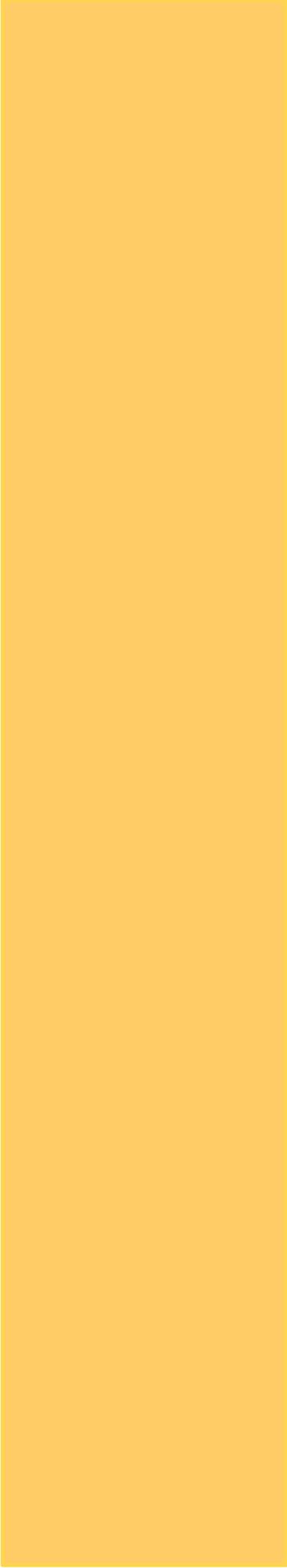
SIMBOLOGIA

VIVIENDAS		COMERCIOS	
ÁREA VERDE		CENTROS EDUCATIVOS	



DISEÑO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENÉ LÓPEZ BARILLAS





# **ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS**

Capítulo 7





## CASO ANÁLOGO NACIONAL

**Centro Cultural Miguel Ángel Asturias (CCMAA), 24 calle 3-81 zona 1, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias**

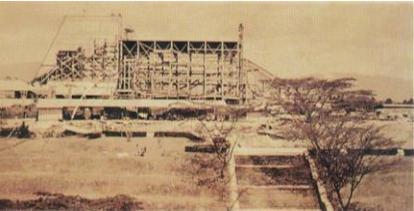
**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Como todo país se añora el desarrollo y en Guatemala también surgieron sueños de desarrollo que poco a poco fueron transformándose en realidad. Así empezó en 1961 la creación del proyecto encomendó al Arq. Vinicio Asturias la realización de un teatro de gran envergadura con la intención de integrarlo a las demás obras existentes del Centro Cívico. En 1965, desafortunadamente, el arquitecto Asturias muere en un accidente vehicular y deja la obra inconclusa, únicamente con los cimientos realizados. Por lo que para esa época se le hace la solicitud de continuar el proyecto al pintor e ingeniero Efraín Enrique Recinos Valenzuela, y como cosa del destino, surgió la propuesta de integrar un teatro al Fuerte de San José. Así fue como dio inicio el proceso total del Centro Cultural. El maestro Recinos quedó como único responsable del seguimiento, la construcción y desarrollo creativo, inspirado en lo que fue la cultura maya. Sin caer en la repetición, se trata de una verdadera integración al paisaje y a la iconología maya dentro de la arquitectura contemporánea guatemalteca. El complejo se inaugura el 16 de junio de 1978 contando con amplios espacios para recibir a distintos públicos de forma simultánea con sus respectivos y espaciosos parquesos.

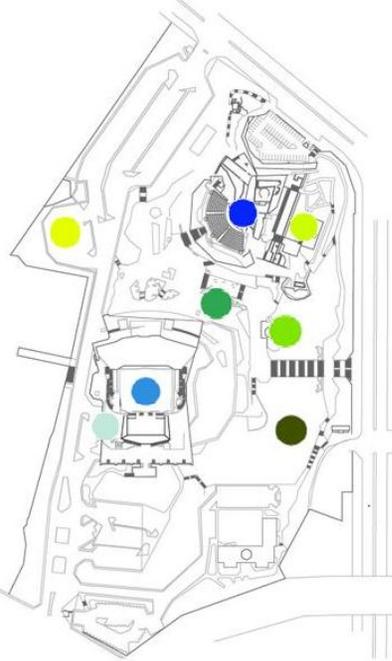
**Localización:**



**Dirección:** 24 calle 3-81 zona 1, Ciudad Capital, Guatemala

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRAFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>FORMA ARQUITECTÓNICA</b> (ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA GUATEMALTECA)	 <p style="text-align: center;">CONJUNTO ARQUITECTÓNICO</p>  <p style="text-align: center;">ELEVACIÓN LATERAL</p>	El ingeniero Efraín Recinos hace un cambio que favorece de gran manera al Teatro que no eran para nada invasivas, y se integraban a la colina coronándola y armonizando sin problemas. Su arquitectura involucra la forma y funcionalidad con símbolos propios de la cultura y entorno natural guatemalteco, haciendo alusión a formas comunes de las pirámides, templos mayas, siluetas de mujeres indígenas, una gama de colores afín a los símbolos patrios y, sobre todo, las curvas que son características del país de montañas y volcanes, siendo así un icono arquitectónico en el País.	Arquitectura que involucra la forma con símbolos propios de la cultura, entono natural y función.  Volúmenes simples  Superficies lisas  Matiz claro.  Concordancia de líneas con el paisaje.  Suprimiendo el lujo innecesario.  Edificación monumental.	Obedece a un grupo determinado.  No contempla la expansión.	Arquitectura que involucra la forma y funcionalidad.  Volumetría simple.  Superficies lisas.  Matiz claro.  Suprimir lujos Innecesario.  Edificación monumental.

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES</b> (TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL)	 <p>AVANCE CONSTRUCTIVO EN LOS AÑOS 70 DEL CENTRO CÍVICO</p>  <p>PASILLO DE PLANTA SUPERIOR TAMIZADO A 1/3 DE ALTURA DEL VANO</p>  <p>MODULACIÓN DE COLUMNAS EN INTERIOR DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS</p>	<p>El sistema constructivo está determinado por terreno, y una edificación anterior que contemplaba una fosa que permitiría subir y bajar el escenario de la Gran Sala pero, quedando los cimientos fundidos y un gran espacio en su lugar, se acopla al nuevo diseño del encajuelado horizontal de cada área, siendo la resistencia a movimientos sísmicos y relativa durabilidad, en el cual los materiales que se emplean en su construcción son elegidos, por su funcionalidad y se destacan en los siguientes elementos:</p> <p>En los <b>muros</b> y <b>columnas</b> son de concreto armado y cuentan con un perfil de metal para el cuerpo del ingreso combinado con pared doble para el propio aislamiento dentro de las instalaciones y están recubiertos en algunos puntos por un fino mosaico, alfombra y pintura.</p> <p>Los <b>techos</b> se conforman por dos losas de concreto, armado que aíslan el interior del ruido y vibración, causando por los aviones en el trayecto hacia el aeropuerto.</p> <p>En el <b>piso</b> una decoración artística en madera y alfombra que además tiene un propósito acústico.</p>	<p>Sistema constructivo determinado por terreno.</p> <p>Adaptación de cimentación existente en el nuevo proyecto arquitectónico.</p> <p>Elementos estructurales conjugados con forma arquitectónica y función espacial.</p> <p>Materiales funcionales para el confort.</p> <p>Encajuelado estructural horizontal para la resistencia sísmica del edificio.</p>	<p>Mantenimiento constante.</p>	<p>Sistema constructivo acorde a las condiciones del terreno y región.</p> <p>Materiales funcionales para el confort de los usuarios.</p> <p>Resistencia a movimientos sísmicos y brindar seguridad para los usuarios</p> <p>Durabilidad a la intemperie.</p> <p>Elementos estructurales sin interrupción al espacio funcional y acorde a la forma arquitectónica.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>CIRCULACIÓN ARQUITECTÓNICA</b> (MÓDULOS Y FUNCIÓN)</p>	 <p style="text-align: center;">PLANTA DE CONJUNTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">●</span> GRAN SALA EFRÁIN RECINOS</li> <li><span style="color: lightblue;">●</span> TEATRO DE CÁMARA HUGO CARRILLO</li> <li><span style="color: darkblue;">●</span> TEATRO AL AIRE LIBRE</li> <li><span style="color: yellow;">●</span> FUERTE SAN JOSÉ BUENA VISTA</li> <li><span style="color: green;">●</span> PLAZA DE MUJERES</li> <li><span style="color: yellow;">●</span> PLAZA PRINCIPAL</li> <li><span style="color: lightgreen;">●</span> PARQUES VEHICULARES. INSTITUTO DE LA MARIMBA</li> <li><span style="color: darkgreen;">●</span> ÁREA PERMEABLE</li> </ul>	<p>Circulación acorde al entorno del terreno.</p> <p>Modulación en torno a la topografía del terreno.</p> <p>Función acorde al emplazamiento de los patios y áreas verdes.</p> <p>Mitigación de contaminación auditiva y visual con la vegetación en el entorno.</p> <p>Área permeable en el contorno</p> <p>Circulación vertical y horizontal definida en el ingreso.</p> <p>Varios puntos de ingreso vehicular y peatonal.</p>	<p>Poco ordenamiento en área de talleres, servicio, aulas y administración.</p>	<p>Circulación y modulación clara en base al entorno del terreno.</p> <p>Función enmarcada por el emplazamiento y colocación de área verde.</p> <p>Accesos vehicular y peatonal claro y directo.</p> <p>Delimitación de circulación Vertical y Horizontal.</p> <p>Brindar espacios al aire libre para expresión artística.</p> <p>Ordenamiento de módulos para las áreas de aulas, talleres, servicios y administración.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<p style="text-align: center;"><b>ESPACIO ARQUITECTÓNICO</b> (GRAN SALA EFRÁIN RECINOS DEL TEATRO NACIONAL)</p>	 <p style="text-align: center;">ESCENARIO DE GRAN SALA</p>  <p style="text-align: center;">DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO EN GRAN SALA</p>  <p style="text-align: center;">SALÓN DE ESPERA DE LA GRAN SALA</p>	<p>Gran Sala Efraín Recinos del Teatro Nacional, posee un escenario de 21 x 23 metros con capacidad para 300 artistas en el cual una parte asciende y desciende con libertad por medio de émbolos para añadir dinamismo, aquí se ubican con frecuencia hasta 50 músicos. El piso del escenario es de madera, el cual es apto para los eventos de danza y ballet. De la misma manera, la acústica propia permite que los pasos de los actores sean perceptibles para más realismo de las obras. Tiene una capacidad para 2,084 cómodas butacas, distribuidas en distintas áreas como palcos, compartiendo cada asiento una perfecta visibilidad y cuenta con quince camerinos principales y cinco generales con todas sus comodidades. Posee también salones generales y de ensayos. La iluminación y sonido están a la altura de la belleza del interior.</p>	<p>Espacio con dinamismo de los artistas como los de los usuarios.</p> <p>Manejo de Policromía, haciendo el espacio más íntimo.</p> <p>La forma, materiales y decoración de las paredes tienen una función importante en la acústica.</p> <p>Espacios para Orquesta.</p> <p>Aislamientos del sonido exterior con muro dobles.</p> <p>La iluminación y el sonido permiten una mayor percepción más realista.</p>	<p>Mantenimiento de la iluminación y acabados constantemente.</p>	<p>Contemplar espacios con dinamismo para los usuarios.</p> <p>Manejo del contraste de los colores en los materiales de construcción.</p> <p>Proponer materiales decorativos y funcionales para la acústica del auditorium.</p> <p>Contemplación del espacio amplio en el auditorium para rápida evacuación y confort de los usuarios.</p> <p>Utilización del juego de iluminación artificial en el auditorium para una mayor percepción de las actividades culturales.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>FACTORES AMBIENTALES</b> (VEGETACIÓN)	 <p>FORMAS PREDOMINANTES DEL ENTORNO</p>  <p>VEGETACIÓN EXISTENTE</p>  <p>VISTA NOCTURNA DEL TEATRO</p>	<p>Rodeado por distintos tonos de verde de los árboles circundantes, el azul y blanco característicos del Teatro parecen fundirse en una vista propia de la naturaleza, asemejando los tonos clásicos del cielo.</p> <p>La jardinería convive de tal forma que es difícil decir que es un complemento de la edificación, o ésta integrando el entorno. Contrario a esto, son funcionales y se combinan sin problemas.</p> <p>El paseo desde la plaza principal otorga la vista de un majestuoso, enorme y frondoso árbol que rebosa de vida con el canto de las aves que anidan en sus ramas. Esta escena se repite en toda el área combinando distintas flores, descansos y bancas, como es el caso de la Plaza Mujeres que evoca de manera artística siluetas de mujeres indígenas.</p>	<p>Integración con el entorno por la utilización de los colores azul y el blanco para fundirse en una vista propia de la naturaleza.</p> <p>Manejo amplio de la vegetación para crear espacio en armonía.</p> <p>Distribución central por el patio interior.</p> <p>Control del clima.</p> <p>Control de iluminación natural.</p> <p>Control de ventilación.</p> <p>Manejo de la intimidad en espacios internos.</p> <p>Manejo de seguridad en todo el conjunto.</p>	<p>Mantenimiento constante en el área exterior.</p>	<p>Integración con el entorno natural del terreno.</p> <p>Distribución controlada de los espacios abiertos para la expresión artística.</p> <p>Control del clima en los espacios internos con apoyo de la vegetación.</p> <p>Aprovechamiento de la iluminación en el espacio interno y externo.</p> <p>Brindar seguridad en cada espacio.</p>



## CASO ANÁLOGO NACIONAL

**Centro Cultural los Nazarenos Antigua Guatemala (CCNAG),** 1ª calle poniente no. 37 Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El centro cultural es destinado para un número de 18 personas, las cuales son orientadas en las enseñanzas de las áreas artísticas como los son la danza, teatro, pintura y música y son enfocadas para el rescate y fortalecimiento de las tradiciones folklóricas guatemaltecas.

El lugar da recitales de las diferentes disciplinas que manejan tienen homenajes a diferentes compositores e intérpretes de la marimba, teatro infantil y exposición permanentes de pintura de los alumnos estas actividades están dirigidas por la fundadora del centro la Licenciada en Arte Rosa María Ruiz Porras.

**Localización:**



**Dirección:** 1 calle poniente no. 37 Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRAFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>FORMA ARQUITECTÓNICA</b> (ARQUITECTURA DE LA ÉPOCA DE LA COLONIA)	 <p style="text-align: center;">ELEVACIÓN FRONTAL</p>  <p style="text-align: center;">INGRESO PRINCIPAL</p>	<p>En la fachada principal pertenece sin ninguna duda a una casa de época de la colonia en Antigua Guatemala, que en gran manera trata de acoplarse al objetivo que es el rescatar el arte cultural por medio de diferentes actividades de expresión, sin discriminación de razas sino de integración única en la sociedad. El ingreso único y principal se encuentra la exposición de las pinturas que realizan los estudiantes a medida de que el lugar pueda sostenerse de alguna mera económica ya que no cuenta con apoyo de ninguna institución.</p>	<p>Espacio destinado para rescatar el arte cultural.</p> <p>Superficies lisas.</p> <p>Policromía clara.</p> <p>Suprimiendo el lujo innecesario.</p>	<p>Espacio acoplado a las necesidades del usuario.</p> <p>Único ingreso.</p> <p>Conjunto arquitectónico específicamente para residencia.</p> <p>Arquitectura simple.</p>	<p>Definición de espacio para la integración de expresión artística.</p> <p>Delimitar ingresos principales y secundarios.</p> <p>Superficies lisas.</p> <p>Policromía clara.</p> <p>Suprimir el lujo innecesario.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES</b> (TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL)	 <p style="text-align: center;">INTERIOR DE CUBIERTA</p>  <p style="text-align: center;">MUROS INTERNOS</p>  <p style="text-align: center;">COMBINACIÓN DE ESPACIOS INTERNOS</p>	<p>El sistema constructivo pertenece a una gran parte del siglo XVI, en el cual el sistema frecuentemente utilizado fue el de mampostería en el cual los materiales que se emplean en su construcción son elegidos, por su fácil facturación y funcionalidad, donde destacan en los siguientes elementos:</p> <p>En los <b>muros y columnas</b> son de adobe y barro cocido unidos con una argamasa de mortero, revestimiento de cal alisado y pintura.</p> <p>Los <b>techos</b> son de teja con estructura de madera de ciprés y una losa fundida de concreto combinada sobre tranquilla de madera.</p> <p>En el <b>piso</b> se utiliza el cerámico pulido en todo el espacio.</p>	<p>Sistema constructivo acorde a la época.</p> <p>Materiales funcionales y propios de la región.</p> <p>Materiales de fácil facturación.</p>	<p>No existe una modulación estructural.</p> <p>No mantiene elementos arquitectónicos originales.</p> <p>No cuenta con un sistema constructivo adecuado para la acústica del lugar.</p> <p>No posee una estructura de resistencia sísmica del edificio.</p>	<p>Sistema constructivo acorde al clima y condiciones del terreno.</p> <p>Materiales funcionales para el confort de los usuarios y propios de la región.</p> <p>Definición de modulación estructural sin interrupción al espacio funcional.</p> <p>Resistencia a movimientos sísmicos y brindar seguridad para los usuarios</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>CIRCULACIÓN ARQUITECTÓNICA</b> (MÓDULOS Y FUNCIÓN)</p>	 <p style="text-align: center;">PLANTA DE CONJUNTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">●</span> ESPACIO DE MÚSICA</li> <li><span style="color: lightblue;">●</span> ESPACIO DE DANZA</li> <li><span style="color: darkblue;">●</span> ESPACIO DE POESÍA</li> <li><span style="color: yellowgreen;">●</span> ESPACIO DE ESCULTURA</li> <li><span style="color: pink;">●</span> ESPACIO DE PINTURA</li> <li><span style="color: red;">●</span> SALÓN DE USOS MÚLTIPLES</li> <li><span style="color: darkred;">●</span> BODEGA</li> <li><span style="color: green;">●</span> VENTA Y EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS</li> <li><span style="color: yellow;">●</span> ESPACIO DE RESIDENCIA</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Área de venta y exposición de proyectos realizados por alumnos.</p>	<p>Circulación cruzada y no ordenada.</p> <p>Modulación sin jerarquía.</p> <p>No hay salida de emergencia.</p> <p>No contempla instalaciones especiales.</p> <p>Carece de instalaciones adecuadas y clasificación de la funcionalidad.</p>	<p>Definición de circulación para la distribución de cada ambiente.</p> <p>Manejo de ductos para instalaciones especiales</p> <p>Definición de área permeable.</p> <p>Marcar la dirección de circulación horizontal.</p> <p>Brindar de espacios al aire libre y áreas verdes para la recreación artística.</p> <p>Ordenamiento de módulos para las áreas de aulas, talleres, exposición, servicios y administración.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS</b> (INTERIOR DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES)	 <p style="text-align: center;">ESPACIO DE PINTURA</p>  <p style="text-align: center;">ESPACIO DE DIBUJO</p>  <p style="text-align: center;">ESPACIO DE MÚSICA</p>	<p>Dentro del centro cultural no existe una área específica sino que de acuerdo con las actividades programadas se acopla el módulo general.</p> <p>En los que se refiere a los talleres, se utiliza un equipo que es limitante para desarrollar estas actividades artísticas y cuenta con iluminación artificial en todo el módulo.</p>	<p>Características puramente utilitarias.</p>	<p>Falta de Luz Natural</p> <p>Demasiada Iluminación Artificial.</p> <p>Esfuerzo grande para utilizar la vista</p> <p>Falta de equipamiento para las actividades artísticas.</p> <p>No posee la contemplación de instalaciones especiales</p> <p>Falta de área de exposición adecuada para las cerámicas y pinturas que se realizan en el lugar.</p> <p>Falta de áreas de almacenamiento de herramientas e instrumentos.</p>	<p>Definición de cada ambiente.</p> <p>Delimitación del equipamiento e infraestructura.</p> <p>Aprovechamiento de Luz natural para los ambientes.</p> <p>Espacios con mayor amplitud.</p> <p>Equipamiento de módulos de acuerdo a al manejo y necesidades de los usuarios.</p> <p>Enunciación de espacios para instalaciones especiales.</p>

## CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL

Escuela de Arte Miguel Marmolejo (EAMM), Avenida de la Juventud 19, Melilla, España

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** La Escuela de Arte “Miguel Marmolejo” de Melilla, aunque recoge la tradición de los estudios artísticos y profesionales que desde 1933, se ha destacado siempre por sumarse a los planes de estudios más avanzados en el campo artístico y vincularlos a las necesidades profesionales de la Ciudad, en el cual se implantaron a los niveles educativos que aún hoy mantiene como lo son los Ciclos Formativos de Grado Medio, Bachillerato Artístico y Ciclos Formativos de Grado Superior, pero siempre poniendo un especial acento en el trabajo de talleres prácticos, el desarrollo de la creatividad y los planteamientos artísticos en pro de la cultura, el cual se desarrolla en los espacios que componen el conjunto arquitectónico.

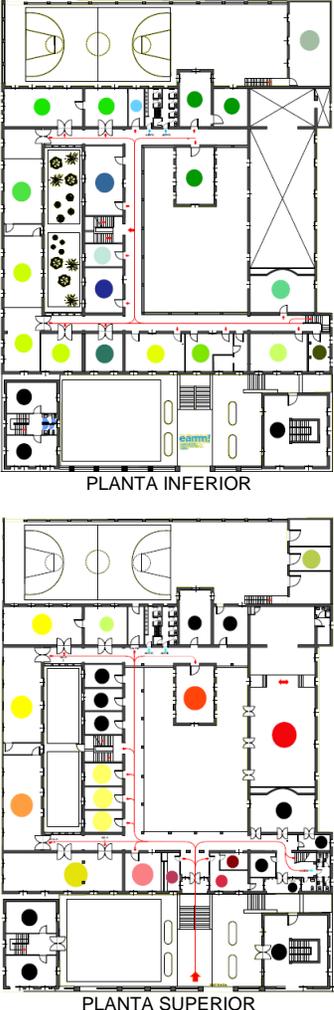
Localización:



Dirección: Avenida de la Juventud 19, Melilla, España

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRAFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>FORMA ARQUITECTÓNICA</b> (ARQUITECTURA MEDITERRÁNEA)	 ELEVACIÓN FRONTAL	La Escuela de Arte Miguel Marmolejo, es un conjunto de arquitectura mediterránea simple que responde a una estructura cúbica antimonumental, está construida a escala humana con sentido común, con volúmenes puros, es una arquitectura sin tiempo y a la vez por siempre joven, donde el conjunto arquitectónico responde a una única fachada sin salientes que cuenta con líneas suaves y redondeadas en los distintos volúmenes que separan noblemente los planos y crean juegos de luz y sombra, generando un constante dinamismo.	Arquitectura simple.  Formas puras.  Volúmenes primarios.  Arquitectura anti-monumental.  Superficies lisas.  Policromía clara y brillante.  Concordancia de líneas con el paisaje.  Suprimiendo el lujo innecesario.	Escala humana con sentido común.  Obedece a un grupo determinado.  No contempla la expansión.	Arquitectura simple.  Formas puras.  Volúmenes primarios.  Superficies lisas.  Policromía clara.  Suprimir lujos Innecesario.
	 INGRESO PRINCIPAL				
	 PATIO DE DISTRIBUCIÓN CENTRAL				

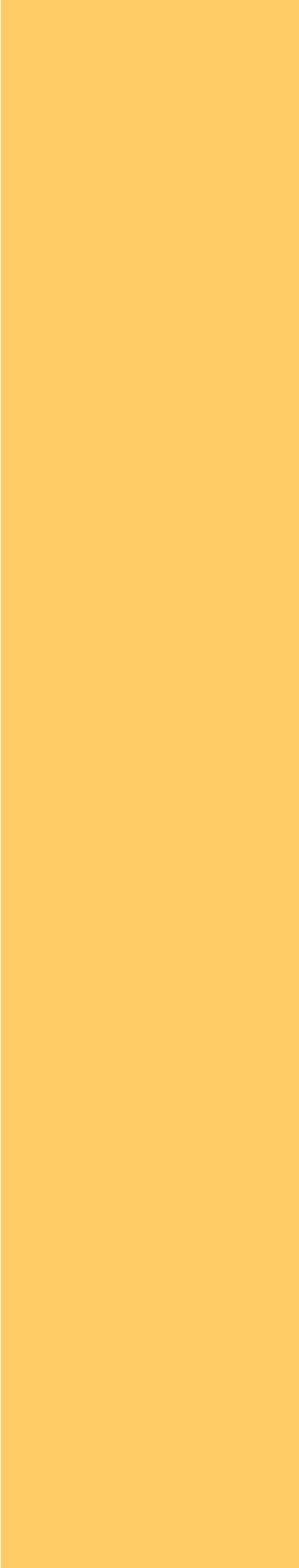
TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES</b> (TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL)	 <p style="text-align: center;">MODULACIÓN DE COLUMNAS</p>  <p style="text-align: center;">PASILLO DE PLANTA SUPERIOR TAMIZADO A 1/3 DE ALTURA DEL VANO</p>  <p style="text-align: center;">MODULACIÓN DE COLUMNAS EN INTERIOR DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS</p>	<p>El sistema constructivo está determinado por el clima y las condiciones orográficas del terreno, en lo cual su diseño obedece a una modulación de columnas que se encuentran distribuidas por una retícula con una característica aislante, de resistencia a movimientos sísmicos y relativa durabilidad en la intemperie en el cual los materiales que se emplean en su construcción son elegidos, por su funcionalidad y la proximidad de las fuentes de materia prima, y se destacan en los siguientes elementos:</p> <p>En los <b>muros</b> de mampostería, <b>tapias</b> y <b>columnas</b> están elaboradas de ladrillo cocido unido con argamasa de mortero y revestimiento de cal alisado.</p> <p>Los <b>techos</b> son de teja árabe con muy poca pendiente, en perfecta concordancia con las líneas dominantes del paisaje los cuales son sostenidos con porta-vigas de madera que conforman tanto las techumbres como el suelo de las posibles plantas superiores.</p> <p>En el <b>piso</b> la aplicación de baldosa cerámica.</p> <p>Los <b>pasillos</b> protegen las fachadas del sol de mediodía, tamizando la luz.</p>	<p>Sistema constructivo acorde al clima y condiciones orográficas.</p> <p>Ejes longitudinales y transversales con simetría creando una retícula de proporción 1:2.</p> <p>Materiales funcionales al confort y propios de la región.</p> <p>Resistente a movimientos sísmicos.</p> <p>Durabilidad a la intemperie.</p> <p>Materiales acordes al estilo arquitectónicos.</p>	<p>Modulación de columnas en interrumpe la función de los ambientes.</p> <p>Sistema constructivo solo acorde a un lugar específico.</p> <p>Materiales con mantenimiento constante.</p>	<p>Sistema constructivo acorde al clima y condiciones del terreno.</p> <p>Materiales funcionales para el confort y propios de la región.</p> <p>Resistente a movimientos sísmicos.</p> <p>Durabilidad a la intemperie.</p> <p>Elementos estructurales sin interrupción al espacio funcional.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>CIRCULACIÓN ARQUITECTÓNICA</b> (MÓDULOS Y FUNCIÓN)	 <p>PLANTA INFERIOR</p> <p>PLANTA SUPERIOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● TALLER FOTOGRAFÍA</li> <li>● O.I.L.</li> <li>● TALLER SERUGRAFIA</li> <li>● AULA GRÁFICA PUBLICITARIA</li> <li>● AULA LENGUA Y LITERATURA</li> <li>● AULA FRANCÉS</li> <li>● AULA DIBUJO TÉCNICO</li> <li>● AULA DIBUJO ARTÍSTICO</li> <li>● AULA FILOSOFÍA</li> <li>● TALLER AUTOEDICIÓN</li> <li>● AULA MEDIOS INFORMÁTICOS</li> <li>● LABORATORIO DE IDIOMA</li> <li>● AULA HISTORIA</li> <li>● AULA INGLÉS</li> <li>● CASA CONSERJE</li> <li>● I.E.S.</li> <li>● DESPACHOS DIRECCIÓN</li> <li>● BIBLIOTECA</li> <li>● SALÓN DE ACTOS</li> <li>● TALLER EBANISTERIA Y CARP.</li> <li>● SALA DE PROFESORES</li> <li>● TALLER VOLUMEN</li> <li>● AULA 4</li> <li>● CONSERJERÍA</li> <li>● SECRETARÍA</li> <li>● TIC</li> <li>● TALLER ESTILISMO</li> <li>● VESTUARIOS</li> <li>● I.E.S.</li> </ul>	<p>Circulación ordenada y lineal.</p> <p>Modulación en forma de "I".</p> <p>Definición clara de ductos de instalaciones.</p> <p>Definición clara de patios de luz.</p> <p>Área permeable central.</p> <p>Circulación vertical definida en el ingreso.</p>	<p>Limitada área verde.</p> <p>Escaso espacio para la recreación al aire libre</p> <p>Poco ordenamiento en área de talleres, servicio, aulas y administración.</p>	<p>Circulación ordenada y lineal.</p> <p>Manejo de ductos.</p> <p>Definición de área permeable.</p> <p>Delimitación de circulación Vertical y Horizontal.</p> <p>Enfatizar el área verde.</p> <p>Brindar espacios al aire libre.</p> <p>Ordenamiento de módulos para las áreas de aulas, talleres, servicios y administración.</p>

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<b>ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS</b> (ESPACIO FÍSICO)	 <p>AULA DE DIBUJO ARTÍSTICO</p>	<p>La Escuela de Arte cuenta con una adecuada infraestructura, en el cual tiene como principal objetivo la mejora continua en la calidad del servicio que se presta, para lo que se han establecido dentro de los espacios arquitectónicos las características constantes puramente utilitarias y todos sus elementos tienen la medida justa, la medida humana y dentro de ellos cuenta con talleres con un equipamiento informático actualizado, aulas teóricas con equipamiento mínimo ideal, donde se desarrollan actividades de Arte y Diseño, con el objetivo de fortalecer la diversidad de la cultura de la región.</p>	<p>Características puramente utilitarias.</p> <p>Infraestructura adecuada.</p> <p>Espacios con medida antropométrica exacta.</p> <p>Equipamiento en talleres actualizado.</p> <p>Actividades en aulas y talleres fortalecen la diversidad cultural.</p>	<p>Aulas demasiado justas para los alumnos hacerlas más amplias.</p> <p>Todos sus elementos tienen la medida justa, la medida 'humana'</p> <p>Equipamiento mínimo en aulas teóricas</p> <p>Carece de instalaciones especiales.</p>	<p>Definición de actividades en cada ambiente.</p> <p>Delimitación de equipamiento e infraestructura.</p> <p>Espacios con mayor amplitud.</p> <p>Equipamiento de módulos de acuerdo a las necesidades de los usuarios.</p> <p>Definición de espacios para instalaciones especiales.</p>
	 <p>AULA DE MEDIOS INFORMÁTICOS</p>				
	 <p>TALLER DE SERIGRAFÍA</p>				

TEMA DE ANÁLISIS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DESCRIPCIÓN	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	CRITERIO PARA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<p style="text-align: center;"><b>FACTORES AMBIENTALES</b> (PATIOS DE SERVICIO, POZOS DE LUZ, VENTILACIÓN Y VEGETACIÓN)</p>	<div style="text-align: center;">  <p>FORMAS PREDOMINANTES EN PATIO</p>  <p>VEGETACIÓN EXISTENTE EN PATIO</p>  <p>ILUMINACIÓN EN PATIO</p> </div>	<p>La Escuela está situada en una zona privilegiada de la ciudad, tranquila y bien comunicada, en el cual se accede directamente a un patio interior, donde las líneas dominantes brindan un claro sabor mediterráneo que se complementa con una vegetación bastante sobria del paisaje.</p> <p>El patio central responde a los factores como lo son el clima, iluminación, y ventilación, los cuales son aprovechado y regulados por los vanos de los arcos escarzanos que se encuentran entrelazados con los pasillos de acceso hacia los espacios arquitectónicos, brindando un mejor confort. También cabe notar que en la planta inferior abren pequeñas ventanas que presentan al mismo tiempo intimidad y seguridad y en la planta superior, los vanos son más grandes, aportando al conjunto mayor luminosidad y ventilación.</p>	<p>Accesos directo.</p> <p>Distribución central por el patio interior.</p> <p>Control del clima.</p> <p>Control de iluminación.</p> <p>Control de ventilación.</p> <p>Manejo de la intimidad.</p> <p>Manejo de seguridad.</p> <p>Pasillos protegen la incidencia solar del medio día</p>	<p>Falta área al aire libre para expresión artística</p> <p>Poca integración de Flora</p> <p>Patio central es el único espacio con diversidad de vegetación.</p>	<p>Acceso claro y directo.</p> <p>Distribución controlada.</p> <p>Control del clima en los espacios internos.</p> <p>Definición de iluminación en espacio interno y externo.</p> <p>Manejo de ventilación en espacio interno.</p> <p>Brindar seguridad en cada espacio.</p> <p>Proveer un área al aire libre para expresión artística.</p> <p>Integración de vegetación.</p>





# **PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

Capítulo 8





## 8. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 8.1 NECESIDAD SOCIAL

Este proyecto debe involucrar inicialmente a escuelas con estudiantes de ambos sexos, residentes en la Ciudad Capital que estén cerca de un radio de influencia de 3,000 mts aproximadamente, a través de los cuales se involucraría 10 escuelas o colegios y por medio de estos, se trabajarán 30 niños por cada colegio o escuela; Teniendo como finalidad la educación por el arte, logrando con sus objetivos y metas, la practica integrada en la música, teatro, danza, artes plásticas, artesanías y el rescate de tradiciones populares (folklore), en los niños, niñas y jóvenes con recursos económicos limitados y estudiante de escuelas del estado ubicada en el casco urbano y marginal, niños, niñas y jóvenes con discapacidades y sin hogar. Lo beneficiaron de este proyecto serán los niños que tengan un rango de edad de 5 a 14 años dando como resultado un aproximado de 300 niños tomando en cuenta que por cada hogar se trabajara con dos niños por familia <sup>40</sup>

### 8.2 USUARIOS Y AGENTES

Es de vital importancia conocer la población específica que hará uso del objeto. Esto con el fin de poder pre-dimensionar el objeto arquitectónico en cuanto a instalaciones y actividades que requieran.

**Usuarios:** Se identifican 3 tipos de usuarios; El Estudiante y el visitante. Es por eso que el estudiante y el visitante, son los que de acuerdo a sus actividades a realizar requerirán espacios adecuados para el desarrollo de éstas.

**Estudiante:** El estudiante será el factor importante para el dimensionamiento de espacios, ya que de acuerdo con la afluencia de estudiantes así será el área de los ambientes.

**Visitante:** En este caso el visitante es quien hará uso de las instalaciones, de uso público (pasillos, recepción, etc.)

**Agentes:** serán todas aquellas personas que estarán dando el servicio para los usuarios, dentro del mismo, por lo que también deberán requerir de un espacio físico, dentro del objeto arquitectónico, son los siguientes:

**Personal Administrativo:** Este tipo de agente se refiere específicamente a aquel de vital importancia para la funcionalidad del mismo, como por ejemplo, el director, secretaria, etc. Y a la vez integrado por todas aquellas personas que tengan contacto directo con el público, como por ejemplo, recepcionista.

---

<sup>40</sup> BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, "Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado", Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES)

**Personal Académico:** Este tipo de agente está por catedráticos, artistas, etc. Su función poder aportar sus conocimientos a los estudiantes. Este tipo de agente necesitara un físico especial por actividad a realizar.

**Personal de Apoyo:** Este será el encargado de, los servicios el proyecto necesitase como por ejemplo: limpieza seguridad, control, mantenimiento, etc.

### 8.3 POBLACIÓN OBJETIVO

El proyecto pretende brindar el espacio a los futuros estudiantes del centro educativo. Para ello se determinara la cantidad de estudiantes que existirán en el año 2,015, tomando como base los datos de la cantidad de alumnos que han asistido en actividades realizadas con el Colegio Brooklyn en el año 2007.

Estudiantes de la Escuela Experimental de Arte Integrado y la nueva Junta directiva de AMARES ha trabajo con el colegio antes mencionado los cual se tiene el datos de inscripciones en los taller de arte, que se realizaron en el años 2007 y 2008 y se desglosa de la siguiente manera<sup>41</sup>

<b>Año</b>	<b>Alumnos Inscritos</b>
2007	60 niños de ambos sexos
2008	125 niños de ambos sexos

Esto datos de inscripción del curso de arte servirá para calcular la demanda para el año 2,015 como la fórmula de proyección de estudiantes proporcionada por el I.N.E

#### ***“Proyección de estudiantes al año 2015”***

$$\mathbf{CAG} = (2 (P2-PI)/N (P2 + PI)) + 1$$

CAG= % de Crecimiento Poblacional

P1 = Población 01

P2 = Población 02

N = Número de años

1 = Constante

#### ***Desarrollo de la fórmula***

$$\mathbf{CAG} = 2 (100-72) / 2 (100+72)$$

$$\mathbf{CAG} = 80/20$$

$$\mathbf{CAG} = 0.25+1 = 1.25$$

$$\mathbf{CG} = 1.25 \text{ FACTOR}$$

<sup>41</sup> BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, **“Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado”**, Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES).

### **“Proyección de estudiantes al año 2015”**

Año	Población	Factor	Población Proyectada
2008	100	1.25	125
2009	125	1.25	150
2010	150	1.25	175
2011	175	1.25	200
2012	200	1.25	225
2013	225	1.25	250
2014	250	1.25	275
2015	275	1.25	<b>300</b>

#### **8.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

Este programa de necesidades está basado en el Análisis de los Casos análogos puesto que en ellos se estudió los espacios arquitectónico, así mismo estos espacios están fortalecidos por el “Criterio y Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos, Ministerio de Educación, Guatemala, 2007 donde también fortalece el área mínima y máxima que se necesitan en los espacios que se mencionan posteriormente.

##### **ÁREA ADMINISTRATIVA**

- Secretaria = 2 agentes
- Contabilidad = 3 agentes
- Archivo = 2 agentes
- Sala de Profesores = 18 agentes
- Dirección = 3 agentes
- Servicios Sanitarios = S.S. privados para cada ambiente

##### **ÁREA DE APOYO**

- Información = 2 agentes
- Sala de Exposiciones = 175 usuarios
- Salón Poli funcional = 300 usuarios
- Auditorium = 449 usuarios

##### **ÁREA EDUCATIVA**

- Aulas puras = 25 usuarios
- Aula de teatro = 25 usuarios
- Aula de danza = 25 usuarios
- Aula de títeres = 25 usuarios
- Aula de música = 25 usuarios
- Aula de pintura = 25 usuarios
- Aula de escultura = 25 usuarios
- Aula de dibujo = 25 usuarios
- Servicios sanitarios = 10 niñas y 10 niños
- Área verde para práctica
- Biblioteca virtual = 30 usuarios

## 8.5 CRITERIO DE DIMENSIONAMIENTO

Después de establecer el programa arquitectónico y sus requerimientos básicos, es importante determinar la cantidad de usuarios de cada ambiente, a manera de responder adecuadamente a las necesidades funcionales que los originan, esto se establecerá según los movimientos que generen las actividades, el mobiliario y en base a parámetros preestablecidos para este tipo de edificaciones.

### 8.5.1 ÁREA EDUCATIVA<sup>42</sup>

**Aulas Puras:** Las aulas deben tener capacidad para un máximo de 30 alumnos, considerando un área de 1.30 mts<sup>2</sup> por estudiante cada aula tendrá 45.50 mts<sup>2</sup>.

**Aula para Pintura y Dibujo:** Las aulas estarán previstas para albergar un máximo de 30 alumnos debido a las normas del ministerio de educación puesto que se fundamenta que mucho alumno en un aula el docente presta menos atención y el tipo de aulas que son específicas el docente debe prestar más atención al alumno por esa razón no se debe tener demasiados alumnos en las aulas. Se considera un área de 2.80 mts<sup>2</sup> por alumno para un área de 70.00 mts<sup>2</sup> cada aula.

**Aulas para ejecución de instrumentos de Cuerda y de Viento:** Las aulas estarán previstas para albergar un máximo de 30 alumnos. Se considera un área de 2.50 mts<sup>2</sup> por alumno para un área de 70.00 mts<sup>2</sup> cada aula.

**Aula para Danza y Teatro:** Se considera un área de 45.00 mts<sup>2</sup> para cada aula.

**Servicios Sanitarios:** éstos se centraran en un área de 20.00 mts<sup>2</sup> tomando en cuenta al usuario con movilidad reducida; el total de accesorio que se necesita es de 12 lavamanos y 12 inodoros 4 mingitorios.

### 8.5.2 ÁREA ADMINISTRATIVA

**Dirección:** Como mínimo tendrá capacidad para 4 personas y su área será de 15.00 mts<sup>2</sup>

**Secretaría y Área de Espera:** En estas se localizaran únicamente 1 persona con su escritorio y silla, además de archivos. Contando con el espacio adecuado para recibir a personas, por lo cual estas áreas contarán con 18.00 mts<sup>2</sup>.

**Sala de Profesores:** La capacidad de este espacio es para un máximo de 8 personas, por lo que el área mínima para este ambiente es de 16.00 mts<sup>2</sup>

---

<sup>42</sup> Ministerio de Educación, Unidad de Planificación, USIPE Manual Normativo para el diseño de edificios escolares.

### 8.5.3 ÁREA DE APOYO

**Salón Multifuncional:** La capacidad requerida para este espacio es de 60 personas según criterio del ministerio de educación, el mobiliario requerido es: escritorio y tarima, ésta última con la finalidad de cuidar de la óptima percepción visual de los espectadores. La altura del escenario oscila entre 0.8 mts y 1.00 mts. Por lo tanto el área total del ambiente será de 78.00 mts<sup>2</sup>

**Sala de exposición:** el área necesaria oscila entre 3 a 5 mts<sup>2</sup> en pared o entre 6 a 10 mts<sup>2</sup> en piso.

**Servicios Sanitarios:** Esta área será compartida con los usuarios del área administrativa y del salón poli funcional por lo que debe ubicarse de tal manera de que ambas tengan fácil acceso a éstos. Contará con un área de 5.00 mts<sup>2</sup>; se necesitan 4 lavamanos y 3 inodoros.

**Auditórium:** Esta área será para las presentaciones de los eventos culturales organizados por la asociación teniendo una capacidad de 409 usuarios, contemplando salidas de emergencia por cualquier inconveniente y contará con un área de 530.17 mts<sup>2</sup>;

### 8.5.4 ÁREA DE CIRCULACIÓN<sup>43</sup>

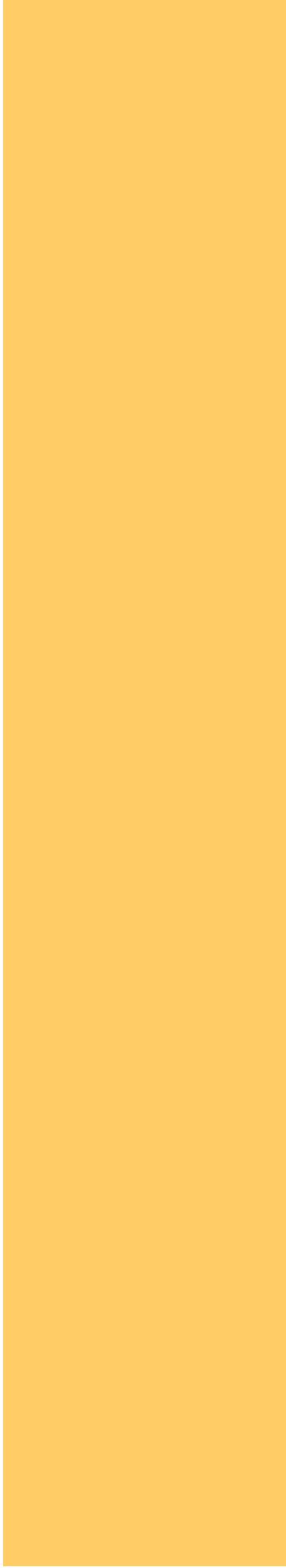
**Circulación Vertical:** Contará con un módulo de gradas, cuyo ancho mínimo debe ser de 1.20 mts. Debido al gran espacio que puede llevar el desarrollo de una rampa.

**Circulación Horizontal:** El ancho mínimo de pasillos y/o corredores debe ser de 1.50 mts.

---

<sup>43</sup> Ministerio de Educación, Unidad de Planificación, USIPE Manual Normativo para el diseño de edificios escolares.





# PREMISAS DE DISEÑO

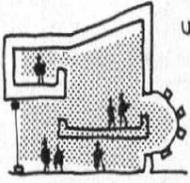
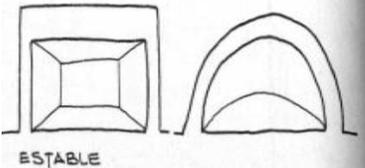
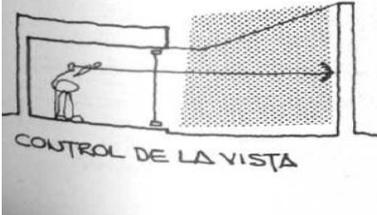
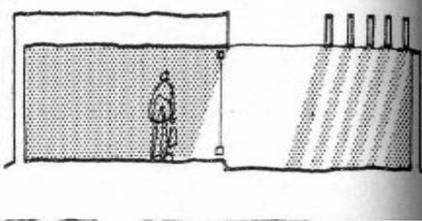
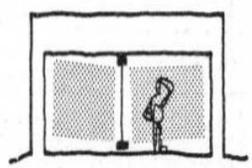
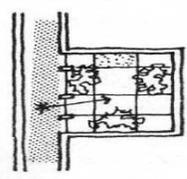
Capítulo 9





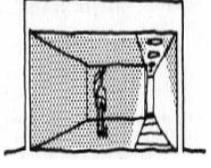
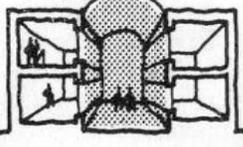
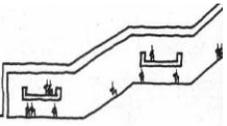
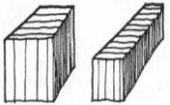
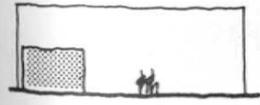
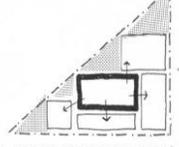
## 9. PREMISAS DE DISEÑO

### 9.1 PREMISAS ARQUITECTÓNICAS<sup>44</sup>

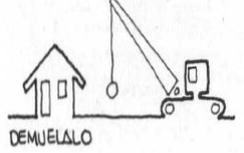
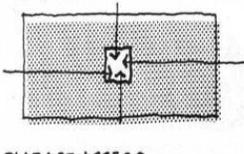
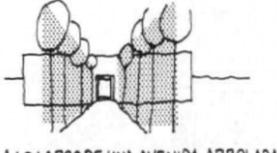
 <p>FLUIDA</p>	<p><b>Cualidades Espaciales</b></p> <p>La escala a trabajar será monumental para lograr una doble altura esto para crear un espacio más libre y mantener la tranquilidad del mismo. También se maneja una escala progresiva para crear un espacio en diferente perspectiva dando un énfasis en algunos puntos del objeto arquitectónico</p>
 <p>ESTABLE</p>	<p><b>Envolventes</b></p> <p>El proyecto arquitectónico contará con un envolvente exterior el cual se presentará en forma masiva y estable, dando al usuario seguridad en la forma que posee el proyecto.</p>
 <p>CONTROL DE LA VISTA</p>	<p><b>Espacio Interno y Externo</b></p> <p>Se mantendrán en algunos puntos visuales grandes distancias para dar énfasis en cada ambiente ya sea exterior e interior pero que directamente estén conectados.</p>
	<p><b>Parte Luces</b></p> <p>En algunos puntos de incidencia solar se colocarán parte-luces o voladizos que ayuden a interrumpir el sol de manera gradual sin afectar la iluminación natural en el ambiente interno.</p>
 <p>VIDRIO</p>	<p><b>División del Espacio</b></p> <p>En algunos puntos se implementará divisiones como lo es el vidrio columnatas o muro cortina y otros elementos que ayuden a la división, estética y control del espacio interior.</p>
 <p>ALIVIO VISUAL</p>	<p><b>La Circulación como un Espacio</b></p> <p>Se trabajará circulación lineal y en algunos puntos se colocará los alivios visuales como los son áreas con vegetación.</p>

<sup>44</sup> WHITE, EDWARD T., "Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas", Cuarta re-impresión, Junio de 1987.

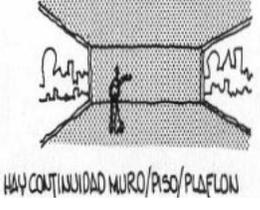
## 9.2 PREMISAS AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS<sup>45</sup>

	<p style="text-align: center;"><b>Papel que desempeña la Iluminación Artificial</b></p> <p>En algunos ambientes la iluminación dará el enfoque del espacio u el objetivo que componen ese ambiente dando la jerarquía necesaria.</p>
 <p style="text-align: center;">GALERIA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Circulación Generada Linealmente</b></p> <p>La circulación dentro de la propuesta arquitectónica será a través de una forma lineal, directa y fluida que se presenta en el planteamiento del diseño.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Circulación Cruzada</b></p> <p>Por la ubicación de los ambientes a diseñar será necesario considerar el traslape de circulaciones de uso primario y secundario, los cuales en su punto de unión será necesario ubicar vestíbulos o puntos de distribución del flujo de usuarios.</p>
 <p style="text-align: center;">CUBO      SÓLIDO RECTANGULAR</p>	<p style="text-align: center;"><b>Figuras Sólidas</b></p> <p>Se trabajarán formas básicas como los son el cubo y rectangular para la sobriedad del proyecto.</p>
 <p style="text-align: center;">SÓLIDO-VACIO</p>	<p style="text-align: center;"><b>Énfasis Visual Exterior</b></p> <p>Se manejarán sólidos que mantengan la sobriedad en forma, así como los acabados y estructura.</p>
 <p style="text-align: center;">  A APROVECHAMIENTO DEL PAISAJE DE COMO TRANSICIÓN ENTRE LAS O AREAS DE USO EXTERIORES Y LOS LÍMITES</p>	<p style="text-align: center;"><b>Respuesta al Contexto Límites de Propiedad</b></p> <p>De acorde con la colindancia que rodean al proyecto se manejarán los retiros apropiados para mitigar la ampliación de calles que se pueden dar en un futuro.</p>

<sup>45</sup> WHITE, EDWARD T., "Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas", Cuarta re-impresión, Junio de 1987.

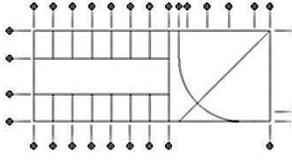
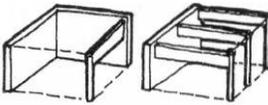
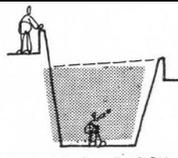
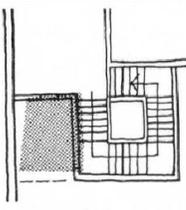
 <p>USELOS COMO VISTA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Vegetación en el Lugar</b></p> <p>En algunos puntos del proyecto se utilizará la vegetación como topes visuales, también se implementará como áreas de actividades al aire libre.</p>
 <p>DEMUELLO</p>	<p style="text-align: center;"><b>Edificios Existentes</b></p> <p>Los edificios existentes se deberán demoler ya que no concuerda con la forma arquitectónica que se propondrá en el proyecto.</p>
 <p>UTILICE COMO AMORTIGUADOR RASGOS DEL TERRENO Y ARBOLES</p>	<p style="text-align: center;"><b>Ruido</b></p> <p>Para resolver el problema de la contaminación del ruido se colocará una barrera natural de acorde con la vegetación existente en el lugar.</p>
 <p>PLAZA DE ACCESO</p>	<p style="text-align: center;"><b>Ingreso a la Edificación</b></p> <p>En el ingreso principal se trabajará con una plaza de acceso, dando un punto focal al usuario, siendo integral en el terreno ya que permite dirigir el proyecto por la jerarquía que presenta cada elemento.</p>
 <p>A LO LARGO DE UNA AVENIDA ARBOLADA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Sendas de Paso</b></p> <p>A través de la senda de paso se colocará vegetación alrededor, esto como una integración en el espacio lineal para crear una profundidad bastante agradable al usuario.</p>
 <p>PERMITA QUE EL AIRE CALIENTE SALGA POR ARRIBA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Temperatura y Humedad</b></p> <p>Se trabajara una ventilación cruzada que permita que el aire salga por la parte de arriba</p>

### 9.3 PREMISAS MORFOLÓGICAS<sup>46</sup>

 <p>PROTEJA ABERTURAS, CONEXIONES Y JUNTURAS.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Lluvia</b></p> <p>Para evitar la filtración del agua se trabajara con juntas, conexiones y voladizos dando un espacio libre de agua.</p>
 <p>UTILICE LA VEGETACION PARA EVITAR EL POLVO</p>	<p style="text-align: center;"><b>Viento</b></p> <p>El viento se transformara por medio de la vegetación a medida de crear una nueva trayectoria evitando grades ventiscas y espacios con aire en el proyecto.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Forma del Techo</b></p> <p>El techo tendrá una continuidad envolviendo a los muros superficialmente esta medida es para integración del espacio y continuidad deseada.</p>
 <p>HAY CONTINUIDAD MURO/PISO/PLAFON</p>	<p style="text-align: center;"><b>Concepto de Muro</b></p> <p>Un muro que tenga continuidad sobre el piso y el plafón, esto presenta en una gran medida la pureza arquitectónica que se desea en el proyecto</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Escalones</b></p> <p>Se planificará en forma fluida para dar en las diferentes alturas puntos de referencia vial agradable al usuario.</p>
 <p>MARCO DE CONCRET O METAL</p>	<p style="text-align: center;"><b>Forma de las ventanas</b></p> <p>En las formas de las ventanas se maneja un encuadre para integrar el exterior con el interior dando en algunos puntos del proyecto un énfasis al área exterior.</p>

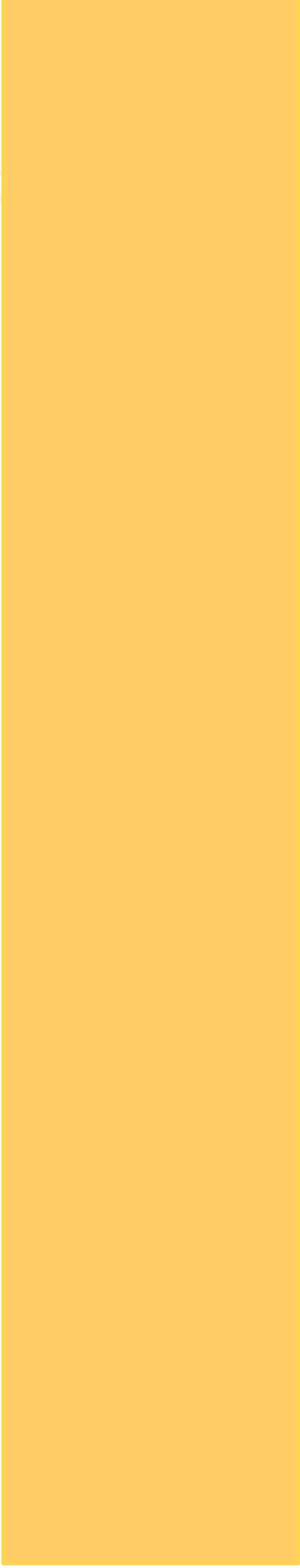
<sup>46</sup> WHITE, EDWARD T., "Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas", Cuarta re-impresión, Junio de 1987.

## 9.4 PREMISAS ESTRUCTURALES<sup>47</sup>

	<p style="text-align: center;"><b>Ejes</b></p> <p>Se implementará en el diseño ejes longitudinales, transversales y un eje radial para la transformación de las cargas vivas y muertas.</p>
 <p style="text-align: center;">COLUMNAS, VIGAS Y MUROS</p>	<p style="text-align: center;"><b>Columnas, Vigas y Muros</b></p> <p>Para el soporte estructural en el proyecto se implementará la combinación de elementos como son las columnas, vigas y muros de cerramiento para soporte y resistencia de las cargas vivas y muertas.</p>
 <p style="text-align: center;">MUROS DE CONTENCION</p>	<p style="text-align: center;"><b>Muros de Contención</b></p> <p>El proyecto contará con muros de contención para evitar el vencimiento y socavamiento de la tierra en los puntos donde se encuentre las mayores diferencias de altura.</p>
 <p style="text-align: center;">ESCALERAS</p>	<p style="text-align: center;"><b>Escaleras</b></p> <p>Las gradas estarán ancladas a los elementos estructurales y en el contorno poseerán muros de carga.</p>
 <p style="text-align: center;">DUCTO INTERNO</p>	<p style="text-align: center;"><b>Ductos Internos</b></p> <p>El proyecto contará con ductos internos para las instalaciones que demande el proyecto.</p>

<sup>47</sup> WHITE, EDWARD T., "Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas", Cuarta re-impresión, Junio de 1987.





# DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Capítulo 10





**G3****Urbana****PARÁMETROS****PROCEDIMIENTOS**

descripción	unidad	DCT	JOT + VEC + COM	
			JOT	JOT + VEC

**FRACCIONAMIENTO**

frente de predios	m	3 ~	3.5	
superficie efectiva de predios	mts <sup>2</sup>	60 ~ 600	45 ~ < 60	4,160.88
			> 600 ~	

**OBRAS**

índice de edificabilidad	base	relación	~ 2.7	1.82 7,566.80 m <sup>2</sup>	
	ampliado	relación	> 2.7 ~ 4.0*	-	
altura <small>(predominan restricciones de aeronáutica)</small>	base	m	~ 16	15.20	> 16 ~ 24
	ampliada	m	> 16 ~ 24*	> 24 ~	
porcentaje de permeabilidad		%	10% ~	24% 1,001.96 m <sup>2</sup>	
<b>BLOQUE INFERIOR</b>	h ~ 12 m	separaciones a colindancias	m	0 ~	3 m AMBOS LADOS
		lado mínimo de patios y	relación (h=altura)	1/4 h ~	2 mts
<b>BLOQUE SUPERIOR</b>	h > 12 m	separaciones a colindancias	m	3 ~	- < 3
		lado mínimo de patios y	relación (h=altura)	1/8 h ~	4 m

**USO DEL SUELO**

(ver clasificación de usos del suelo)

natural	m <sup>2</sup>	0 ~	-			
rural	m <sup>2</sup>	0 ~	-			
residencial	m <sup>2</sup>	0 ~	-			
<b>mixto</b> (al cumplir el % se obvia el parámetro normativo de usos no residenciales con actividades ordinarias)		% residencial	50% ~	-		
<b>no residencial</b>	con actividades	ordinarias	m <sup>2</sup>	~ 250	- > 250 ~	
		condicionadas I	m <sup>2</sup>	-	0~	-
		condicionadas II	m <sup>2</sup>	-	-	0 ~
		condicionadas III	m <sup>2</sup>	-	0 ~	

**SIMBOLOGÍA**

~ x : desde "0" hasta "x" | x ~ y : desde "x" hasta "y" | x ~ : desde "x" hasta infinito | &gt; : mayor que | &lt; : menor que

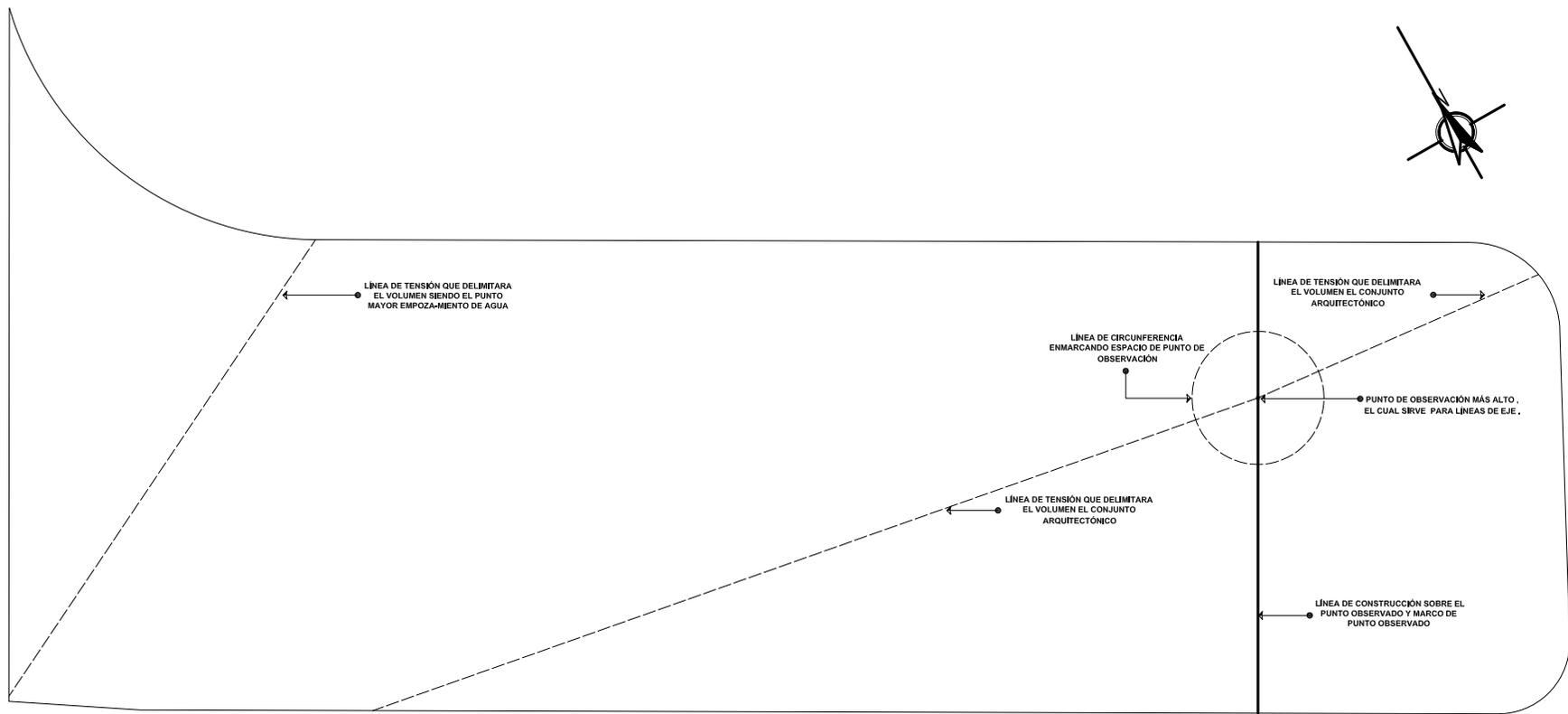
\*: Aplica a través de Incentivos o TEC

**Modificable a través de PLOT**

- No permitido

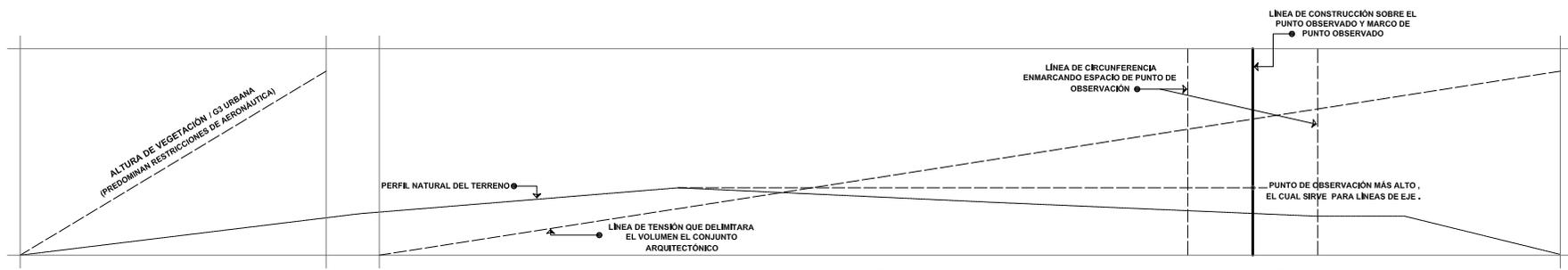
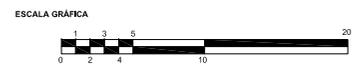
DCT: dirección de control territorial COM: concejo municipal JOT: junta de ordenamiento territorial VEC: opinión de vecinos  
TEC: transferencia de edificabilidad por compensación PLOT: plan local de ordenamiento territorial





## TEORÍA DE LA FORMA / EJES DE CONJUNTO

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825



ALTURA BASE / G3 URBANA  
 (PREDOMINAN RESTRICCIONES DE AERONÁUTICA)

## TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825

PROYECTO N.º 1

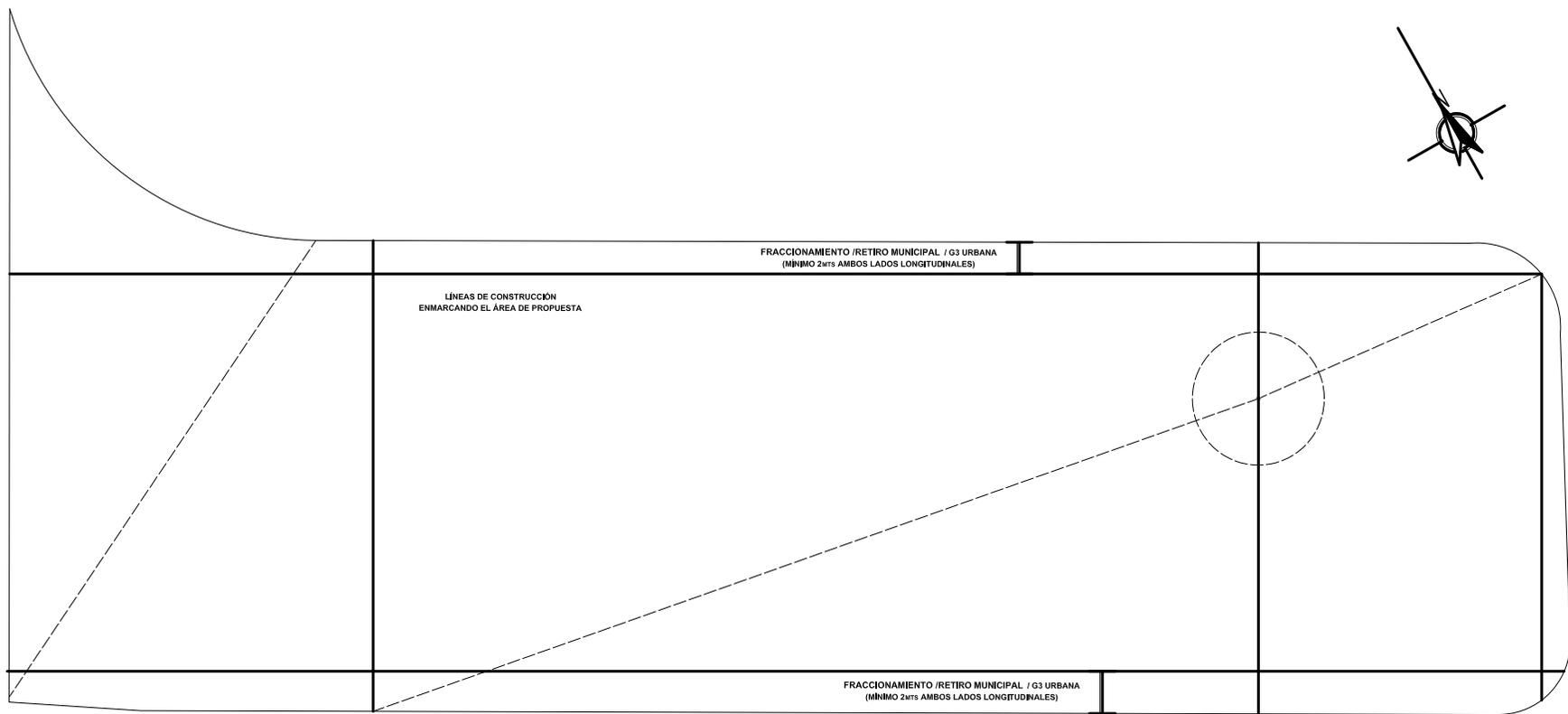
TEORÍA DE LA FORMA  
 EJES DE CONJUNTO  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 GUATEMALA N.º 14 N.º 30 33207 W 90 37 0307

DISEÑO: ALEJANDRO RERIE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RERIE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RERIE LÓPEZ BARILAS

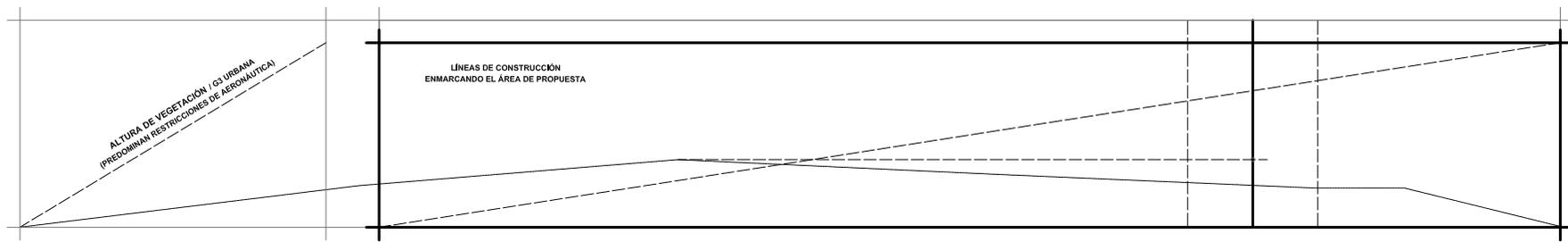
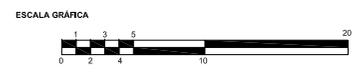
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**TEORÍA DE LA FORMA / LÍNEAS DE CONSTRUCCIÓN**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO<sub>AMARES</sub> ESC: 1/825



**TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO<sub>AMARES</sub> ESC: 1/825

PROYECTO N.º 1

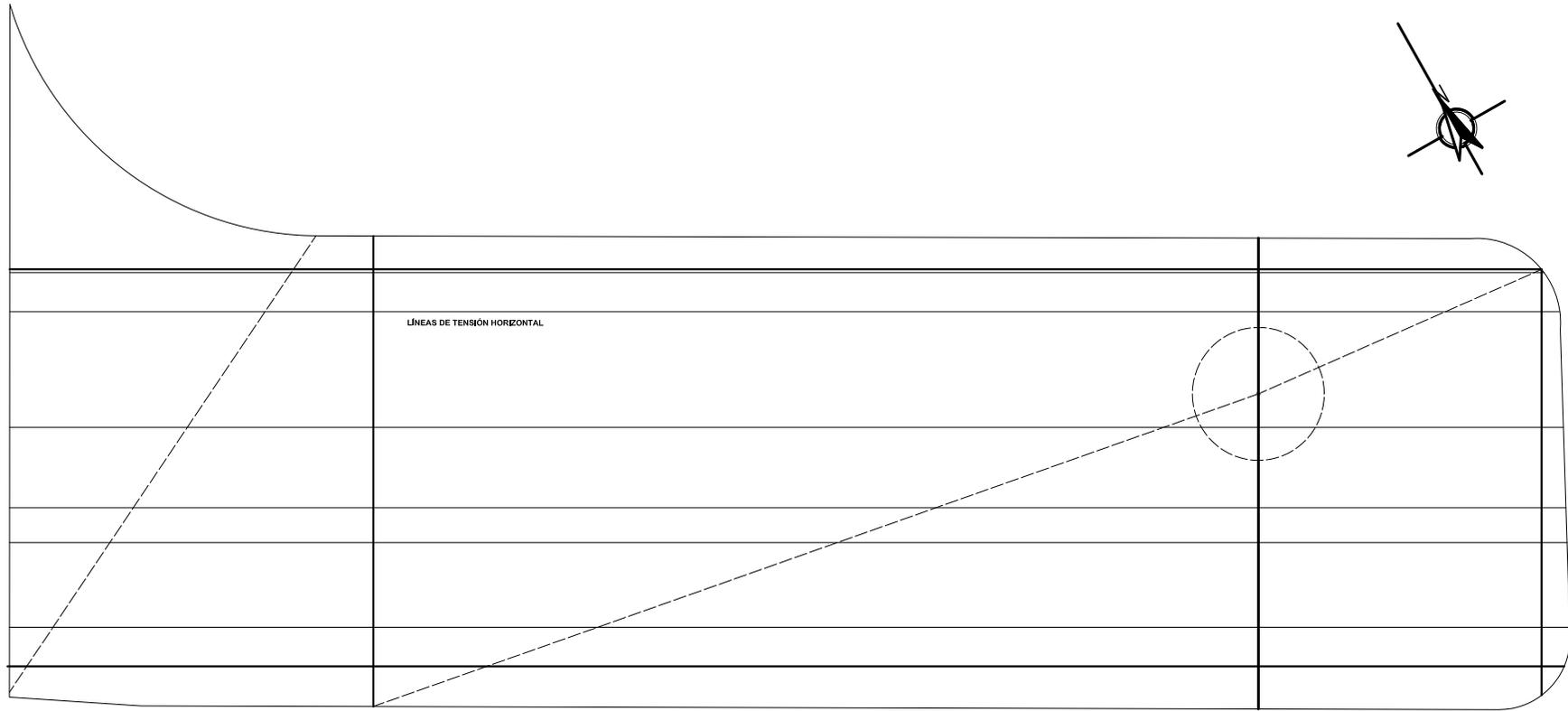
TEORÍA DE LA FORMA  
 LÍNEAS DE CONSTRUCCIÓN  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicada en la N.º 38 33257 W. 82 373156E

DISEÑO: ALEJANDRO REHE LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REHE LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REHE LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR





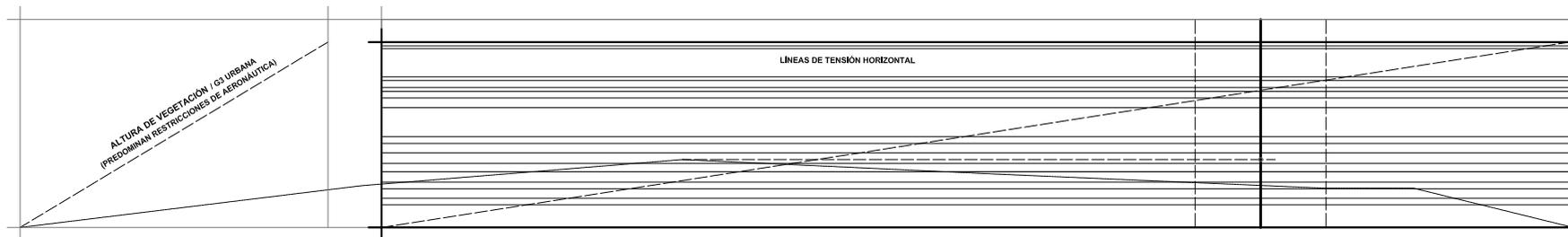


LÍNEAS DE TENSIÓN HORIZONTAL

## TEORÍA DE LA FORMA / LÍNEAS DE TENSIÓN HORIZONTAL

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO y AMARES ESC: 1/825

ESCALA GRAFICA



LÍNEAS DE TENSIÓN HORIZONTAL

ALTURA BASE / G3 URBANA  
(PREDOMINAN RESTRICCIONES DE AERONAUTICA)

AL TURA DE VEGETACIÓN / G3 URBANA  
(PREDOMINAN RESTRICCIONES DE AERONAUTICA)

## TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO y AMARES ESC: 1/825

FECHA: FEBRERO 2012 03  
ESCALA: 10  
HOJA

ETAPA  
A E T ES

OPORTUNIDAD

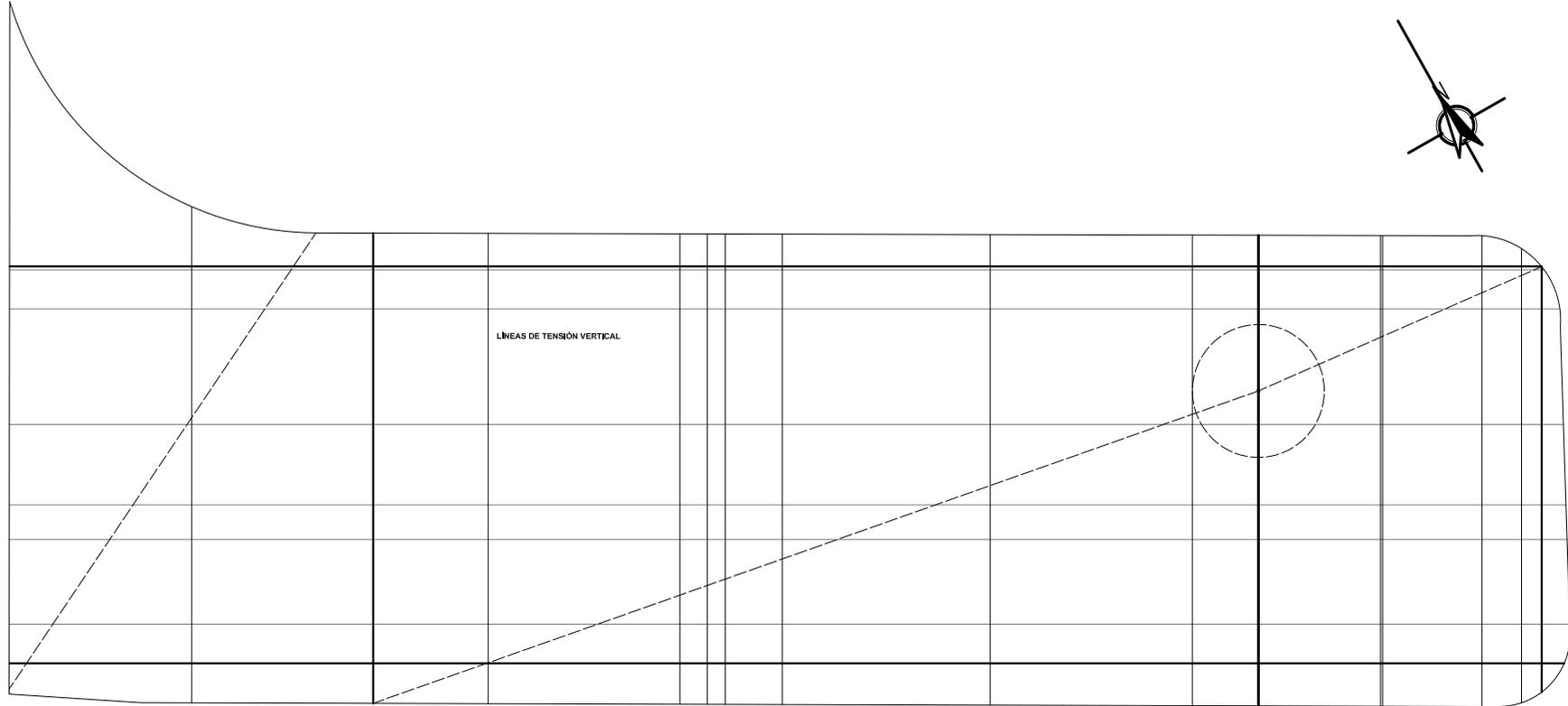
TEORÍA DE LA FORMA  
LÍNEAS DE TENSIÓN HORIZONTAL  
"ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO  
N.º 38-3337 W. 82-3734P

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILLAS  
DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILLAS  
CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILLAS

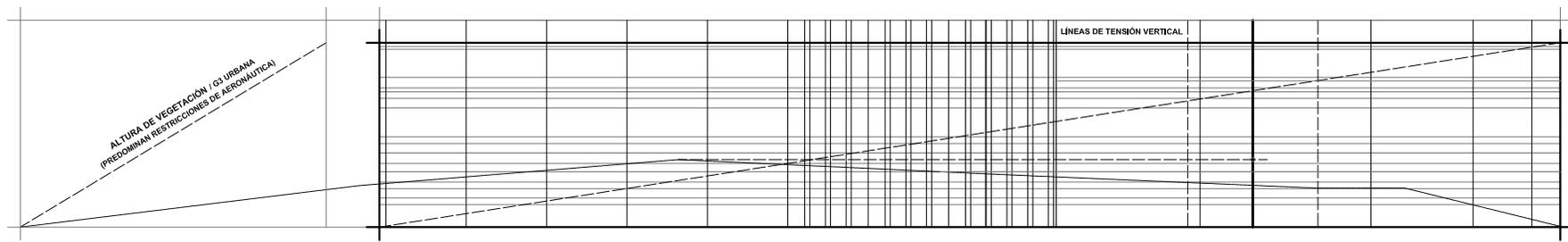
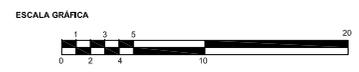
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**TEORÍA DE LA FORMA / LÍNEAS DE TENSIÓN VERTICAL**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO y AMARES ESC: 1/825



**TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO y AMARES ESC: 1/825

OPORTUNIDAD

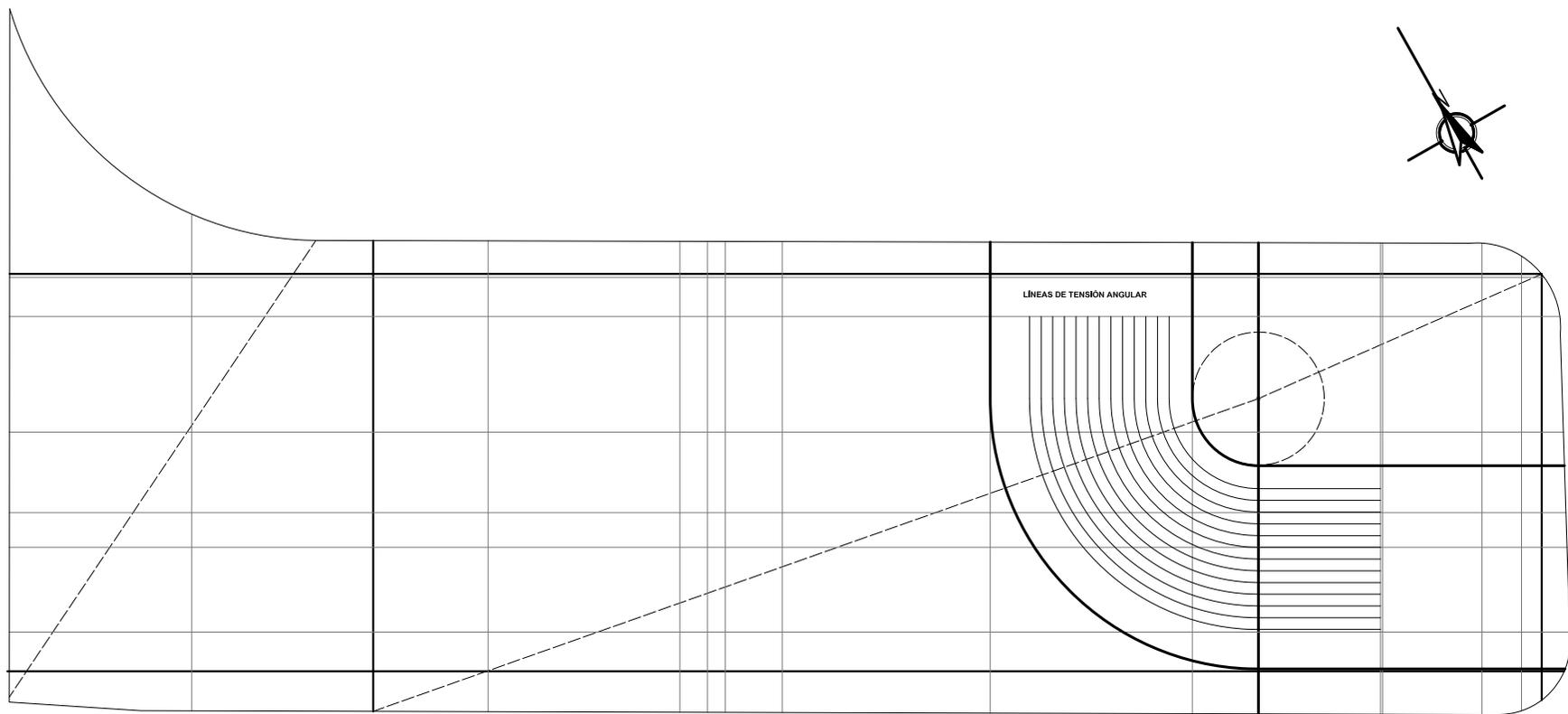
TEORÍA DE LA FORMA  
 LÍNEAS DE TENSIÓN VERTICAL  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 ALUMNO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 N.º 19 33327 W 82 373146

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

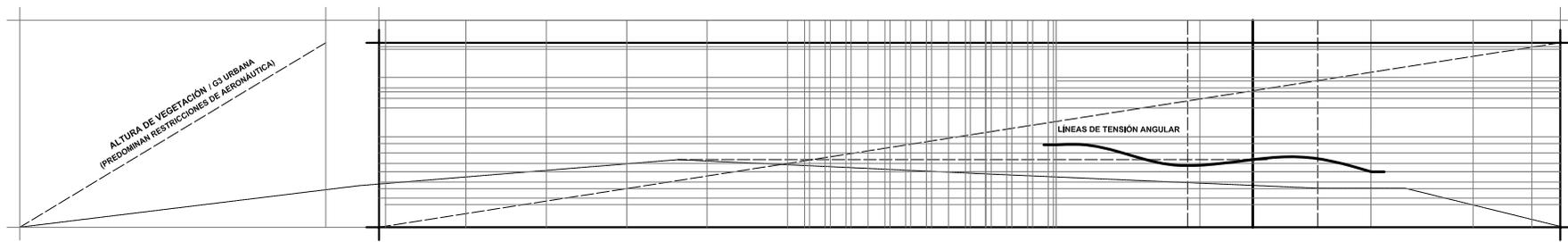
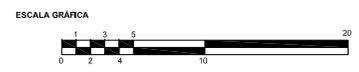






## TEORÍA DE LA FORMA / LÍNEAS DE TENSIÓN ANGULAR

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825



## TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825

OPORTUNIDAD

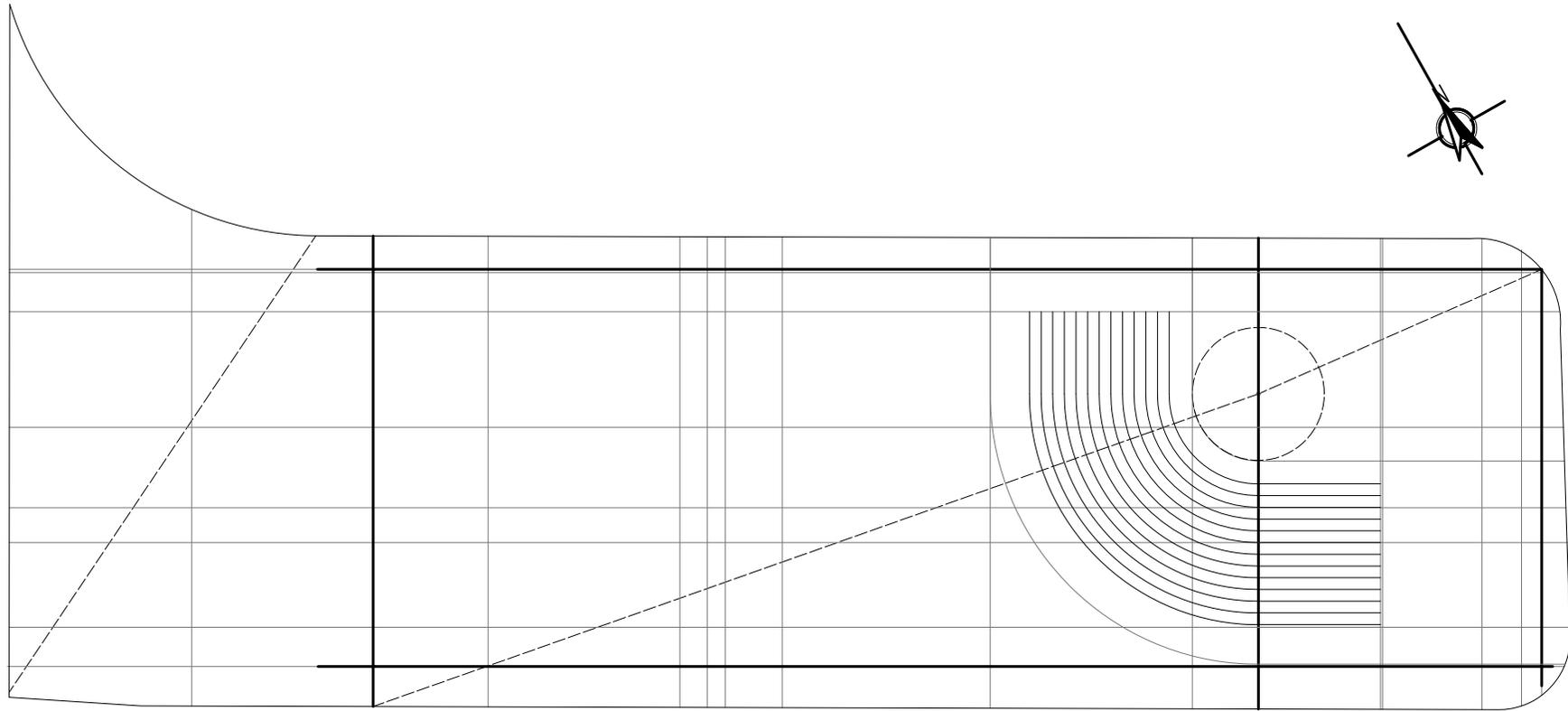
TEORÍA DE LA FORMA  
 LÍNEAS DE TENSIÓN ANGULAR  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 ALUMNOS: ALEJANDRO RENE LÓPEZ BARILAS, GUATEMALA  
 N.º 19 33327 W 80 373150

DISEÑO: ALEJANDRO RENE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENE LÓPEZ BARILAS  
 CALCOLO: ALEJANDRO RENE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



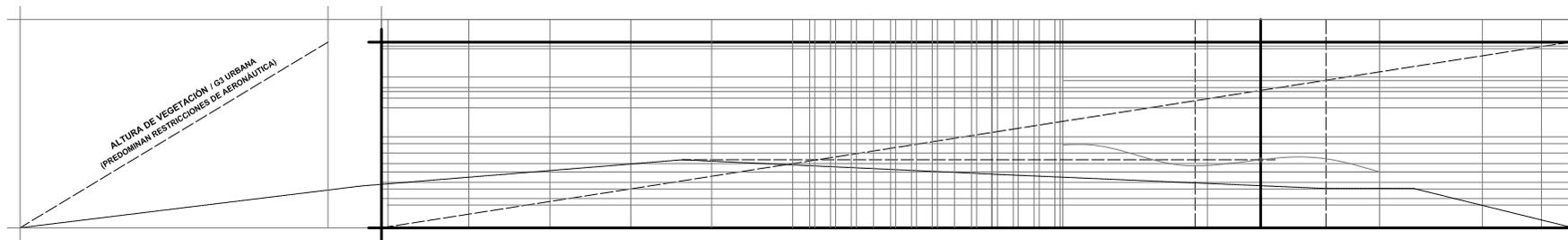




## TEORÍA DE LA FORMA / MARCO DE VOLUMEN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO y AMARES ESC: 1/825

ESCALA GRÁFICA



## TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO y AMARES ESC: 1/825

FECHA: FEBRERO 2012 06  
ESCALA: 10  
HOJA

ETAPA  
A E T ES

OPINIÓN DE...  
OPINIÓN DE...

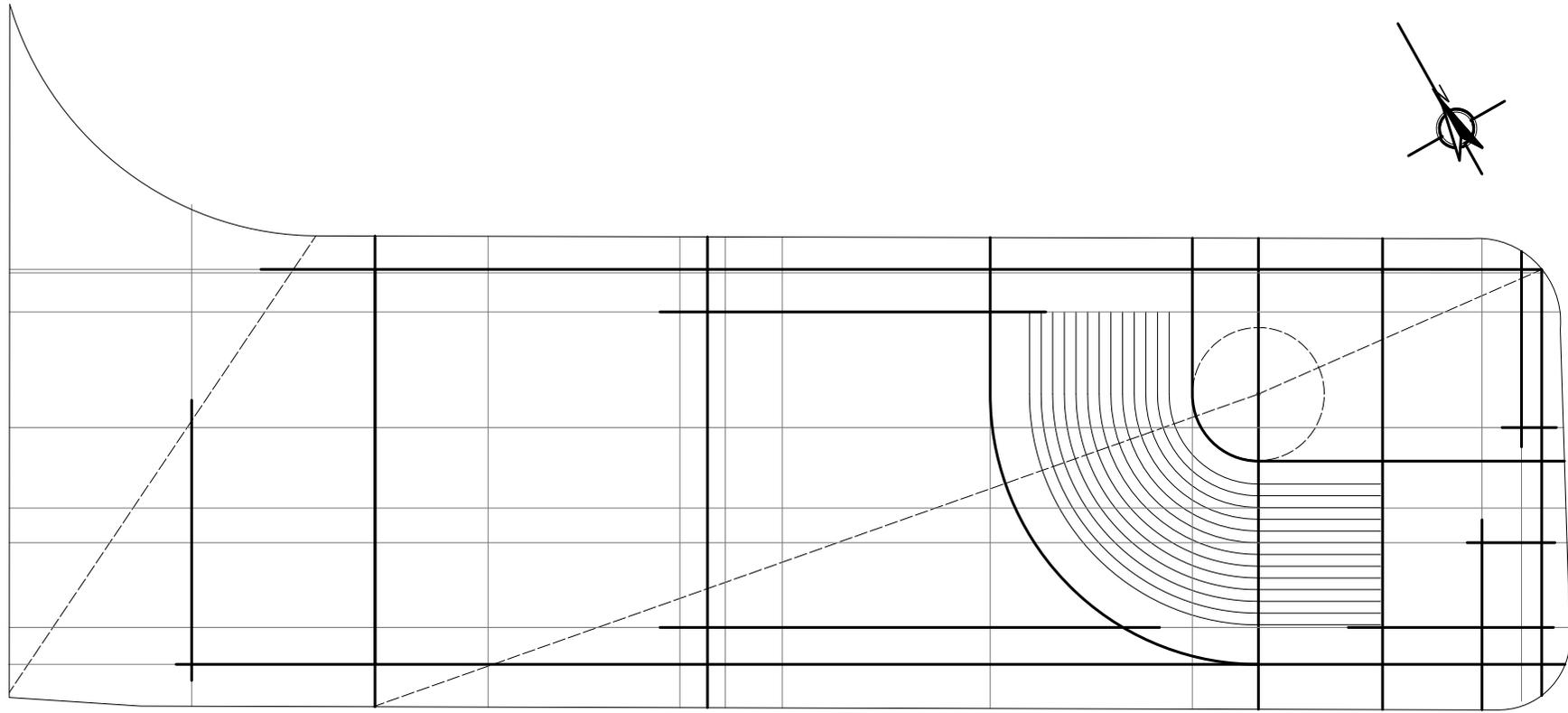
TEORÍA DE LA FORMA  
MARCO DE VOLUMEN  
"ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
AUTORÍA: A. M. R. 30.03.07 W. R. 31.03.07

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



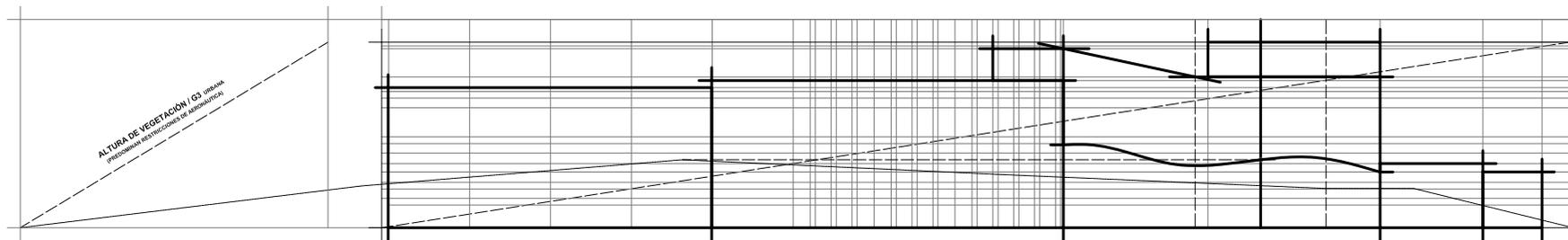




## TEORÍA DE LA FORMA / GEOMETRIZACIÓN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825

ESCALA GRÁFICA



ALTURA DE VEGETACIÓN / G3 URBANA  
(PREDOMINAN RESTRICCIONES DE AERONÁUTICA)

ALTURA BASE / G3 URBANA  
(PREDOMINAN RESTRICCIONES DE AERONÁUTICA)

## TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825

FECHA: FEBRERO 2012 07  
ESCALA: 10  
HOJA

ETAPA  
A E T ES

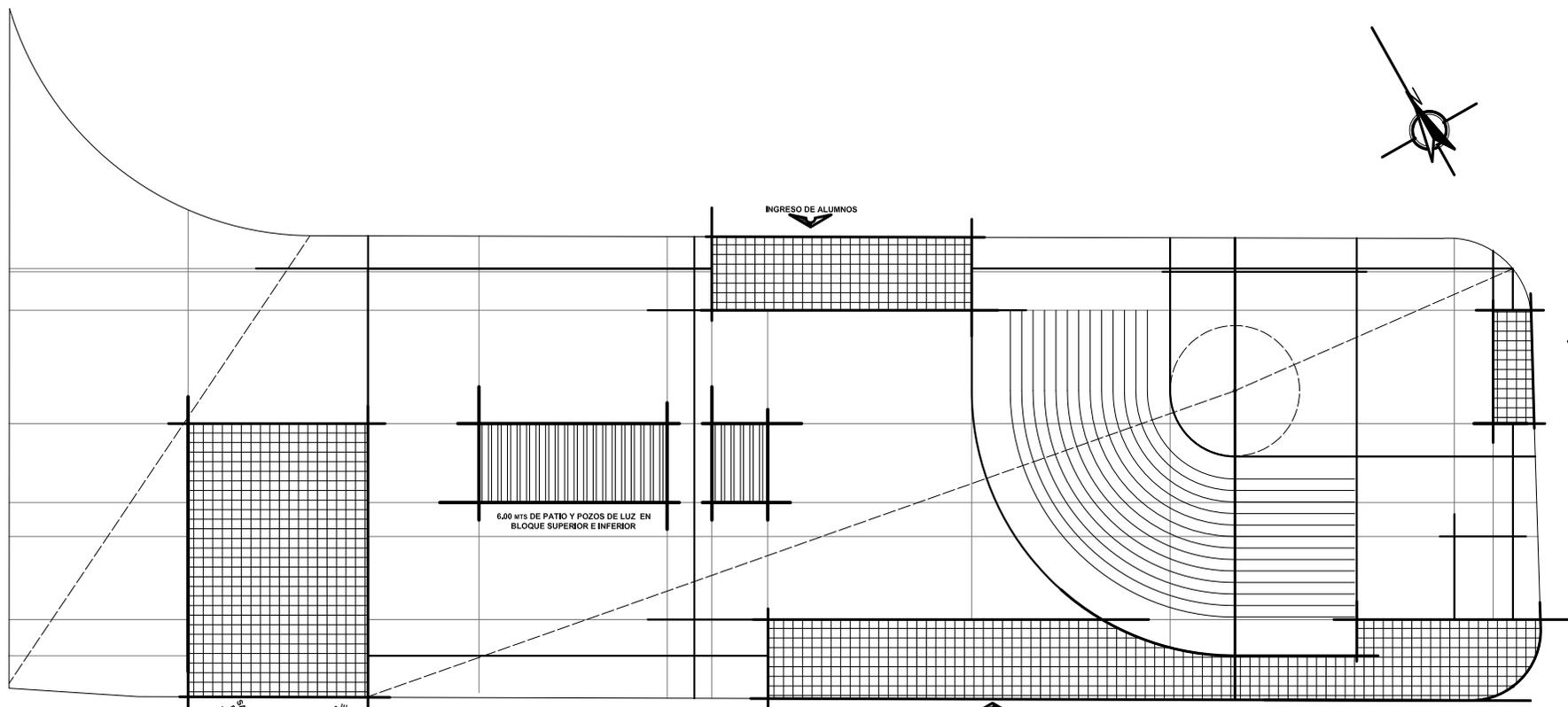
TEORÍA DE LA FORMA  
GEOMETRIZACIÓN

"ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
ALUMNOS: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS, ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS, ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS

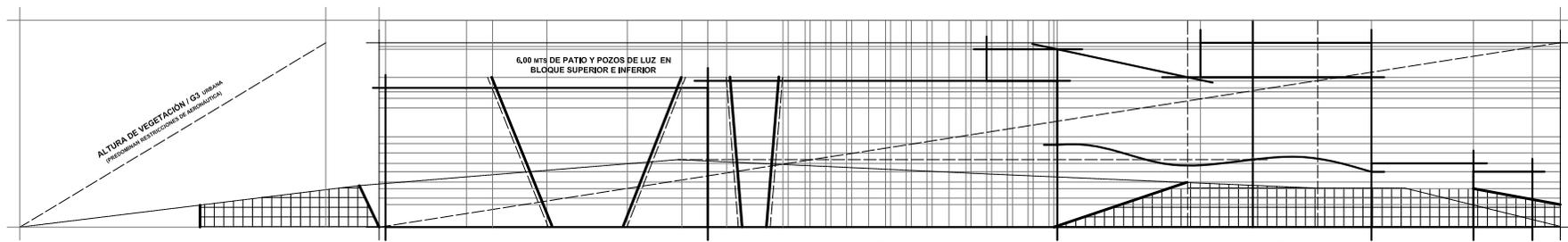
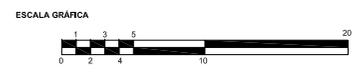
DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS  
DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS  
CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR





**TEORÍA DE LA FORMA / PATIOS DE INGRESO Y POZOS DE LUZ**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825



**TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES ESC: 1/825

OPORTUNIDAD

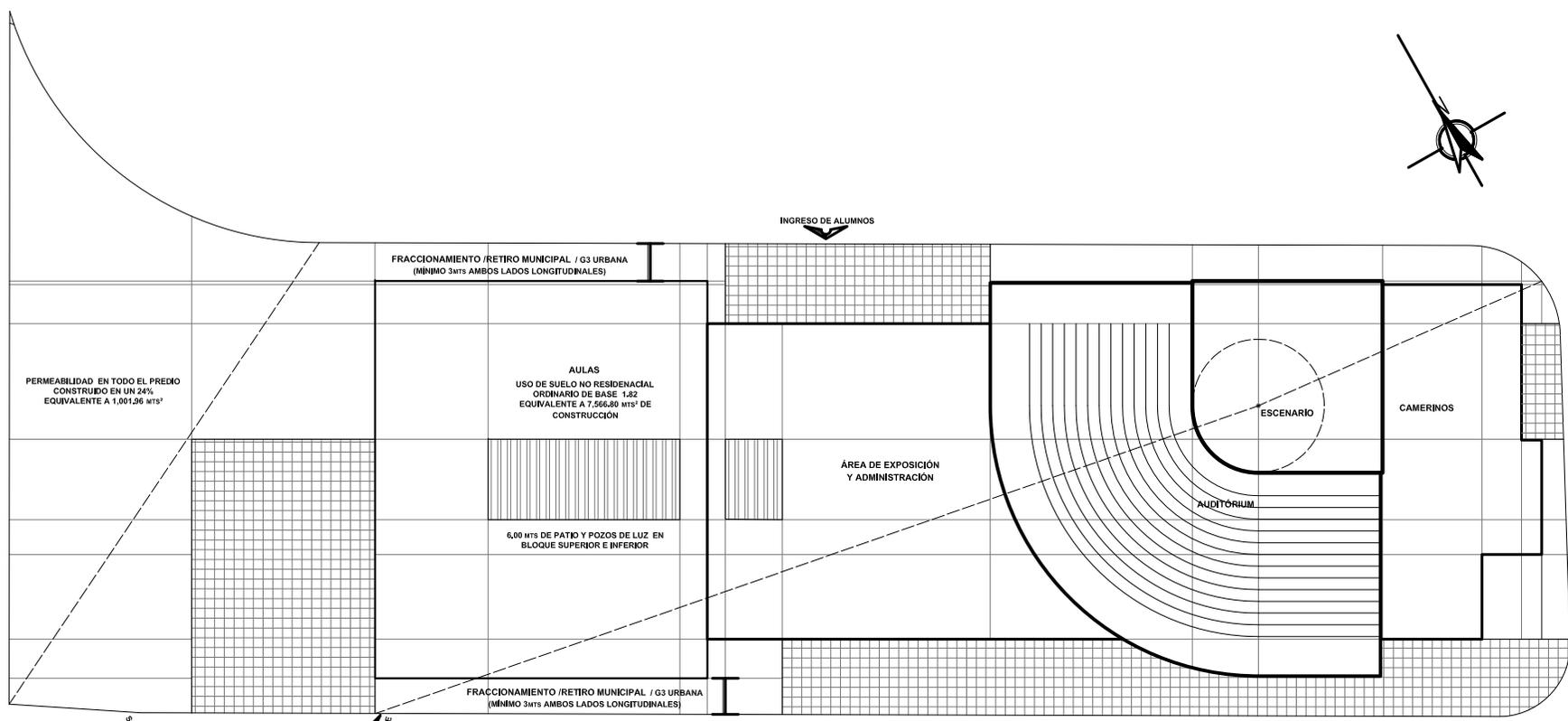
TEORÍA DE LA FORMA  
 PATIOS DE INGRESO Y POZOS DE LUZ  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 GUATEMALA - 14° 31' 33.02" N 90° 37' 03.00" W

DISEÑO: ALEJANDRO RENIE LÓPEZ BARRILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENIE LÓPEZ BARRILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENIE LÓPEZ BARRILAS

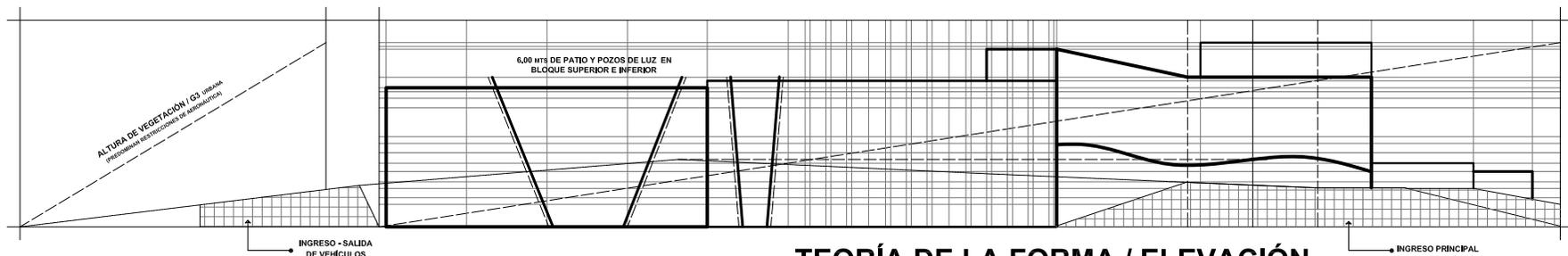
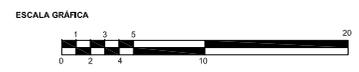
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**TEORÍA DE LA FORMA / JERARQUÍA DE CONJUNTO**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO<sub>AMARES</sub> ESC: 1/825



**TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO<sub>AMARES</sub> ESC: 1/825

OPORTUNIDAD

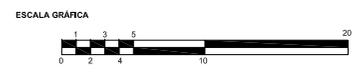
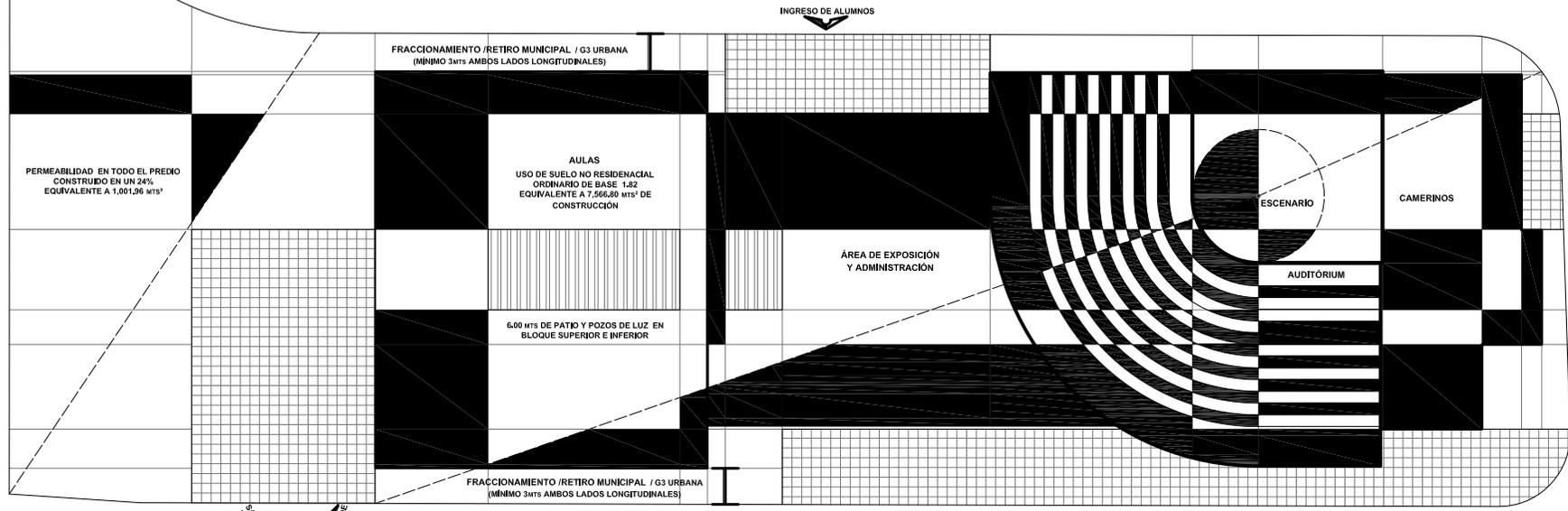
TEORÍA DE LA FORMA  
 JERARQUÍA DE CONJUNTO  
 ARQUITECTÓNICO  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CONSULTA EN: A. N. de la Cruz y M. B. Barillas (AUTORES)  
 Elaboración en: A. N. de la Cruz y M. B. Barillas (AUTORES)  
 M. B. Barillas (DISEÑO)  
 M. B. Barillas (CALCULO)

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILLAS

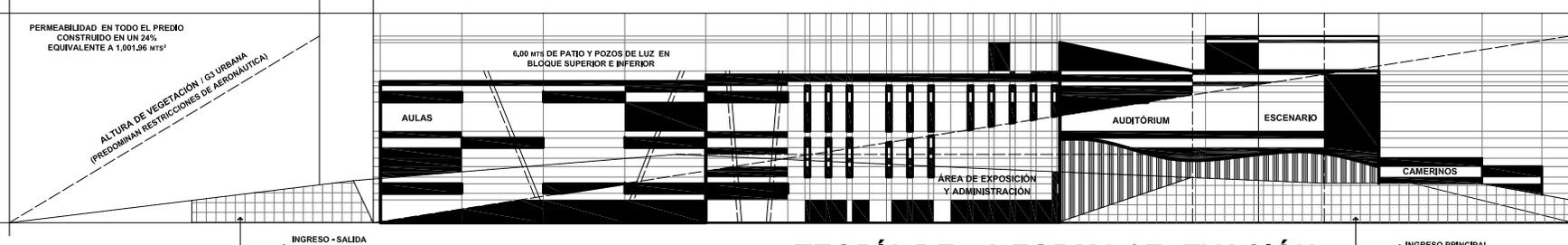
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**TEORÍA DE LA FORMA / PLANTA**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO<sub>AMARES</sub> ESC: 1/825  
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 7,566.80 MTS<sup>2</sup>



**TEORÍA DE LA FORMA / ELEVACIÓN**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO<sub>AMARES</sub> ESC: 1/825

OPINION DE P.P.T.

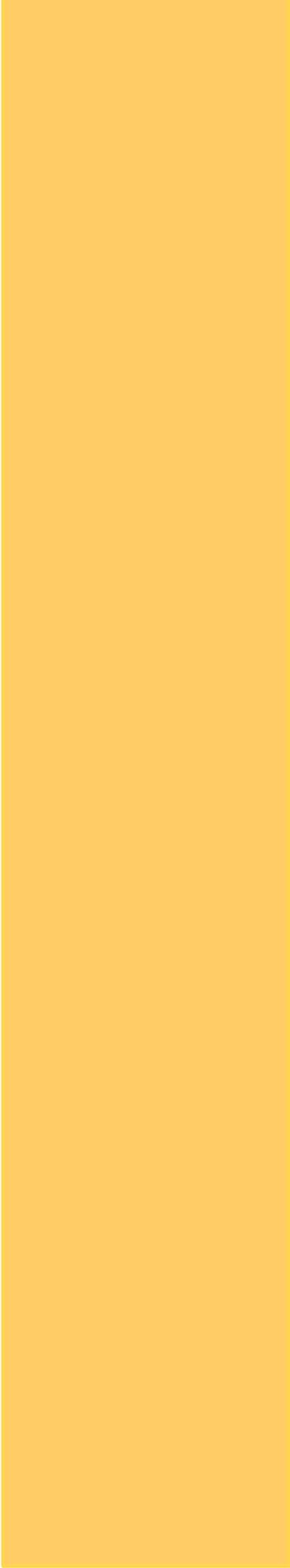
**TEORÍA DE LA FORMA**  
 "ESQUEMA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicaciones en B. G. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

DESENHO: ALEJANDRO RIEBE LOPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LOPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LOPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR





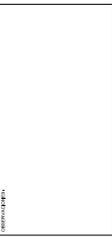


# PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Capítulo 11







**PERSPECTIVA DE CONJUNTO I**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Vía 20-207, km 20-20, zona 10, Guatemala.

DESENHO: ALEJANDRO RENE LOPEZ BARILIAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENE LOPEZ BARILIAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENE LOPEZ BARILIAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

**PERSPECTIVA DE CONJUNTO I**

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 7,566.80 MTS<sup>2</sup>







**PERSPECTIVA DE CONJUNTO II**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Finca "El Valle" del Barrio "El Valle" del Municipio de San Carlos, Guatemala.  
 Elaborado en el mes de Febrero del año 2012.

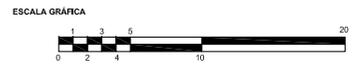
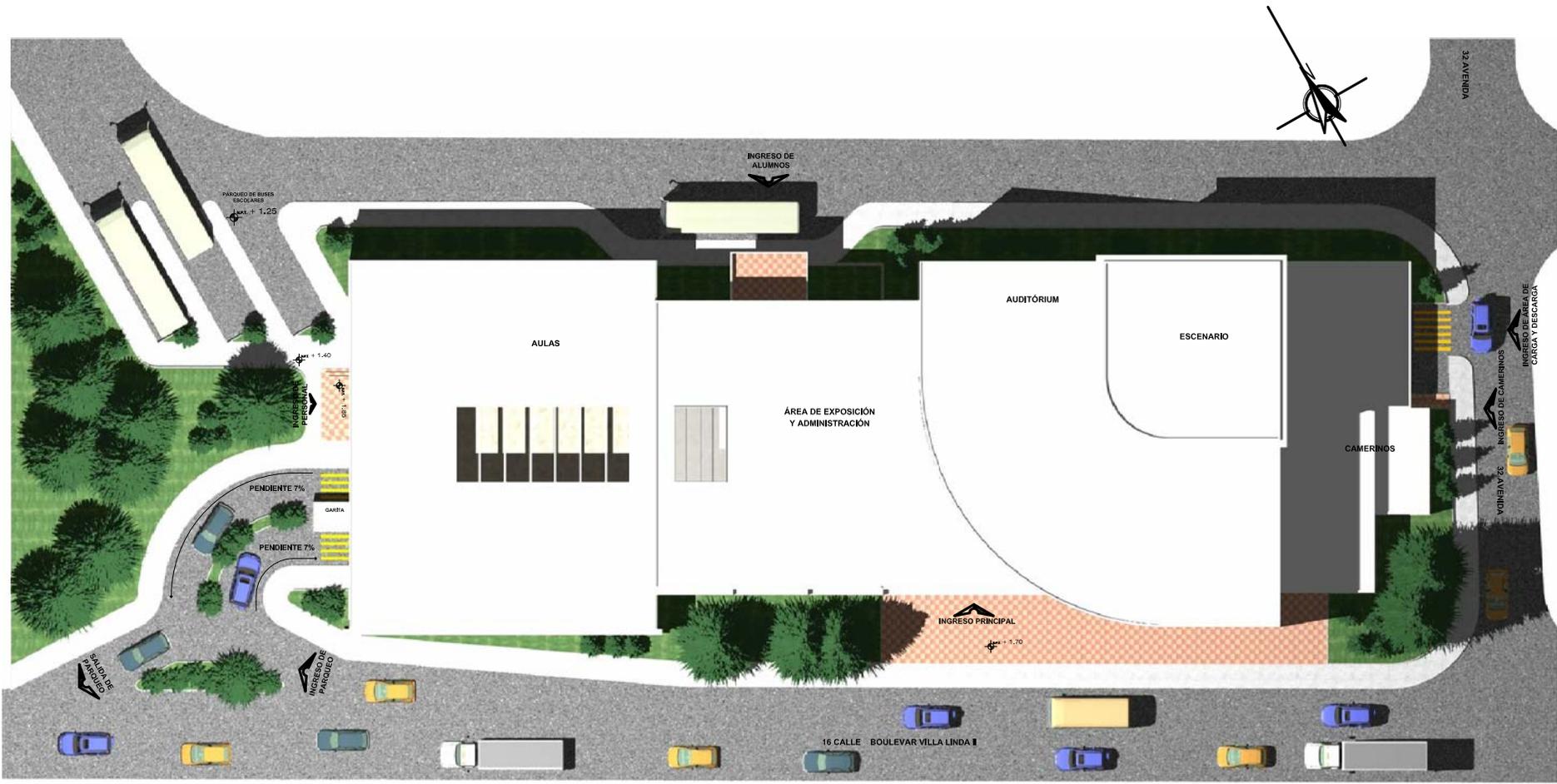
DISEÑO: ALEJANDRO RIVERA LÓPEZ BARILIAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIVERA LÓPEZ BARILIAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIVERA LÓPEZ BARILIAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

**PERSPECTIVA DE CONJUNTO II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 7,566.80 MTS<sup>2</sup>







**PLANTA DE CONJUNTO**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 7,566.80 MTS<sup>2</sup> ESC: 1/825

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



PLANTA DE CONJUNTO / RENDER  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMRES)  
 Ubicados en la 16.ª CALLE BOULEVAR VILLA LINDA I y 32 AVENIDA  
 010100000

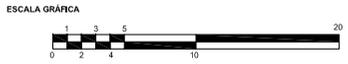
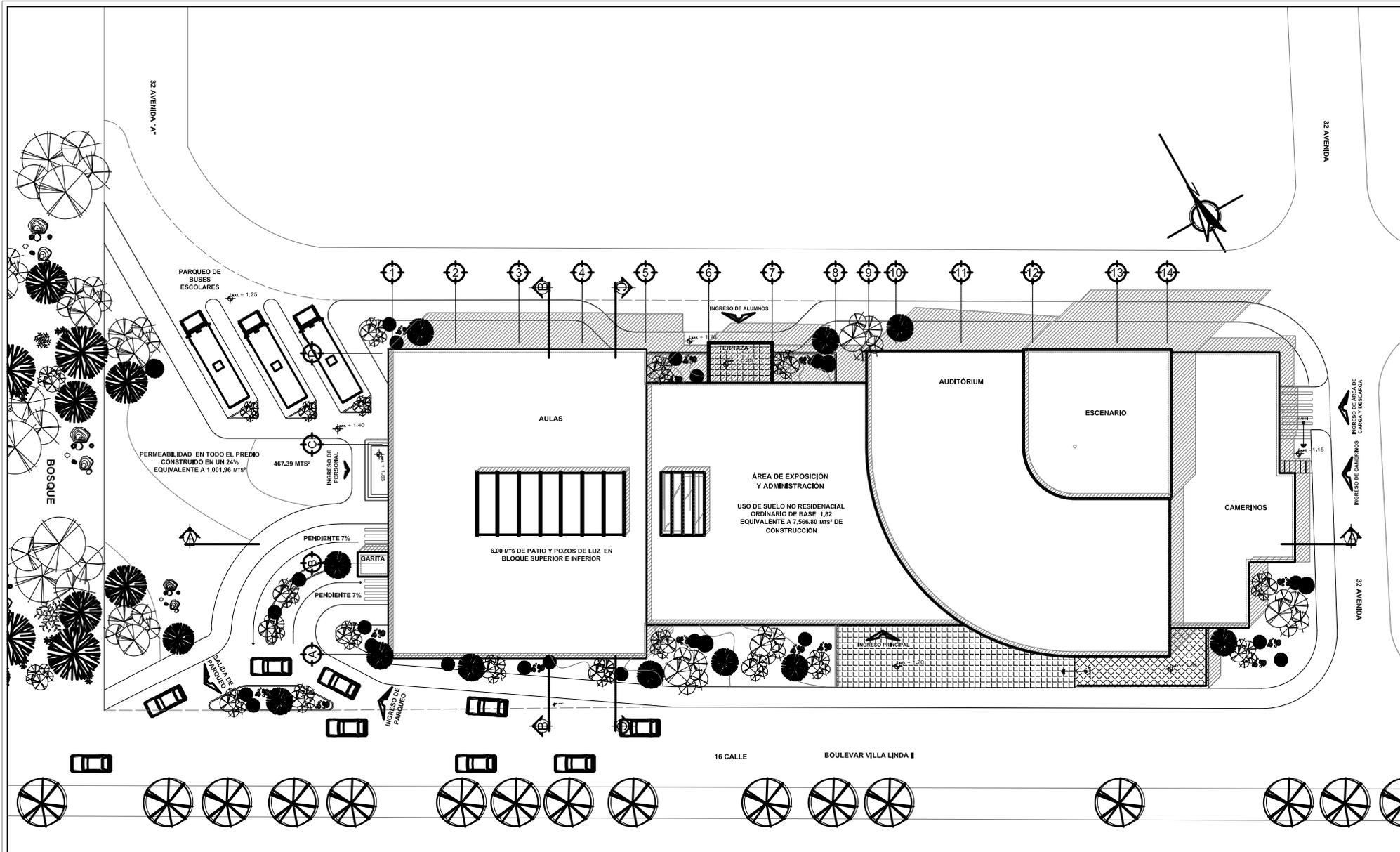




PLANTA DE CONJUNTO  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicaciones en: 16.12.2012, 16.12.2012, 16.12.2012

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



### PLANTA DE CONJUNTO

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 7,566.80 MTS<sup>2</sup> ESC: 1/825





PLANTA AMUEBLADA PISO I  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicacion en la Av. 16 y 32.377. W. No. 20.000

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LOPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LOPEZ BARILLAS  
 CALCO: ALEJANDRO RIEBE LOPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR

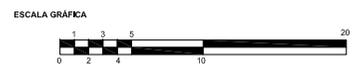
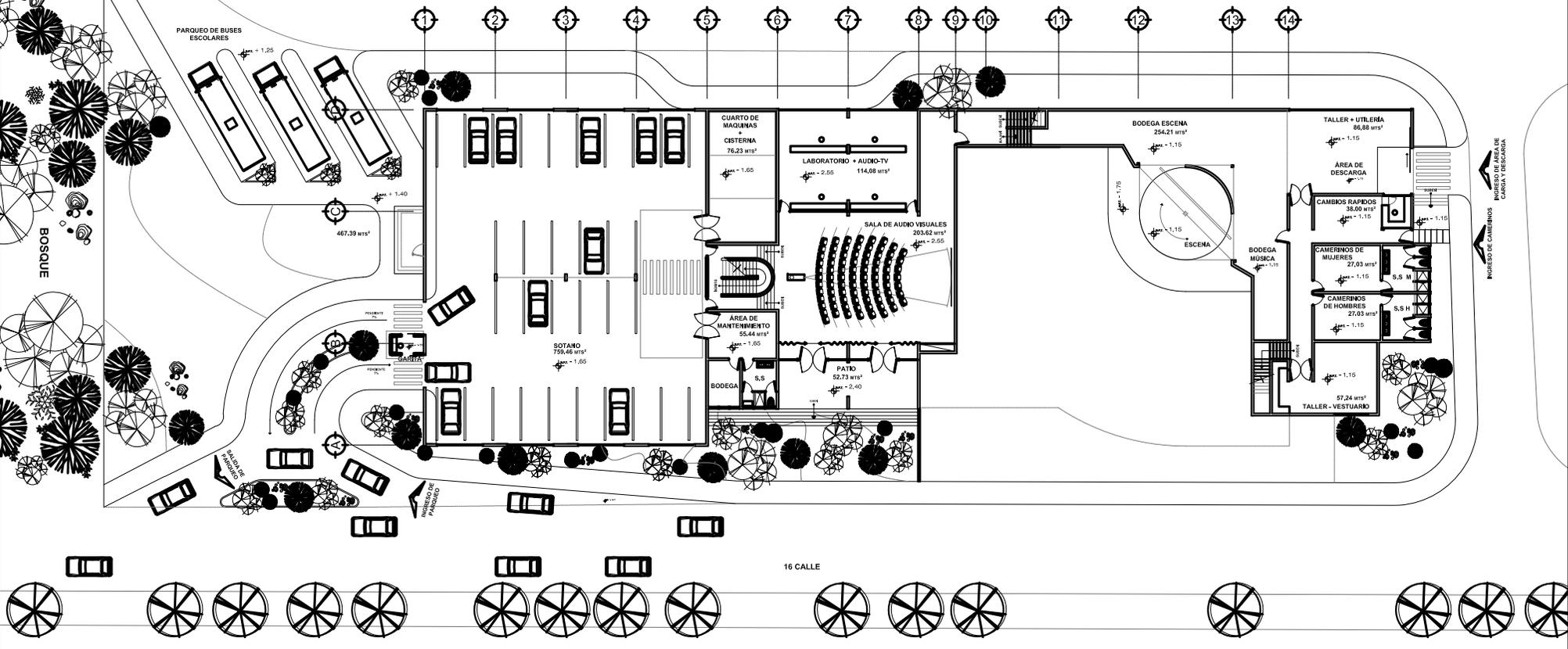
32 AVENIDA "A"

32 AVENIDA

PARQUEO DE BUSES ESCOLARES

BOSQUE

16 CALLE



**PLANTA AMUEBLADA DE PISO I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ÁREA DE BASE 3,084.70 MTS<sup>2</sup> ESC: 1/825

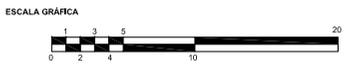
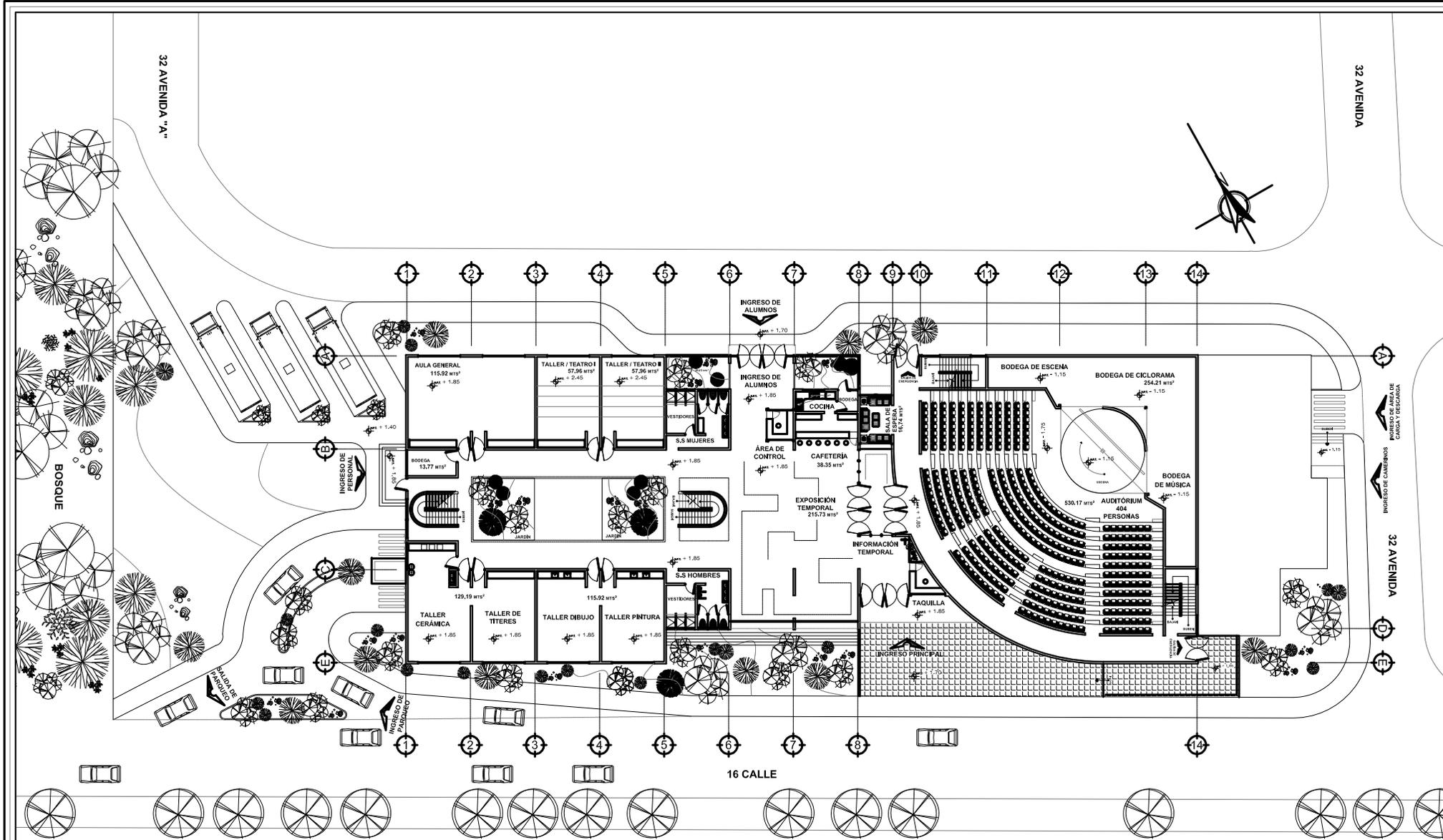




**PLANTA AMUEBLADA PISO II**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicacion en la Av. 16 y 32 de la Zona 13 de Guatemala.

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARRILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARRILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARRILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



**PLANTA AMUEBLADA DE PISO II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ÁREA DE BASE 2,248.03 MTS<sup>2</sup> ESC: 1/825





**AUDITÓRIUM APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**AUDITÓRIUM APUNTE II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**SALÓN AUDIO VISUAL APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**SALÓN AUDIO VISUAL APUNTE II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

**APUNTES INTERIORES PISO I Y II**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Av. 23-27, No. 3337, W-13010

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**TALLER DE TÍTERES APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**TALLER DE CERÁMICA APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**TALLER DE DIBUJO APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**TALLER DE pinturw APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

APUNTES INTERIORES PISO I Y II  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Av. 23-27, No. 20-30, Zona 13, Guatemala

DISEÑO: ALEJANDRO REIHE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REIHE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REIHE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**EXPOSICIÓN TEMPORAL APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**EXPOSICIÓN TEMPORAL APUNTE II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**TALLER DE TEATRO APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

**APUNTES INTERIORES PISO I Y II**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Av. 23-27, No. 23-27, Amares, Guatemala

OPORTUNIDAD

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILIAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILIAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILIAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



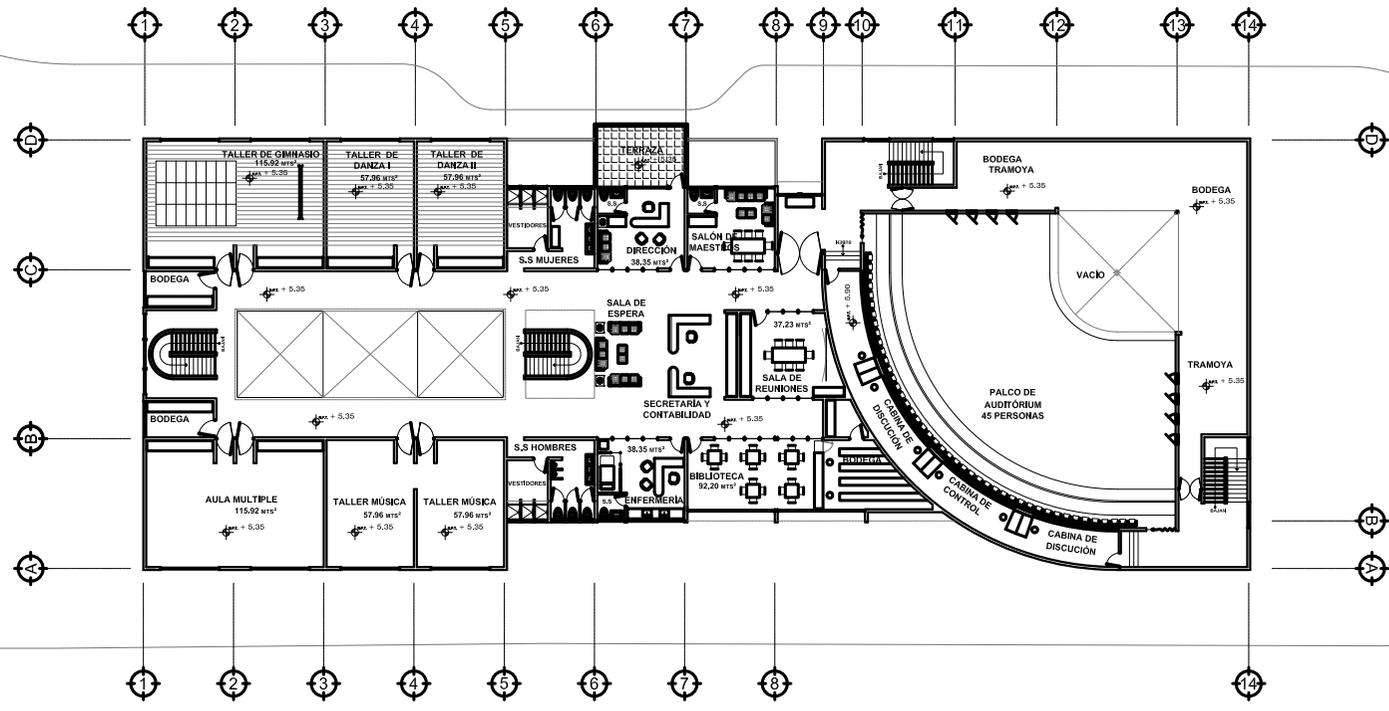


32 AVENIDA "A"

32 AVENIDA

32 AVENIDA

16 CALLE



### PLANTA AMUEBLADA DE PISO III

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

ÁREA DE BASE 2,194.08 MTS<sup>2</sup>

ESC: 1/825





**DIRECCIÓN APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**SALÓN DE REUNIONES APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**SALÓN DE MAESTROS APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**SALÓN DE MAESTROS APUNTE II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

**APUNTES INTERNOS PISO III**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Av. 13-27, No. 2337, W-13030

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**RECEPCIÓN APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**BIBLIOTECA APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**ENFERMERÍA APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**GIMNASIO APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

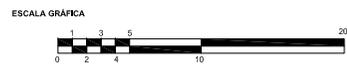
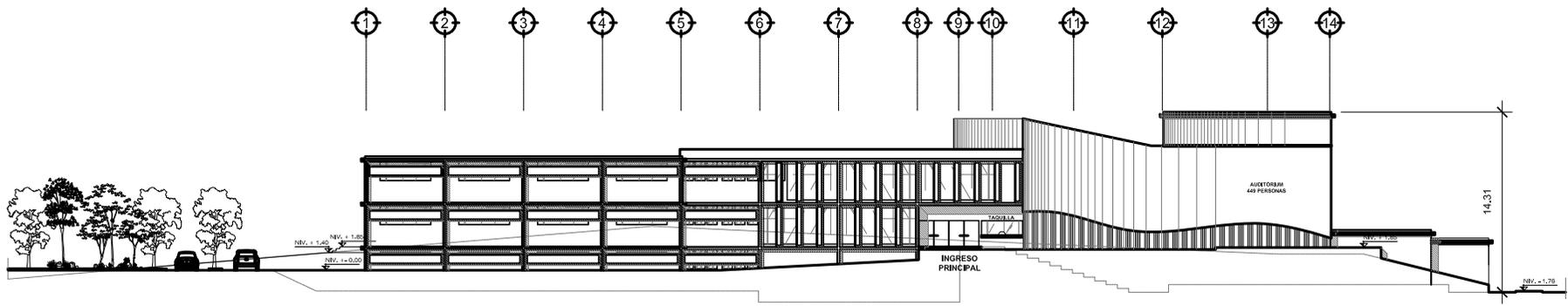
APUNTES INTERNOS PISO III  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicados en la Av. 13-27, No. 2337, W. 13030

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



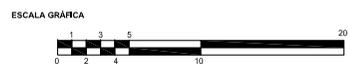
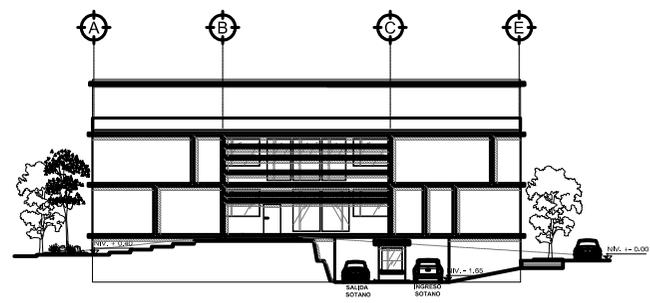




**ELEVACIÓN LATERAL, 16 CALLE**

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

ESC: 1/825



**ELEVACIÓN LATERAL, 32 AVENIDA "A"**

ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

ESC: 1/825

AUTOR: A.R.

DISEÑO: A.R.

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**ELEVACIÓN LATERAL, 16 CALLE**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**PERSPECTIVA, 16 CALLE Y 32 AVENIDA "A"**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**INGRESO PRINCIPAL, 16 CALLE APUNTE I**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

PROYECTO DE ARQUITECTURA

APUNTES EXTERIORES, 16 CALLE Y 32 AVENIDA "A"  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicacion en la Av. 32 y 16 Calle, Amares, Guatemala.  
 Elaboracion en el mes de Febrero del 2012.

DISEÑO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO REINE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**EXTERIOR, 16 CALLE APUNTE II**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**EXTERIOR, 16 CALLE APUNTE III**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**EXTERIOR, 16 CALLE APUNTE IV**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

APUNTES EXTERIORES, 16 CALLE Y 32 AVENIDA "A"  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicacion en la: N.º 15, CALLE 16, ZONA 13, MUNICIPIO DE AMARÉS, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.  
 Elaboracion en la: N.º 15, CALLE 16, ZONA 13, MUNICIPIO DE AMARÉS, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

DISEÑO: ALEJANDRO RENE LOPEZ BARILLAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RENE LOPEZ BARILLAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RENE LOPEZ BARILLAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR







**EXTERIOR, 16 CALLE APUNTE V**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**INGRESO SOTANO, 32 AVENIDA "A"**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES



**ELEVACIÓN LATERAL, 32 AVENIDA "A"**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES

OPORTUNIDAD

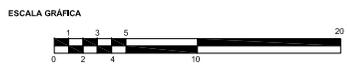
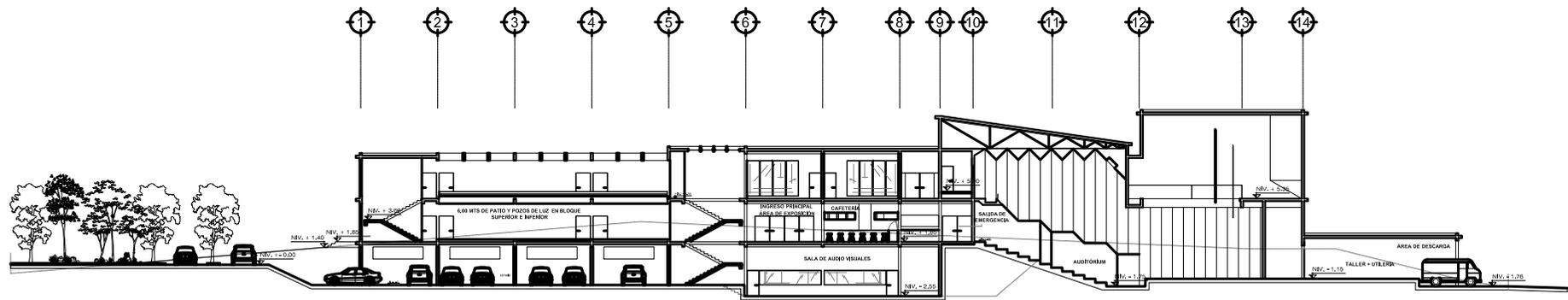
APUNTES EXTERIORES, 16 CALLE Y 32 AVENIDA "A"  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMARES)  
 Ubicacion en la "R" 14, 23, 27, 31 y 35 de la 32 AVENIDA "A"

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILIAS

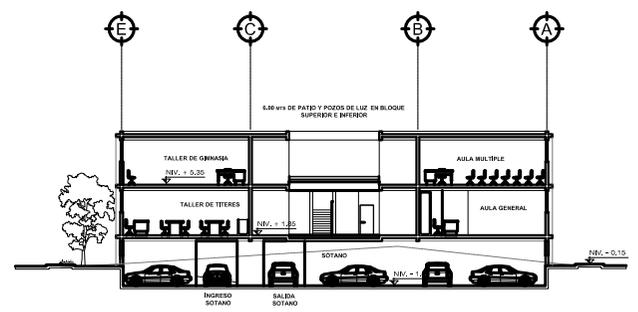
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



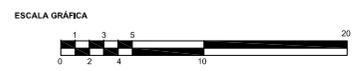
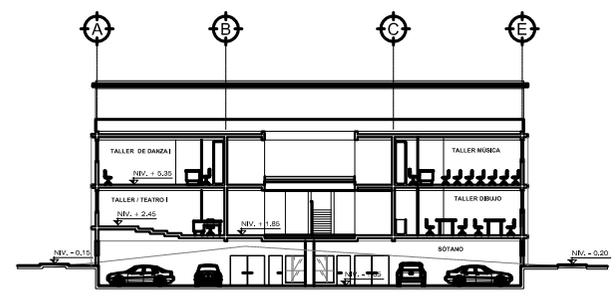




**SECCIÓN A-A'**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ESC: 1/825



**SECCIÓN B-B'**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ESC: 1/825



**SECCIÓN C-C'**  
 ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO, AMARES  
 ESC: 1/825

OPORTUNIDAD

OPORTUNIDAD

DISEÑO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILAS  
 DIBUJO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILAS  
 CALCULO: ALEJANDRO RIEBE LÓPEZ BARILAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR



**SECCIÓN A-A' / B-B' / C-C'**  
 "ESCUELA EXPERIMENTAL DE ARTE INTEGRADO"  
 CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE ESCOLAR (AMRES)  
 Ubicaciones en la Foto: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.





# **PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA**

Capítulo 12







## PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN

No.	DESCRIPCIÓN DE RENGLÓN	MATERIAL	MANO DE OBRA / MAQUINARIA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL DE RENGLÓN
1	URBANIZACIÓN	Q3,039,272.19	Q1,959,689.44	441.00	M <sup>3</sup>	Q11,335.51	
							Q4,998,961.63
2	PARQUEO	Q3,774,289.42	Q2,393,022.65	1084.20	M <sup>2</sup>	Q5,688.35	
							Q6,167,312.07
3	AULAS	Q5,887,666.35	Q5,428,054.54	1989.28	M <sup>2</sup>	Q5,688.35	
							Q11,315,720.89
4	ADMINISTRACIÓN	Q934,288.15	Q805,095.52	305.78	M <sup>2</sup>	Q5,688.35	
							Q1,739,383.67
6	ÁREA DE APOYO	Q1,043,143.25	Q844,933.89	331.92	M <sup>2</sup>	Q5,688.35	
							Q1,888,077.14
7	AUDITORIUM	Q3,167,914.56	Q4,514,372.76	1350.53	M <sup>2</sup>	Q5,688.35	
							Q7,682,287.32
8	JARDINIZACIÓN	Q38,450.00	Q23,839.00	1001.96	M <sup>2</sup>	Q62.17	
							Q62,289.00

TOTAL MATERIAL Q17,885,023.92  
TOTAL MANO DE OBRA / MAQUINARIA Q15,969,007.80  
TOTAL DE OBRA Q33,854,031.72

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN / MTS<sup>2</sup> 7,566.80  
COSTO POR METRO CUADRADO Q4,474.02





Universidad San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura  
 Escuela Experimental de Arte Integrado, Asociación Amigos del Arte Escolar

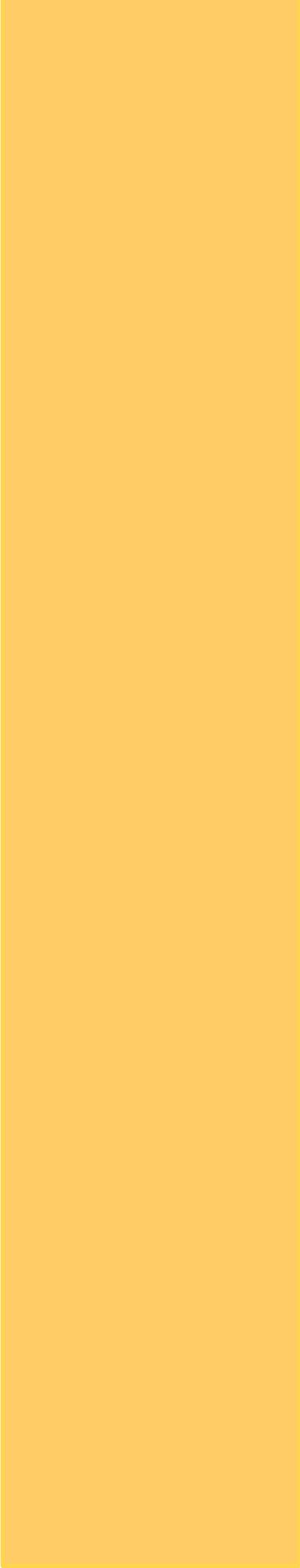


### CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

ACTIVIDAD	AÑO No. 1												AÑO No. 2																							
	MES I			MES II			MES III			MES IV			MES V			MES VI			MES I		MES II		MES III		MES IV		MES V		MES VI							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1 URBANIZACIÓN</b>	[Gantt bar: Months 1-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q4,998,961.63																																			
<b>2 PARQUEO</b>	[Gantt bar: Months 2-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q6,167,312.07																																			
<b>3 AULAS</b>	[Gantt bar: Months 5-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q11,315,720.89																																			
<b>4 ADMINISTRACIÓN</b>	[Gantt bar: Months 7-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q1,739,383.67																																			
<b>6 ÁREA DE APOYO</b>	[Gantt bar: Months 3-4, 7-8, 11-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q1,888,077.14																																			
<b>7 AUDITORIUM</b>	[Gantt bar: Months 3-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q7,682,287.32																																			
<b>8 JARDINIZACIÓN</b>	[Gantt bar: Months 2-12]																																			
COSTO DE RENGLÒN	Q62,289.00																																			

TIEMPO DE EJECUCIÓN 1 AÑO Y 6 MESES





# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Capítulo 13





## **13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

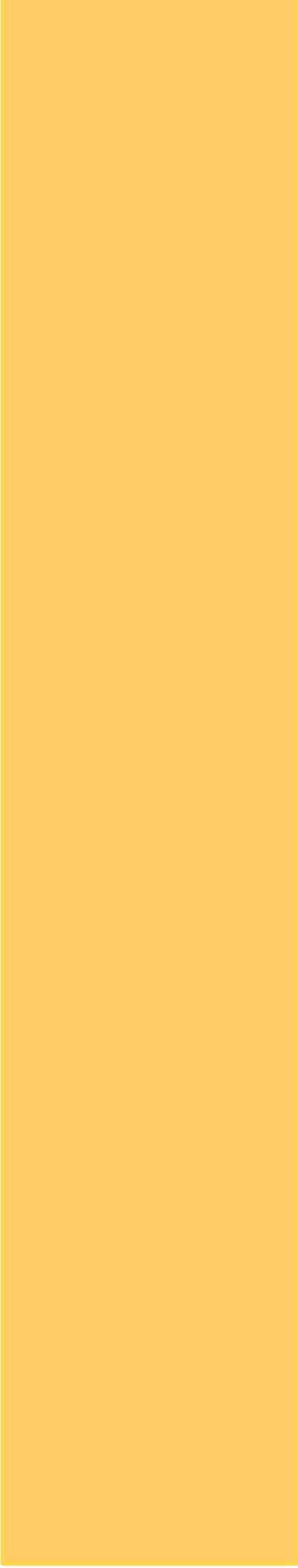
### **13.1 CONCLUSIONES**

- Cumplir con el requerimiento de antropometría, confort y servicio con fin educativo artístico y cultural, puede generar una propuesta arquitectónica artística de gran valor espacial para los usuarios destinados.
- El centro educativo artístico contará con la definición de los aspectos necesarios espaciales, para lograr así el desarrollo de los usuarios en el proyecto.
- La aportación del criterio de diseño, normas y condiciones morfológicas, optimiza el espacio físico disponible para el anteproyecto arquitectónico.
- La elaboración de un documento de investigación fortalece el anteproyecto arquitectónico.

### **13.2 RECOMENDACIONES**

- Para generar una propuesta arquitectónica se debe revisar cuidadosamente los requerimientos antropométricos, necesidad de confort y servicios de acorde al tipo de usuarios al cual está enfocado el anteproyecto.
- En el desarrollo de la propuesta arquitectónica del centro educativo artístico se debe tener en cuenta cómo definir el espacio que se utilizará por cada actividad artística.
- Con en el manejo de los criterios de diseño y normas se deben contemplar factores nacionales e internacionales y con las condiciones morfológicas se debe contemplar factores propios de la región.
- Para la sustentación de la investigación es importante tomar en cuenta el conjunto de información que debe tener una finalidad objetiva, clara, precisa, concisa, exclusiva, exhaustiva, concluyente, contundente, convincente, positiva, propositiva, sugestiva, normativa e indicativa.





# FUENTES DE CONSULTA

Capítulo 14





## 14. FUENTES DE CONSULTA

### 14.1 BIBLIOGRÁFICAS

ACUERDO GUBERNATIVO DECRETO No 65-73, del **“Congreso de la República de Guatemala”**, Guatemala 1972, publicado en Diario Oficial 31 octubre de 1973 P. 127

ÁLVAREZ RUIZ, DONALDO **“Estatutos de la Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES)”**, Palacio Nacional Guatemala 3 de Octubre de 1977.

BERNAL DE SAMAYOA, LIGIA, **“Recopilación de Perfil de Escuela de Arte Integrado”**, Asociación de Amigos del Arte Escolar (AMARES), Guatemala 2006.  
BRUNER, J., **“El mundo perceptivo del niño”**, Morata, Madrid, 1979.

CIFUENTES, ELMER – YON, ALFREDO; **“El Estudio del Proceso de diseño en la Arquitectura”**; Tesis: para obtener el título en Licenciatura de Arquitectura USAC, Guatemala, Mayo 1982.

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**, **“Congreso de la República de Guatemala 2007”** Pág., 15 -17 Artículos 57 al 74.

HERMOSILLAS COLMENARES, DAVID RICARDO; **“Centro de Desarrollo Infantil para Guastatoya”** Tesis para obtener el título en Licenciatura de Arquitectura USAC, Guatemala, Octubre 2004.

LÓPEZ QUINTAS, A., **“Estética de la creatividad”**, Bordón, s. l., 1979.

### 14.2 ELECTRÓNICAS

***educar.jalisco.gob.mx*** “Aula, en línea”.

Fecha de Consulta: **07 de Enero del 2011.**

Disponible en: <http://educar.jalisco.gob.mx/15/15Martin.html>

***www.lasalle2.org***

Fecha de Consulta: **07 de Enero del 2011.**

Disponible en:

<http://www.lasalle2.org/spanish/Resources/Publications/PDF/Education/Cahier19.pdf>

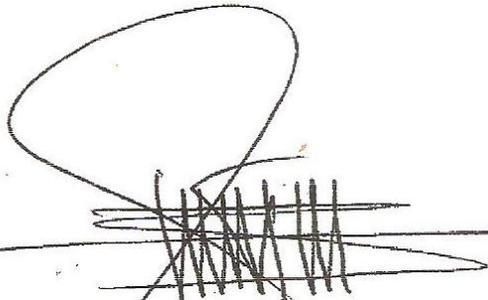


# IMPRIMASE



**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**

Decano



**Arq. Luis Felipe Argueta Ovando**

Asesor de Proyecto de Graduación



**Alejandro René López Barillas**

Sustentante



# UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

“EL ARTE ES UN MODO DE EXPRESIÓN EN TODAS SUS ACTIVIDADES ESENCIALES Y AL PLASMARLO PODEMOS APRECIAR SENTIMIENTOS QUE POR MEDIO DEL TIEMPO FORMARÁN PARTE DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD.”

Herbert Read, *Arte y Sociedad*